

5 2e)



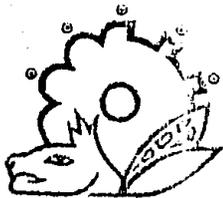
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE  
ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGON

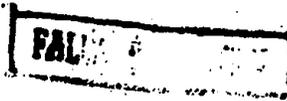
LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA. OPCIÓN DE DESARROLLO PARA  
LA COMUNIDAD RURAL. EL caso de las costureras de Villa  
de Guadalupe, Calvillo, Ags.

POR: JOSÉ DE JESÚS LANDEROS LÓPEZ.



Planificación para  
el Desarrollo  
Agricultario.

AGOSTO-'90.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## INDICE GENERAL

	Pág
INTRODUCCION.	i
CAP. I PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.	1
A. Planteamiento y Justificación del Estudio.	2
1. Antecedentes.	2
2. Planteamiento.	3
3. Justificación.	8
B. Objetivos.	11
1. Generales.	11
2. Específicos.	13
C. Hipótesis.	14
1. Central.	14
2. De Trabajo.	15
D. Enfoque Teórico-Methodológico.	16
1. Aspecto Teórico.	16
2. Aspecto Técnico-Methodológico.	17
CAP. II MARCO TEORICO: TRABAJO FEMENINO Y PLANIFICACION.	21
A. Caracterización.	22
B. La Mujer en la Comunidad Rural.	39
C. Mujeres y Planificación.	53

CAP. III COMUNIDAD VILLA DE GUADALUPE Y SU DINAMICA SOCIO-ECONOMICA.	59
A. Presentación.	60
B. Delimitación del Area de Estudio.	61
1. Localización Estatal.	61
2. Localización Municipal.	64
3. Características Físico-Climáticas.	69
4. Notas Históricas sobre su Fundación.	70
5. Descripción de la Comunidad.	76
6. Elementos Administrativos.	82
C. Situación Demográfica.	84
D. Actividad Económica Regional.	90
1. Sector Primario.	92
2. Sector Secundario.	94
3. Sector Terciario.	96
CAP. IV LA COMUNIDAD Y SUS COSTURERAS.	101
A. Maquilación Textil en la Región.	102
1. Establecimiento y Propagación.	104
2. Agentes Participantes y Características.	106
a. Empleadores.	106
b. Coscureras.	108
b.1. Origen.	108
b.2. Edad.	109
b.3. Escolaridad.	110
b.4. Estado Civil.	111
b.5. Antigüedad en la Actividad.	114
B. Inventario y Tipo de Máquinas.	116
C. Fabricación.	117
D. Condiciones de Trabajo.	118
1. Contratos.	118
2. Jornadas.	120
3. Capacitación.	121
4. Area de Trabajo.	122
5. Prestaciones.	124
E. Ingresos y Egresos.	125
F. Lugares de Comercialización.	129
G. Intercalación de la Costura con Otras Actividades.	130
1. Dentro de Casa.	130
2. Fuera de Casa.	131

CAP. V COOPERATIVISMO Y COOPERATIVAS.	133
A. Pioneros Ingleses.	134
B. Aceptación Moderna.	137
C. Tipos y Areas de Desarrollo.	142
CAP. VI LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PROPUESTA COOPERATIVA.	147
A. Promoción.	148
1. Interna.	149
2. Externa.	150
B. Objetivos.	152
C. Opciones Operativas.	154
1. Grupos Gestionarios.	156
2. Cooperativa de Consumo.	159
3. Cooperativa de Producción.	167
REFLEXION FINAL.	183
BIBLIOGRAFIA.	189
General.	190
Metodológica.	196
APENDICE.	1
Anexo # 1: Cédula de Entrevista.	2
Anexo # 2: Flujo para Constituir una Sociedad Cooperativa.	21
Anexo # 3: Organigrama Cooperativa de Consumo.	22
Anexo # 4: Organigrama Cooperativa de Producción.	23

## INDICE DE CUADROS

#	Descripción	Pág
1	Población Total, Urbana y Rural.	85
2	Representatividad a Nivel Nacional y Estatal.	86
3	Población Total por Sexo.	86
4	Natalidad y Mortalidad.	88
5	Vivienda y Ocupantes.	89
6	Población Económicamente Activa e Inactiva, por Sexo	90
7A	Población Económicamente Activa por Rama de Actividad 1970	91
7B	Población Económicamente Activa por Rama de Actividad 1980	91
8	Existencias Ganaderas por Especie, 1980.	93
9	Escuelas Urbanas y Rurales por Nivel Educativo.	97
10	Viviendas y Servicios.	98
11	Edad; Muestra.	109
12	Escolaridad; Muestra.	110
13A	Ocupación Esposos Costureras.	113
13B	Ocupación Padres Costureras.	113
13C	Ocupación Madres Costureras.	113
14	Consumo Energía Eléctrica.	128

## INDICE DE GRAFICAS

#	Descripción	Pág.
1	Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Estado Civil.	35
2	Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en PEA, por Número de Hijos y años de Unión.	36

3	Participación Mujeres de 15 a 49 años en PEA, por Escolaridad.	36
4	Participación de las Mujeres de 20 a 49 años en PEA, por Escolaridad y Edad.	37
5	Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en PEA, por Edad.	37
6	Pirámide de Edades.	87
7	Alfabetismo	88
8	Religión	89
9	Estado Civil	112
10	# de Hijos.	114
11	Antigüedad en la Ocupación.	115
12	Porcentaje de Colaboración.	126
13	Importancia en el Gasto Familiar.	127

#### INDICE DE MAPAS

#	Descripción	Pág
1	Localización Estatal.	62
2	Colindancias Estatales y Localización Municipal.	65
3	Vías de Acceso (Línea de Ferrocarril Principal).	67
4	Vías de Acceso (Carreteras Principales y Aeropuerto),	67
5	Villa de Guadalupe y Zona Conurbada.	79
6	Localización de la Comunidad y Area de Influencia.	81

## INTRODUCCION

Inicio aclarando mi posición y dejando constancia que en el trabajo se manejarán como equivalentes los conceptos Planificación y Planeación. Aunque para varios teóricos\* esta postura les parecerá una total y flagrante aberración porque sostienen que la distinción entre una y otra es categórica e infranqueable, asegurando que la primera sólo puede darse en economías centralistas, como es el caso del bloque de países socialistas. Y la segunda es un 'remedo' que se practica en naciones capitalistas y de economía mixta, tanto desarrolladas como subdesarrolladas. Pero yo, con la idea de no entrar en discusiones bizantinas, acepto llanamente que a pesar de existir modalidades, impuestas por el respectivo sistema político-económico, en la instrumentación de la Planificación-Planeación, es un hecho innegable que se lleva a cabo y es tan valiosa e indispensable aquí como en la URSS y/o USA.

La acepción más rudimentaria de lo que es la planeación nos indica: 'es pensar antes de actuar'. Si se tomara literalmente tal apreciación, ubicaríamos sus antecedentes más remotos en el momento que el hombre adquiere su capacidad de raciocinio. Pero

\*José Luis Ceceña Cervantes es -mejor dicho fue- bastante preciso y jamás aceptó como posible realizar 'planificación' en economías como la nuestra. En distintas gradaciones comulgan con la opinión otros estudiosos como Flores de la Peña, Lange, Furtado, etc.

esta idea no puede ser más que una primera aproximación al concepto ya que no nos dice gran cosa sobre la esencia y características de la actividad, porque podemos 'pensar previamente a la realización de algo' (lo ilógico, aunque no poco frecuente, es proceder al contrario) y no por ello se garantiza que ese 'algo' se haya efectuado, por ejemplo, con el menor y mejor uso de los recursos existentes o con un procedimiento tal que sea el más rápido para conseguir lo que deseamos.

Por lo tanto hay que incluir otros elementos que permitan visualizar claramente el significado del término, uno de ellos, sin lugar a discusión, es la eficiencia. Tendríamos así que la planificación, de acuerdo al criterio de la Sociedad Interamericana de Planificación, es la aplicación racional del conocimiento para adoptar decisiones que sirvan de base a la acción humana. La idea central es establecer relaciones entre medios y fines con el propósito de obtener éstos mediante el uso más eficiente de aquellos.

En lo que tampoco hay duda es que se trata de un proceso. Por lo que algunas definiciones así lo consignan: "...proceso voluntario de adaptación de la producción a las necesidades sociales, definidas como aquellas que una colectividad puede y desea satisfacer, habida cuenta del nivel de su técnica y de la importancia de sus medios de producción".<sup>1</sup>

Existe material suficiente para seguir mencionando más y más ejemplos de conceptualizaciones, lo que muestra el ímpetu -y su correspondiente abundancia bibliográfica- que en años recientes se ha generado en torno al tema\*. Sin embargo, estoy seguro que

<sup>1</sup> Guillén, Arturo. "La Planificación Central". Serie Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas # 36. México. UNAM Coordinación de Humanidades. 1986. p. 3.

\*Arturo Ortega Blake en su Diccionario de Planeación y Planificación, presenta valiosa información al respecto, por lo que se recomienda su consulta en las páginas 250 a 265.

es de mayor relevancia incluir el aspecto oficial, es decir, la forma en que actualmente concibe el Estado Mexicano la planeación. Esto por razones obvias, en primer lugar, por tratarse de nuestro país y de uno de los espacios en que profesionalmente nos desenvolveremos. Y, en segundo lugar, por ser el órgano normativo, a la vez que ejecutor, coordinador e inductor de las políticas planificadas. Desde el punto de vista señalado, la planeación es el "proceso racional organizado mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas económicos, sociales y políticos; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales, lo que permite establecer un marco de referencia necesario para concretar planes y acciones específicas a realizar en el tiempo y en el espacio".<sup>2</sup>

He de decir que modestamente yo también he estructurado, con fundamento en los años de cursar la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, con las incursiones en la Administración Pública Federal y la Docencia Universitaria, un bosquejo de definición y no deseo pasar por alto la oportunidad de plantearla aquí. Ante todo la conceptualizo como un proceso dinámico (por agrupar un conjunto de etapas fácilmente identificables y diferenciadas que tienen un punto inicial o de arranque conocido como diagnóstico y una secuencia especial pero con rangos de flexibilidad. Es decir, haciendo la comparación con un gráfico, hablaríamos de un movimiento en espiral donde concluida una etapa se pasa a otra pero existiendo puntos o momentos en los cuales se tocan -corrigiendo, afinando, detallando- elementos que corresponden a otras etapas) en el que se fijan claramente objetivos y metas (a partir del conocimiento de la información completa de una situación dada y de su cruzamiento con las prioridades nacionales), determinando las políticas, acciones y estrategias para alcanzar éstas y aquellos, al igual

<sup>2</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto. "Glosario para el Proceso de Planeación". México. Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal. Dir. Gral. de Pol. Presupuestal. 1985. pp. 93-94.

que se especifica la asignación de recursos escasos (de toda índole: naturales, financieros, técnicos, materiales y humanos), las responsabilidades de los participantes de los diferentes sectores: público, privado y social. Sin olvidar la coordinación y evaluación respectiva (generando con esta fase una retroalimentación del proceso). Vista así, la definición resulta ligeramente amplia, fundamentalmente por las anotaciones entre paréntesis que se incluyen para una mejor apreciación.

Ahora bien, ¿por qué se habla en la introducción en torno a las ideas de planificación?. La razón es -aparte de sencilla- totalmente lógica. El trabajo de Tesis que se presenta consiste, en esencia, en un intento de realizar una acción planificadora sobre una problemática específica existente en una región determinada y que afecta a un sector en particular. No obstante esta limitación y en función al método empleado (aunque la investigación asume un carácter de estudio de caso) las propuestas de refuncionalización de la dinámica detectada se pueden extrapolar a espacios socioeconómicos con condiciones parecidas.

Si nosotros contrastamos los postulados inmersos en las diversas conceptualizaciones citadas anteriormente con las intenciones que abriga la Tesis, fácilmente nos daremos cuenta que existe una estrecha relación entre unos y otras. Sólo a título de ejemplos señalo que se busca mejorar las condiciones de vida de las familias involucradas en la maquila de ropa -en su modalidad de trabajo domiciliario-; que se pretende inducir el desarrollo mediante la instrumentación de la forma de organización cooperativa (valorada como viable en atención a los datos obtenidos en el trabajo de campo); que se estipula la optimización de los recursos existentes; etc. Es entonces, la concreción del planteamiento teórico llevado al terreno práctico.

Un argumento adicional de comenzar mencionando los aspectos de planificación estriba en el hecho que la Tesis, considerada como agregado, se enmarca en la técnica planificadora. Si bien es cierto que no abarca todas las etapas, no es menos verdadero que cubre el 50 % de las mismas\*. Bajo el enfoque del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social inicia el proceso con la integración del Diagnóstico correspondiente y también se cumple con la segunda etapa: la Formulación; faltando la Ejecución y Control (que el ILPES denomina como Control de la Ejecución) y la Evaluación y Reformulación Respectiva. Etapas que secuencialmente se retomarán teniendo como soporte el trabajo que nos ocupa. Es decir, debe existir un enlace de los pasos que han quedado plasmados aquí y de aquellas etapas que culminan el proceso.

En otro orden de ideas y de manera particular es posible señalar que a través de la historia se ha marginado a la mujer de las principales actividades socio-económicas y políticas realizadas por el hombre. Menospreciándose con ello su capacidad física, creativa e intelectual y relegándola a la categoría absurda y denigrante de 'ser inferior'.

Las sociedades tradicionales han limitado su participación a lo que se conoce ambiguamente como 'labores propias de su sexo' la mayor parte de ellas relacionadas con el cuidado del hogar y de los hijos, negándosele por mucho tiempo el derecho a la educación. Asignándole como principal objetivo de su existencia la reproducción lo que ha ocasionado que haya asumido una actitud sumisa y dependiente, desperdiciándose de esta forma el enorme \*Por lo demás, como trabajo académico que es, no puede y quizás ni debe tener una cobertura mayor a este porcentaje.

potencial productivo que se encuentra inherente a ella.

Sin embargo, es grato constatar como a partir de la segunda mitad del presente siglo se han abierto mayores espacios a la participación de la mujer. Así, la política, economía, educación, etc. ya no son campos cerrados para ellas. Baste para comprobarlo señalar la presencia de gran número de mujeres en esos ámbitos.

También al interior de la actividad cotidiana de una familia común, se puede observar la relevancia de la participación femenina. Porque además de no descuidar la importante y difícil labor de educar a los hijos, contribuye al ingreso familiar al incorporarse al mercado de trabajo con el fin de obtener una remuneración que le permita una mejor situación económica y mayor independencia personal.

La tendencia a una mayor incursión de la mujer dentro de la esfera económica y política se ha manifestado en mayor medida en los núcleos urbanos, pero el sector rural no ha permanecido al margen de tal dinámica.

Generalmente el sexo femenino ha apoyado en la realización de labores culturales durante el proceso productivo en la actividad agrícola, pero no se limita a ello, sino que a través de la confección y comercialización de artesanías y productos contribuye directamente al *pool* familiar. Este es el caso que trata el presente estudio, ya que se pretende analizar cualitativa y cuantitativamente la participación femenina dentro de las actividades económico-productivas en una región.

Pero no es la intención hacer un análisis meramente descrip-

tivo sino también -tomando como base el compromiso social que como Universitarios y Licenciados en Planificación para el Desarrollo Agropecuario tenemos- proponer alternativas para que la población participante alcance mejores condiciones de producción y comercialización a fin de que redunden en su propio beneficio.

Es conveniente señalar que el presente documento es el resultado de un año de trabajo constante. Durante el cual se permaneció tres meses y medio en el área de estudio, habiéndose contactado directamente con los sujetos que tienen relación con la actividad de maquilación textil.

Para el logro de los objetivos planteados en la investigación, se consideró pertinente la siguiente estructura:

El Capítulo Primero constituye el planteamiento inicial bajo el que se partió para la realización del estudio, dentro de él se establecen la serie de consideraciones que permiten observar el por qué de la selección del mismo, los argumentos que determinar la importancia del tema, así como los objetivos y la metodología empleada.

El sustento teórico del problema planteado se enmarca en el Segundo Capítulo. Para ello se realiza una caracterización del trabajo femenino tanto remunerado económicamente como el que contribuye a la reproducción de la Unidad Doméstica, señalando los elementos que afectan la integración del primero y las principales labores del segundo. También se abordan las características especiales derivadas de la posición que la mujer tiene en

el núcleo familiar, al integrarse a la economía capitalista. Así como la relación con la planificación en su contexto nacional y local.

Los Capítulos Tercero y Cuarto comprenden lo que se conoce, desde el punto de vista de la planificación, como la primera etapa del proceso, es decir, la elaboración del Diagnóstico, el cual engloba las características físico-geográficas, demográficas y económicas del área de estudio; haciéndose con ello posible la obtención de un conocimiento preciso de las condiciones prevalecientes y que se constituya como un soporte para la propuesta.

En forma particular, en el Capítulo IV, se hace referencia a la actividad objeto de nuestra investigación: la confección de prendas. Destacándose el marco en que se realiza. De esta forma se describe a mayor detalle no solo el proceso productivo, sino también las características de la población directamente involucrada.

Un Capítulo de enlace es el marcado con el numeral V y titulado 'Cooperativismo y Cooperativas'. Pensé en su concepción al determinar (por los datos obtenidos) que la alternativa a instrumentar es una organización de esta naturaleza. Entonces nada más pertinente que dedicar unas líneas para plantear mi posición teórica y punto de vista personal sobre ellas, despojándolas del halo de fanatismo que en ocasiones tienen para situarlas en su dimensión y potencialidad real.

El último de los Capítulos refleja la culminación del análisis realizado durante prácticamente toda la investigación y se centra en los lineamientos generales a seguir para la formación de la organización cooperativa. Cubriendo la segunda etapa del

proceso planificador. Por lo que comprende tres aspectos esenciales: la Promoción, donde se detallan las características de las distintas fuentes y agentes promotores de cooperativas; los Objetivos que se persiguen para la propuesta, en su fase operativa final y las Opciones secuenciales de cooperativas a conformar.

La Tesis no termina con las clásicas conclusiones, pero si con una Reflexión Final, al principio de la cual se justifica esta 'anormalidad'.

Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México

Agosto-'90.

**I**  
**PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION**  
**DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

## A. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.

### 1. Antecedentes.

Para entrar en materia hay que señalar que el trabajo\* que se desarrolla en el ámbito del hogar tiene como función principal el tratar de complementar (¡cuando no representa la actividad básica que lleva a cabo el grupo!) con recursos económicos directos el ingreso familiar. En la ejecución de estos trabajos pueden intervenir prácticamente todos los miembros de la familia, siempre que tengan edad para hacerlo. Sin duda, el mejor ejemplo de ello es la fabricación de artesanías diversas.

Sin embargo, existen labores a domicilio cuya realización ha recaído -casi en exclusiva- en sectores específicos de la composición familiar como son las mujeres adultas. Bajo tal dinámica se manifiesta una función asociada a la indicada anteriormente, consistente en mantener el vínculo físico con la casa para poder efectuar aquellas tareas que ésta demanda como son su limpieza, la preparación de alimentos, el cuidado y atención de los hijos, etc.

Una de las actividades más socorridas que proporcionan empleo, ya sea temporal o permanente, a las mujeres en su hogar

---

\*De naturaleza distinta al que comprende el conjunto de actividades domésticas tradicionales.

es la maquilación de prendas de vestir. Esto es sumamente representativo en los ambientes urbanos marginales, pero en los últimos años los casos en áreas rurales son cada vez más numerosos.

La razón de la multiplicación de este tipo de experiencias de trabajo domiciliario a destajo (en lo sucesivo me referire a él simplemente como maquilación textil) se debe fundamentalmente a lo atractivo y redituable que resulta para los contratantes el no tener que erogar fuertes sumas en conceptos como instalación, equipamiento y mantenimiento de la unidad productiva; pago de impuestos al erario y otorgamiento de prestaciones a sus empleados.

Por otra parte, la preferencia de trabajar con mujeres (que responden a determinadas características que se abordarán posteriormente) se explica al analizar que se trata de mano de obra barata, disciplinada, poco problemática y, en general, marginada social, económica y académicamente. Amén de abundante, fácil de capacitar y reemplazar. Factores todos que garantizan una nula responsabilidad del "empresario" hacia sus contratados lo que permite su explotación y obtener la mayor ganancia posible.

## **2. Planteamiento.**

El municipio de Calvillo, en el estado de Aguascalientes, se distingue desde hace varios años como un importante centro de producción frutícola. Prueba de ello es el lugar que detenta como primer productor de guayaba a nivel nacional. Utilizando para el efecto lugares con suelos catalogados, bajo algunos sistemas de clasificación, como no aptos para labores agrícolas; es un ejemplo claro de como la imaginación e iniciativa

asociados con el trabajo y la constancia hacen posible avanzar y conquistar posiciones privilegiadas.

A la par del desarrollo indicado se ha venido gestando otro menos evidente y espectacular, pero no por ello de significación menor. Consistente en la maquilación textil de toda una gama de prendas que agrupa principalmente blusas, mantelería, blancos y ropa íntima femenina; situación entendible al considerar la preponderancia y fama del estado en esa importante actividad.

En atención al aspecto meramente cuantitativo, la población "Villa de Guadalupe" es la comunidad donde más se practica la producción maquiladora. Además constituye el sitio pionero y de difusión a otros asentamientos y rancherías dispersas en el mismo municipio.

Es un hecho que en las comunidades del medio rural que se encuentran en transición de Unidades Domésticas de Producción y Consumo (donde se presentan relaciones de reciprocidad entre sus miembros) hacia formas de producción modernas, cuando se inducen cambios sustantivos que afectan las formas locales de convivencia, trabajo, producción, etc. siempre se presenta, por parte de sus integrantes, cierta resistencia, sino es que un claro rechazo a modificar la situación prevaleciente hasta ese momento. Máxime si el cambio trae consigo una reestructuración en el *status* social y laboral entre los sexos, que está en discordancia con la apreciación -tradicionalmente establecida y arraigada en la sociedad mexicana- de que el hombre tiene la función en exclusiva de trabajar y proveer de ingresos para la subsistencia y desarrollo a la familia.

No obstante, para el caso que nos ocupa la oposición resul-

tó casi nula. Muy probablemente porque la idea original tuvo su génesis y fuerte impulso de un sector que se respeta regionalmente por antonomasia, sin chistar, ni detenerse demasiado a reflexionar en las medidas tomadas por él: la Iglesia.

Siendo los habitantes de *Villa de Guadalupe*, en particular, y del estado de Aguascalientes, en general, eminentemente respetuosos y fervorosos católicos\*, no es de extrañar que la propuesta religiosa de que las mujeres podrían trabajar en el bordado, empleando para tal fin máquinas *ex profeso* y aprovechando la entonces relativamente reciente electrificación del poblado recibiera una acogida no calurosa, pero tampoco fría\*\*. Presumiblemente, si la idea la hubiese abanderado otro grupo no hubiera prosperado o, en caso contrario, habría sido más lento y con mayor número de tropiezos. En lo que no hay duda es en el hecho relativo al rasgo asociado a la labor de bordado como altamente femenina; aspecto que favoreció el establecimiento y propagación de la actividad.

Actualmente existe la opinión generalizada de lo normal y natural que resulta que las mujeres trabajen y colaboren al gasto familiar. Es más, para algunos grupos de la población me aventuro a decir que les causa beneplácito que lo hagan, siempre y cuando no desatiendan otras labores y funciones relacionadas con su ubicación social y sexual como las de madres amorosas, esposas abnegadas, hijas pródigas, hermanas comprensivas, etc. De esta manera, son sujetos de una doble jornada: como trabajadoras y como amas de casa.

---

\*No olvidemos que en el estado existieron brotes de rebelión cristera, que sin llegar a alcanzar las magnitudes registradas en Michoacán y Jalisco tuvieron gran impacto en la mentalidad de sus habitantes y de los descendientes de estos.

\*\*Creo que la expresión más acertada para definir la acogida que recibió es la de "disciplinada"

Es innegable que la actividad ha contribuido a proporcionar cierto dinamismo a la economía regional. Pero, también, es fácilmente perceptible que los beneficios obtenidos no se manifiestan en el aumento notable de los niveles de bienestar de la población empleada. Debido a que la riqueza generada no se distribuye en forma equitativa, sino por el contrario se concentra en unas cuantas manos que corresponden a los contratantes, no llegando a las trabajadoras directas y sus familias. Toda--vía con la agravante, en la mayoría de los casos, de que ellas son las propietarias de los medios de producción.

La forma de trabajo ha adoptado características que garantizan un efectivo control por parte de los empleadores sobre la actividad productiva e, inclusive, sobre las mismas trabajadoras. Se han creado "talleres familiares" (con 2, 3, 4 ó más máquinas) y también se opera en casas que poseen 1 máquina pero trabajada por diferentes integrantes de la familia. Los empleadores, se trate de particulares o representantes de industrias medianas y grandes, establecen contratos y acuerdos verbales fijando las tarifas para la maquilación tomando en cuenta criterios como la situación de mercado (niveles de oferta y demanda), el tipo de prenda y la dificultad, lentitud o rapidez para su realización. Al mismo tiempo, se determinan las normas en el acabado (calidad) y los tiempos para su entrega.

Cumplido el plazo, se recoge el producto y si el contratante lo considera conveniente y también en función a la demanda de la mercancía puede o no volver a surtir de "costura" (término convencionalmente aceptado en la región para referirse a la materia prima básica para la actividad: cortes de las prendas o las prendas mismas e hilos) a su maquilador. Pudiendo, en cualquier tiempo, cambiar la clase de prenda cuando así le convenga.

Por no existir reconocimiento de las autoridades respectivas, el personal contratado de esta forma no tiene acceso a servicios y prestaciones elementales (reglamentadas por la ley) como el de salud, indemnización en caso de accidente o de retiro gratificación anual, préstamos, ayuda para mantenimiento y reparación de los medios de producción, etc. Aparte del perjuicio a las trabajadoras, se debe tomar en cuenta el daño a la nación por la ubicación de la actividad en el espacio conocido como "economía subterránea", es decir en el sector informal de la economía, trabajando en la clandestinidad fiscal y eludiendo responsabilidades consiguientes. Situación que a final de cuentas se traduce en mayores desventajas e inseguridad laboral.

La modalidad de trato individual, personal y aislado entre los agentes que participan en el proceso de negociación es uno de los elementos principales que preservan y garantizan la reproducción del esquema de control. Porque, al parecer, existe noticia de casos en los que por la misma maquila se perciben diferentes ingresos. Claro que depende de la habilidad y circunstancias coyunturales del contratado (demanda de trabajo tiempo de contacto con el repartidor de costura, grado de cumplimiento en los compromisos adquiridos, etc.). Pero la cuestión central es lo desprotegido que se encuentran las trabajadoras en relación a los demandantes de sus servicios.

En la comunidad no existen experiencias organizativas que hayan tratado de frenar, mucho menos de contrarrestar, los efectos nocivos de la situación descrita. Las trabajadoras tienen la vaga sensación de malestar motivada por saberse utilizadas en favor de otras personas, pero hasta el presente no han encontrado los mecanismos idóneos para reducir la vulnerabilidad de la que son objetos. En este sentido, las formas asocia-

tivas se yerguen como potenciales para contribuir a la solución.

Una organización que permita realizar gestiones de manera grupal o colectiva aumentaría significativamente su poder de negociación. Dicha forma de gestión bien podría extenderse al nivel de la misma actividad productiva. Posibilidad nada utópica ni descabellada. Para avalarlo, sólo basta recordar que la mayoría de mujeres son propietarias de algunos instrumentos de producción como las máquinas de bordar y las instalaciones donde realizan el trabajo. La posibilidad se vuelve más real al considerar el grado educativo y cultural de la población de la región. De ahí, se concluye la importancia capital en determinar, a partir de las condiciones existentes y de la dinámica en la operación, ¿cuál es el tipo de organización que ofrece las mejores oportunidades de progreso y desarrollo para las costureras de "Villa de Guadalupe"?

### 3. Justificación.

Tan popular y difundida está la actividad en la comunidad que prácticamente no es posible recorrer alguna de sus rústicas calles sin escuchar el sonido característico de las máquinas de bordar. Se calcula que alrededor del 60 % de las familias poseen cuando menos 1 máquina de este tipo. Estas cifras por sí mismas explican la importancia de su estudio.

Por si lo anterior resultase poco, también hay que mencionar que para garantizar, en términos razonables, que las acciones tendientes a transformar, en forma positiva, determinada situación problemática es requisito indispensable conocerla y tener certeza que la información de la misma es confiable, completa e integral. Cuando no existe tal información hay que

crearla. Este es el caso de la presente investigación. Así pues un primer argumento de justificación se refiere al intento de cubrir esa área del conocimiento, generando un estudio específico sobre las condiciones de maquilación textil regional, teniendo como referencia un marco teórico general.

Sabedor de lo válido de la afirmación, -que es todo un cliché-: "la tesis es el último trabajo escolar y el primer profesional", y pensando como profesionista y profesional considero que la investigación científica que aquí se emprende constituye un ejemplo práctico de planificación en dimensión micro. Ejercicio no pretensioso y modesto, quizás hasta limitado espacialmente, pero si sustancioso porque resolvería una situación dada, beneficiando a un buen número de personas (aparte del potencial efecto en el entorno geográfico y económico. Recuerdense que la comunidad posee un *hinterland* importante). Además, hay que tener presente que la acción planificadora no siempre puede tomar los proyectos desde su diseño, sino que en muchas ocasiones se tiene que comenzar a trabajar cuando ya se han hecho manifiestas las deficiencias en algunos renglones. Precisamente como reflejo de la ausencia de una planificación adecuada y de una actividad que ha evolucionado al margen de objetivos, metas y previsiones.

El trabajo obedece a un interés sobre todo de tipo práctico más que teórico o intelectual. Se desean conocer las formas actuales en que se desenvuelve el proceso para poder modificarlo. No se trata de "hacer ciencia" sino de corregir tendencias por medio de la instrumentación de acciones concretas, determinadas a raíz y como resultado de la investigación.

Por otra parte, el tema planteado presenta una clara y estrecha relación con la formación académica del Licenciado en Pla

nificación para el Desarrollo Agropecuario. Porque al interior del mismo, necesariamente se tienen que abordar elementos vinculados a las cuatro áreas y al conjunto de asignaturas que las componen *v. gr.* aspectos organizativos, administrativos, sociológicos, de desarrollo regional, de planeación, de aprovechamiento de recursos, etc. Por lo tanto es un campo propicio donde es posible integrar y conjuntar los conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de la estancia en aulas y prácticas de campo.

Habiendo acotado las razones principales que justifican la realización de la presente investigación, es conveniente agregar un grupo con diferente índole, pero también importante y de no menos peso, porque de no presentarse éstas, el planteamiento se quedaría nada más en buenas intenciones y la consecución de la misma estaría en duda. Son las concernientes al conjunto de facilidades existentes en la zona para llevarla a cabo. Sucinatamente, las principales se pueden mencionar de la siguiente forma:

Conocimiento empírico sobre la región y el tema a estudiar; aspecto que se tratará de manejar con sumo cuidado para evitar el prejuicio y las fuentes de desviación en los datos obtenidos y en los análisis e interpretaciones posteriores. De tal manera, que lejos de ser un elemento limitante, se convierta en factor discriminador que guíe el levantamiento de la información de campo.

Contacto y amistad con algunas integrantes de la comunidad. Situación que aunada al dominio de los usos y costumbres de la región aseguran la aceptación y colaboración efectiva por parte de la gente.

Condiciones favorables para hospedarse -en el lugar mismo de la investigación- por períodos prolongados sin grandes inco

modidades que menoscaben o limiten la calidad de la información que se pueda recabar. Con la ventaja adicional de no representar un consumo excesivo de recursos financieros.

Finalmente, la "relativa cercanía" del sitio (7 hrs. de la Ciudad de México por tierra o 45 min. por aire -arribando a la capital estatal) que permite realizar visitas de campo cuando así se requiera, sin invertir demasiado tiempo en el traslado.

## B. OBJETIVOS.

Aunque a lo largo del planteamiento y justificación del estudio se ha aludido somera y veladamente a los objetivos a cubrir es preciso, en este momento, detallarlos y hacerlos explícitos.

### 1. Generales.

Tres son los propósitos generales que se pretenden conseguir y que marcan las directrices y el sentido de los esfuerzos de la presente investigación teórico-práctica.

Caracterizar la participación femenina en la sociedad y economía nacional, atendiendo a dos vertientes o manifestaciones: cuando por su trabajo recibe una remuneración y en caso de no obtener retri-

bución por él, pero colaborando en la reproducción de la Unidad Doméstica. Asimismo, abordar las condiciones y elementos bajo los cuales las mujeres se integran formalmente\* a la Población Económicamente Activa. Sin olvidar hacer mención especial de lo que ocurre en la Comunidad Rural.

Identificar, describir y analizar al nivel más exhaustivo posible los diversos agentes y elementos que integran y participan en el proceso de maquilación textil en la Comunidad "Villa de Guadalupe", Calvillo, Aguascalientes. De tal manera que se puedan hacer extensivas y validas las afirmaciones de la dinámica detectada al resto de lugares de la región donde se práctica la actividad.

Formular una serie de Lineamientos Generales que agrupe al conjunto de propuestas tendientes a corregir la situación de desigualdad en la distribución de los beneficios que se están generando por la maquilación. Con la idea central de retener parte de la riqueza producida y lograr la capitalización y el aumento en los niveles de bienestar de las trabajadoras directas.

---

\*Con el significado más estricto y limitado del término. Porque la mayoría de economistas no consideran el trabajo realizado por las mujeres, por ejemplo, labores domésticas, apoyo en actividades agrícolas, cuidado de los hijos, etc. en la medida de no recibir por ello un salario; visión por demás subjetiva y carente de sentido común, pero que, por desgracia, todavía se conserva en ciertos círculos.

## 2. Específicos.

La investigación también persigue como principales objetivos específicos los siguientes:

Conocer las características impuestas por la actividad maquiladora en cuanto a los mecanismos de contratación, remuneración y condiciones de trabajo de las mujeres.

Realizar una semblanza que esclarezca las circunstancias del establecimiento y propagación de la maquilación textil en la comunidad y en la región.

Proporcionar la información suficiente que permita discernir cuál es el modelo organizativo más recomendable que reduzca la vulnerabilidad de las costureras de "*Villa de Guadalupe*".

Racionalizar el proceso, haciéndolo más eficiente con un efecto directo sobre las jornadas de trabajo, la producción y productividad.

Ubicar la polivalencia de ocupación femenina en relación de la costura con otras actividades e. g. labores domésticas, agrícolas, comerciales, etc.

Efectuar un inventario de recursos materiales, técnicos y humanos que permita evaluar la potencialidad de desarrollo y diversificación de la actividad.

## C. HIPÓTESIS.

### 1. Central.

La hipótesis que se propone posee una estructura de tipo de relación causal bivariada:

El nivel actual de organización existente entre las costureras, y al interior de la misma Unidad de Producción, permite el establecimiento de relaciones de explotación. Que se anularían con la introducción de modificaciones en los patrones que conforman la dinámica vigente de operación de maquilación textil en la comunidad "Villa de Guadalupe", Calvillo, Ags. y en su área de influencia. Modicificaciones que fomentan el arribo a formas superiores de organización y que las trabajadoras conserven una parte mayor de los ingresos generados como producto de la actividad.

Entendiendo a "los patrones que conforman la dinámica vigente de operación" como el conjunto constante, representativo y casi único de características que marcan las condiciones en que se establecen y desenvuelven las relaciones entre los contratantes y las trabajadoras. Agrupando aspectos tales como los contratos, jornadas de labor, prestaciones, comercialización, etc.

Al desglosar la hipótesis central en los elementos que la integran observamos que:

La base de análisis está constituida por la Unidad de Producción en la comunidad.

La variable independiente son las modificaciones en la forma de organización y en

los patrones de operación.

La variable dependiente representa el incremento en la retención de la riqueza pro  
ducida.

## 2. De Trabajo.

Como hipótesis de trabajo se plantean las siguientes:

La carencia de una organización que represente a las trabajadoras ocasiona debilidad en las gestiones de contratación y perjuicio en las condiciones de trabajo derivadas de ésta.

En la medida que las costureras desarrollen mayor número de actividades de confección para la misma prenda, menor será la dependencia con respecto a los contratantes, que al realizar una sola actividad.

Como se observa, las dos hipótesis de trabajo son de cl  
ase descriptiva e involucran 2 variables en forma de cov  
arianza.

## D. ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO.

**1. Aspecto Teórico.**

Resulta por demás conveniente comenzar indicando el significado del término "método", en su acepción científica, por ser el concepto más aludido en el transcurso del presente apartado. Sobre el particular, he de señalar que después de intentar definirlo por cuenta propia y ante los obstáculos que se presentaron, concluí que lo mejor es adherirme a las conceptualizaciones existentes. Considerando como más acertada la visión de Eli de Gortari como "procedimientos...que se formulan lógicamente para lograr la adquisición de conocimientos, tanto en el aspecto teórico como en la fase experimental".<sup>1</sup> Utilizo el Método Científico por considerarlo el adecuado para la aprehensión de la realidad sujeta a estudio. Dicho método lo matizo con la corriente de pensamiento del Marxismo por poseer una visión totalizadora que posibilita la obtención de mayor número de elementos de análisis. Por lo tanto, en nuestra investigación, las condiciones de maquilación textil en la comunidad se rán equivalentes a la Totalidad Concreta y a partir de ellas se derivarán categorías, variables e indicadores relevantes pa ra el estudio.

Las mujeres dedicadas a la maquila se analizarán tratando de lograr su conocimiento y la adquisición -por su parte- de una conciencia de grupo, en subsunción a una clase social concreta: la trabajadora. Realizando por lo tanto una valoración de la fuerza de trabajo y posibilitando así su autoafirmación en la organización y la constitución de un frente común que in duzca el cambio. Cumpliendo de ésta manera la actividad trans-

<sup>1</sup> Gortari, Eli de. "El Método Dialéctico". México, Edit. Gri jalvo. 1970. p. 15.

formadora de la teoría, al vincularse con la práctica.

## 2. Aspecto Técnico-Methodológico.

Con respecto al esquema técnico-metodológico empleado es posible distinguir cuatro grandes fases de la investigación:<sup>2</sup>

**Acercamiento:** Comprende visitas previas y recorridos del lugar, una sucinta recolección de información de primera mano, pláticas informales con gente relacionada de diversa manera con la situación a estudiar, observación no estructurada y, por último, el bosquejo del planteamiento del problema.

**Precisión:** Agrupa la revisión de bibliografía existente, la abstracción cognoscitiva, la delimitación precisa del problema objeto de la investigación, la construcción de objetivos e hipótesis, la determinación del enfoque teórico y la sugerencia del contenido capitular (que sufrió posteriores y múltiples modificaciones).

**Desarrollo:** Es la parte amplia de la investigación. En ella se incluye, entre otras cosas, el encuadre teórico o contexto global que proporciona el marco de referencia idóneo para analizar en forma lógica y estructurada el problema propuesto. También se abarca,

---

<sup>2</sup> Es oportuno aclarar que cada una de ellas demandó cierto tiempo para su realización, sin ser proporcionales debido a los diversos grados de complejidad y extensión que revisten. Además, en algunas de las fases no se detallan pasos que se cubrieron por considerar que son obvios. Tal es el caso, por ejemplo, de la elaboración de la cédula de entrevista, su tabulación y análisis; la determinación de la muestra; la redacción de informes preliminares; etc.

como elementos medulares del desarrollo, la integración del Diagnóstico de la maqui lación textil en la comunidad y la rela--- ción entre la planificación, las mujeres y el desarrollo rural.

**Propuesta:** Es el apartado culminante de la aplicación de los instrumentos de investigación utili zados: la técnica de recopilación documental, la observación directa y participante y la encuesta. En ella se contempla el con junto de acciones instrumentadas tendien-- tes a corregir la problemática identifica-- da, así como a dinamizar la actividad.

Por cierto, en la última de las fases se alude a la observa ción directa y participante, Se plantea así, para no caer en el error de convertirse en un espectador prejuiciado que sólo acude a 'campo' como un requisito metodológico y a comprobar (sin aceptar realidades que no corresponden a sus apreciacio-- nes previstas) sus 'elaboradas y meticulosas interpretaciones' de la situación. Muy por el contrario, se debe ir a 'campo' despo jado de todo dogma, con apertura y disposición mental para cap tar elementos relevantes en la construcción de la realidad ob- jetiva.

El universo que abarca el estudio es microsocia l por referirse a un grupo en particular que, a su vez, configura un caso en especial. Pero debido a la gran dificultad de trabajar con el conjunto total de mujeres dedicadas a la actividad en la comu- nidad se procedió a diseñar una muestra, siguiendo los lineami entos de la técnica del muestreo aleatorio simple. Para lo que previamente fue necesario contar con un censo.

Con el deseo que la muestra fuese lo más representativa y

completa posible se llegó a la conclusión de realizar la encuesta con 40 entrevistas con carácter individual y dirigidas, tomando como base la Cédula que se confeccionó especialmente\* La cual evitó en lo posible ítema de valores, predominando los cuestionamientos de hechos.

La Cédula de Entrevista se elaboró tomando en consideración los objetivos e hipótesis de la investigación y la información requerida para integrar el diagnóstico respectivo y pensando en la facilidad de su tabulación, análisis e interpretación por métodos manuales, en la imposibilidad de disponer del auxilio de algún paquete estadístico y del apoyo mecánico computacional.

Antes de proceder a aplicar las entrevistas se efectuaron 2 pruebas preliminares en pequeños grupos de costureras para evaluar sus reacciones ante la misma. Se aprovechó el conocer con anterioridad a varias de ellas y por ende moverse en un ambiente favorable que permitió tal experiencia. Con la primera prueba se evidenció que algunas de las preguntas resultaban confusas, movían a duda o que su estructuración predisponía negativamente a la entrevistada, Se corrigieron las fallas detectadas, volviendo a repetir la experiencia con el mismo grupo y al considerar que la revisión había sido acertada se aplicaron las 40 entrevistas durante un periodo de dos meses que estuvo comprendido en la estancia más larga en la comunidad: tres meses y medio. Tiempo que en combinación con varias visitas de menor duración, en otra época, garantiza el cubrimiento, observación y seguimiento de factores accesorios que intervienen en alta medida en el proceso, dando forma y consistencia a nuestra realidad de estudio y que es completamente imposible, hasta imaginar, poder descubrir en una sola entrevista. Puede en-

---

\*Consultar Anexo # 1.

tonces decirse que la convivencia con las trabajadoras durante los lapsos apuntados y la aplicación de la encuesta formaron una unidad que dió cohesión y solidez al trabajo de campo.

A lo anterior es necesario agregar que las entrevistas se efectuaron, en su mayoría, en los mismos lugares de trabajo siendo más rica la información obtenida. Cuando no fue posible, por alguna circunstancia en particular, se tuvo que concertar para realizarlas en lugares públicos. Pero, afortunadamente, las menores ocasiones fueron de ésta clase.

**II**  
**MARCO TEORICO: TRABAJO**  
**FEMENINO Y PLANIFICACION**

## A. CARACTERIZACIÓN.

Podemos considerar como lógica y real la presencia de una época inicial en la prehistoria del desarrollo de la humanidad bajo la cual no existía preponderancia o dominio de un sexo sobre el otro. Estadio que no corresponde a sociedades, en el significado moderno de la acepción, sino a grupos pretribales donde el desarrollo de las fuerzas productivas era escaso y las relaciones de producción eran comunales y meramente utilitarias. Las actividades fundamentales llevadas a cabo en este periodo consistían en la recolección y pesca. Se practicaba una economía basada en el autoconsumo, no existiendo excedentes ni apropiación de la fuerza de trabajo de los seres humanos en beneficio de un sector en particular.

Conforme se avanza en la creación de utensilios y herramientas de trabajo, también se dan importantes cambios en torno a la organización social y económica. Tenemos en los lazos de parentesco establecidos un elemento de diferenciación que permite realizar un seguimiento de la evolución y adelantos experimentados. De esta manera, surgen diversas formas de integración que originaron los tipos de familia conocidos. Citándolos cronológicamente tenemos: consanguínea, punalúa, sindiásmica y por último, monogámica.

En los tres primeros tipos de familia registrados la filia-

ción se establece principalmente, es decir en forma generalizada pero no única, tomando como referencia a la progenitora debido a la imposibilidad, por las practicas sexuales dominantes de poder identificar al padre. La descendencia, por lo tanto, se determinaba por línea femenina, estableciéndose un derecho materno que privilegió la posición social de las mujeres, llegando incluso a ejercer la autoridad en algunos esquemas de organización como el Matriarcado y/o la Ginecocracia. Así pues, se puede aseverar que el primer 'distanciamiento' entre los sexos lo causó la función reproductiva y fue precisamente en dirección contraria a la imperante desde hace miles de años y vigente hasta nuestros días.

Con el advenimiento de la agricultura y ganadería, la aparición de la propiedad privada y la esclavitud, la situación descrita cambió diametralmente. Al modificarse las formas de producción se presenta un proceso de adaptación de las instancias sociales. En este sentido, la familia sindiásmica tiende a desaparecer y en su lugar se consolida la de tipo monogámica. Pero para que así sucediera fue necesario antes transformar los mecanismos de filiación prevaletentes hasta ese momento. De acuerdo con Engels podemos decir que "las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fue... Esa revolución --una de las más profundas que la humanidad ha conocido-- no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la gens... Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación

masculina y el derecho hereditario paterno".<sup>1</sup> (El subrayado es mio).

El cambio en los criterios para establecer la filiación constituye 'la gran derrota histórica del sexo femenino'.

Al interior de la familia monogámica observamos una división sexual del trabajo: la mujer es la encargada de atender las labores domésticas y el cuidado de los hijos y el hogar; el hombre, en cambio, se ocupa del trabajo fuera de casa. se argumenta que tal división sexual de tareas obedece a un orden natural y a capacidades físicas dispares. Para echar por tierra el débil argumento baste tener presente dos consideraciones importantes: primera, la evolución similar, paralela y única que como género humano conocieron tanto hombres como mujeres; segunda, la gran corpulencia y capacidad atlética de varias competidoras de nuestro tiempo. Capacidad lograda por medio de ejercitación constante que, en sentido opuesto, bien puede equipararse y compensar el efecto negativo de siglos y siglos de estar en inferioridad social y económica, realizando trabajos que a fuerza de su repetición histórica se han catalogado como 'femeninos' y que forzosamente han dejado sentir su influencia sobre su constitución y estructura física.

En la familia monogámica también es perceptible todo un principio que apoya la dominación donde el hombre posee el poder absoluto sobre la mujer. Es claro, entonces, que este tipo de integración requirió previamente lograr la supremacía y control de un sexo sobre el otro. Respondiendo a determinantes de orden económico, que están bastante lejanas de las supuestas

---

<sup>1</sup> Engels, Friedrich. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" en Marx, Karl y Engels, Friedrich "Obras Escogidas" (Séptima edición) Tomo III. Moscú, Edit. Progreso. 1974. pp. 245-246.

inclinaciones naturales o de predisposiciones sexuales selectivas para desempeñar tal o cual acción. Al respecto Meillassoux, citando a Lévi-Strauss, comenta: "Nada en la naturaleza explica la división sexual de las tareas, así como tampoco explica instituciones como la conyugalidad, el matrimonio o la filiación paterna. Todas le son infligidas a las mujeres por imposición, todas son, por lo tanto, hechos de cultura que deben ser explicados y no servir de explicación".<sup>2</sup>

En el transcurso de la historia, a lo largo del tránsito por los diferentes sistemas económico-políticos y a pesar de las cambiantes condiciones materiales de existencia, la familia monogámica se ha conservado y con ella las prácticas de discriminación y subordinación de las mujeres han prevalecido, con lógicas variantes adaptativas, hasta nuestra época. Pero en nuestro siglo, sobre todo en las últimas décadas, las cosas comienzan a cambiar y el sometimiento secular empieza a resquebrajarse por todas partes presagiando la transformación radical de las fuerzas que intervienen en las relaciones entre los sexos y a la sociedad misma.

No se trata tan sólo de grupos de avanzada, aislados y completamente al margen del contexto global. Por el contrario, conforme pasa el tiempo son más las mujeres que se suman, consciente o inconcientemente, a este sector; que sea claro, no estoy hablando de clubs feministas que pretenden 'reivindicar' a las mujeres, pero no a todas sino a las que se identifican y pertenecen a determinado grupo con ciertas características de preparación académica y un nivel económico determinado, olvidando a todas las demás. No, yo me refiero a procesos independientes de la representación mental y ajenos a posiciones partidistas. Hablo de contradicciones dialécticas que han llegado

<sup>2</sup> Meillassoux, Claude. *Mujeres, Graneros y Capitales*. Trad. Barco, O. (Octava edición en español). México, Edit. Siglo XXI. 1987. p. 38.

a tal punto que son insostenibles y que tienen como única salida el cambio.

Cambio que da muestras de haberse iniciado ya, al trascender las mujeres el limitado espacio económico del hogar, de las actividades exclusivamente domésticas, hacia prácticamente todas las áreas de trabajo, hasta en aquellas que tradicionalmente se han empleado hombres.

Actualmente, resulta difícil encontrar campos de trabajo en los que no esten laborando ambos sexos. Sería exagerado e inexacto decir que en proporciones equivalentes, pero los porcentajes, aunque mínimos, acusan la presencia y representación del sexo femenino. Además, dicho porcentaje tiende a incrementarse.

Por lo que se refiere a los elementos que afectan la integración de la mujer al trabajo remunerado podemos incluir por representativos los siguientes:

#### Clase Social.

El acceso al trabajo depende, en primer instancia, del nivel de ingreso familiar y la ubicación en un estrato económico y en una clase social. Para mujeres pertenecientes a grupos económicamente débiles, la situación es completamente diferente que para los grupos de las clases medias y altas (burgesas). En el primer caso, podemos decir que no hay tal opción de trabajar, sino una imperiosa necesidad de hacerlo porque el salario que perciban es indispensable para mantenerse y/o sufragar los gastos de sus hijos (cuando es la fuente principal o única) o para complementar el ingreso familiar (cuando son varias las fuentes de recursos monetarios). Para el caso de los estratos medios y altos, la decisión de incorporarse o dejar de hacerlo

depende en gran medida del nivel de preparación y lo atractivo del empleo; sin olvidar por supuesto otros factores asociados e importantes (que se analizarán en seguida) y hasta los compromisos sociales que tengan. Lógicamente, la situación de clase se influirá en razón del lugar o tipo de mercado en el que va a ofrecer la mujer su fuerza de trabajo.

#### Estado Civil.

Uno de los elementos que afecta en forma notable el empleo femenino es el estado civil. Las mujeres que tienen mayores tasas de participación son las viudas, separadas o divorciadas. Les siguen, muy de cerca, en proporción y con un comportamiento bastante similar a aquellas, a lo largo de los diferentes grupos de edad, las solteras. El tercer grupo es de casadas o en unión libre, siendo las que registran las menores tasas de participación (véase gráfica # 1).

No es extraño que las mujeres solas tengan las tasas más altas de participación en la actividad económica, debido a que se encuentran sujetas, en la mayoría de ocasiones, a la necesidad de convertirse en cabeza y sostén de la familia, sobre todo cuando tienen hijos pequeños.

Como comparación hay que indicar que el índice de participación de los hombres no se ve afectado significativamente por el estado civil. Observándose que la tasa permanece alta hasta la edad de 70 años cuando disminuye senciblemente, motivado por el tiempo trabajado y las jubilaciones correspondientes.

#### Fecundidad.

Existe una cierta incompatibilidad entre los papeles de madre y trabajadora. Es decir, se percibe una relación inversa entre fecundidad y trabajo remunerado (véase gráfica # 2). Sin embar

go, se presentan casos en que la noción de 'compatibilidad' no tiene cabida pues el trabajo responde a la necesidad de sobrevivencia. Al respecto hay que tener presente que si la causa principal por la cual una mujer casada trabaja es por motivos económicos, es evidente que a un mayor número de hijos dependientes, mayores serán los satisfactores a cubrir. Asimismo, no hay duda que entre más pequeños sean los hijos, menor es la posibilidad que tiene la mujer de salir de casa a trabajar, ya que los servicios de guarderías de que dispone resultan escasos y están sujetos a sobredemanda.

Por otro lado, no se puede desconocer la relación que existe entre el trabajo de la mujer y la reproducción. Así, por ejemplo, en algunos estudios realizados<sup>3</sup> se ha concluido que las trabajadoras emplean más los anticonceptivos que las mujeres que no laboran. Es claro que para muchas mujeres económicamente activas un nuevo hijo no solamente aumentaría las necesidades a satisfacer, sino inclusive podría impedir que ella continuara trabajando.

La participación de las mujeres que no han tenido hijos no difiere prácticamente de la de aquellas que han tenido uno solo. La influencia de la descendencia parece manifestarse a partir del segundo hijo, siendo particularmente fuerte en las mujeres menores de 30 años con 3, 4 o más hijos.

#### Educación Formal.

La instrucción académica es uno de los factores que más peso específico tiene en el grado de participación de la mujer en

<sup>3</sup> Vid. Elizaga, Juan C. "Participación de La Mujer en La mano de Obra en América Latina: La Fecundidad y Otros Determinantes" en Oficina Internacional del Trabajo. "Las Trabajadoras y La Sociedad". Ginebra, Suiza. O. I. T. 1976. pp. 146-166.

las actividades económicas, ya que en función a ella será la oportunidad de ocupación y la remuneración correspondiente. Se ha comprobado que existe una relación directa entre el nivel de escolaridad alcanzado y la presencia en el empleo retribuído. Sin embargo, observamos que en nuestros días todavía es mayor el número de mujeres analfabetas que el de hombres, siendo un grave obstáculo para que colaboren de manera más efectiva en el desarrollo del país.

La incidencia femenina en el sistema educativo disminuye a medida que se avanza en los años de enseñanza --únicamente en la primaria representa el 50 %--. También es sintomática la tendencia en la 'selección' de profesiones, prefiriendo el área de humanidades en contra de las ciencias naturales, ingeniería, agricultura y leyes. Seguramente la situación es originada por la adopción de patrones de formación cultural en el seno de la familia, prevaleciendo la idea del *rol* que la mujer debe cumplir en la sociedad y por ende los campos posibles para su realización profesional. Es así que las encontramos principalmente desempeñando funciones como maestras de primaria, psicólogas, trabajadoras sociales, enfermeras, pedagogas, etc. En la mayoría de las actividades indicadas, el número absoluto de mujeres dedicadas a la profesión supera el de hom--- bres.

#### Capacitación Práctica.

La capacitación dista mucho de estar libre de prejuicios sexistas, sobre todo en los núcleos urbanos, donde algunas instituciones (IMSS., DIF. e ISSSTE.) y academias e institutos particulares programan cursos dirigidos a mujeres, siendo entre los más difundidos los de corte y confección, belleza, cocina, primeros auxilios, repostería, etc. con lo cual se les adiestra no para el trabajo esencialmente reconocido y productivo, sino

para desempeñar de forma más hábil las labores domésticas. Con la preparación recibida, en caso de acceder a un centro de trabajo la posición e ingresos obtenidos en él no pueden ser elevados por la misma naturaleza de los conocimientos adquiridos.

La capacitación técnico-profesional no es ajena al proceso discriminatorio y a la contribución para la categorización de 'trabajos femeninos' porque también en éste renglón se les prepara para que cumplan con funciones fundamentalmente de apoyo o asistencia, en las cuales la creatividad, imaginación y poder de decisión son mínimos. Las profesiones técnicas más frecuentes son las de secretaria, auxiliar de enfermería, taquígrafa y personal administrativo en general. Como elemento adicional de caracterización hay que mencionar que las 'carreras cortas' se consideran como adecuadas para las mujeres por no involucrar un número significativamente grande de años de estudio y por coincidir con el lapso antes de casarse y retirarse.

Cuando no se cuenta con educación formal a nivel superior o técnico, las alternativas de ocupación se reducen drásticamente. Sólo se pueden colocar en aquellos trabajos que no requieren calificación alguna y representan una extensión de las labores en el hogar, como ejemplos se tiene a las afanadoras, meseras y a las trabajadoras ocupadas en el servicio doméstico domiciliario.

Para una visualización global de la participación de la mujer mexicana en el trabajo remunerado, en atención al criterio de escolaridad de las mismas véanse las gráficas # 3 y 4, anexas al final del presente inciso.

#### Edad.

La edad es un factor que también afecta la integración de la mujer a la Población Económicamente Activa (PEA). Comentando brevemente esta característica hay que señalar que al agrupar a las mujeres en categorías quinquenales de edad, observamos que las tasas de actividad por edad específica tienden a ser mayores en el intervalo de 20-24 años. Se presenta una disminución a partir de los 25 años y un pequeño incremento alrededor de los 40, atribuible al ciclo de vida familiar que permite libertad laboral en ausencia de hijos pequeños. (véase gráfica # 5 donde se ilustra el presente elemento).

#### Factores Ideológicos.

Ubicándonos en la esfera de la Superestructura, como el espacio producto directo de la Estructura Económica, donde se agrupan las diversas formas de la conciencia social, es decir, los aparatos sociales y las instituciones, es digno de observar que la mentalidad masculina que origina actitudes de discriminación hacia las mujeres es bastante perjudicial por obstaculizar su ingreso a la PEA. Pero todavía es aún más grave que existan mujeres que se alienan a los conceptos de sumisión y dependencia y se esfuerzan por asumir y cumplir las funciones biológicas y domésticas que la sociedad tradicional les impone y exige. Sin pretender siquiera rebasar el ámbito del hogar, marginándose de la vida política, económica y cultural. Dando pie para que se desaproveche un enorme potencial de recursos humanos.

Es necesario un cambio de mentalidades tanto de grupos reaccionarios de hombres como de algunos sectores de las mujeres mismas. No se trata de plantear una confrontación entre sexos, sino una integración humana a la producción y una reestructuración funcional en la familia para que no recaiga --de forma se

lectiva-- en la mujer toda una serie de funciones que deberían ser de responsabilidad social-conyugal y no sexual, tal es el caso del cuidado y atención de los hijos y, ¿por qué no?, las molestas y fatigantes tareas domésticas.

En este mismo orden de ideas, combinado con el cambio de mentalidad resulta necesario modificar la orientación y tipo de educación y capacitación que hasta ahora, en su mayoría, se proporciona a las mujeres. También hay que despojar a los trabajos de 'etiquetas' que los clasifican como masculinos o femeninos, para facilitar su acceso e integración mixta. Sólo a través de la educación y el trabajo se garantiza que la mujer adquiera independencia emocional, social y económica.

Hasta aquí se han reseñado los elementos más significativos e importantes en la participación de la mujer en el Trabajo Remunerado, sin embargo, cometeríamos un error al pensar que este trabajo es el único digno a considerarse. Existe otro que a los ojos de los economistas pasa desapercibido de manera intencional, porque hasta la fecha las labores domésticas y sus actividades conexas --sobre todo en el medio rural-- (apoyo en la producción agrícola, fabricación de pequeñas artesanías, cuidado del huerto familiar, etc.) nunca se han tomado en cuenta para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB), ni son rubros que registran los censos, porque en ellos se contabiliza a las amas de casa como parte de la población dependiente, es decir, dentro del grupo de los económicamente inactivos\*.

---

\*Aquella pregunta clásica por la costumbre de plantearse a las mujeres es un reflejo de la ubicación dada por parte de los demógrafos-economistas: ¿Usted trabaja o se dedica al hogar? ¡Como si la primera categoría no tuviera nada que ver con la segunda!

Pero no solamente en el terreno oficial se desvaloriza el trabajo femenino no remunerado, también hay una desvalorización social. La opinión pública generalizada coincide en el punto. El desprecio y minimización por las tareas hogareñas degeneró a tal grado que el trabajo que la mujer hace dentro de la casa dejó de ser considerado como tal, pasando desapercibido, 'invisible' por lo 'natural' que parece su ejecución por ellas. Actualmente, sólo se reconoce como trabajadora a aquella que labora fuera de su hogar y recibe ingresos (asi desempeñe las mismas actividades que haga en su casa. Pensemos por un momento en el servicio doméstico domiciliario). Esta posición debe romperse por anquilosada, injusta y carente de objetividad. Hay que aceptar el valor económico y social del trabajo de la mujer en el hogar, en la producción interna de alimentos y en actividades tradicionalmente no remuneradas.

Hace cierto tiempo, algunos teóricos emprendieron la tarea de estimar el trabajo 'invisible' realizado por las amas de casa. Aunque no se refieren en particular a México, ni al bloque de países con características similares al nuestro, como los de América Latina, sus conclusiones son muy ilustrativas de la importancia capital de este tipo de trabajo en la actividad económica global. Vogel-Polsky explica que "en 1958, Colin Clark calculó que el valor de los servicios domésticos no remunerados alcanzaba en las sociedades industrializadas a 44 por ciento del producto nacional (*sic*). En 1964, en los Estados Unidos, el valor de los quehaceres de las amas de casa fue calculado en 24 por ciento, aproximadamente, de ese producto".

Desgraciadamente en la fuente no se detallan los procedimientos empleados para el cálculo. Pero parece que la primer estimación es un tanto exagerada, por tratarse de países indus--

---

<sup>4</sup> Vogel-Polsky, Eliane. "Perspectivas de las Mujeres en el Mundo del Trabajo" en Oficina Internacional del Trabajo. *Op. cit.* p. 14.

trializados donde las mujeres se integran en mayor proporción al trabajo remunerado. Quizás alguna falsa apreciación o un error metodológico arrojó ese dato. Sea como fuere, lo interesante es darse cuenta que en los países subdesarrollados no es del todo aventurado pensar que la proporción correspondiente oscile en cifras cercanas al rango del 30 %.

De Riz se ha percatado de la situación descrita en párrafos precedentes, pero además lleva el análisis a un nivel de explicación causal y relaciona esta variable con el sistema capitalista y sus mecanismos de reproducción, al comentar "lo que la sociedad no 've',...es el papel que juega el trabajo doméstico no pagado; especialmente en las familias de la clase obrera. En efecto, si el trabajador tuviera que pagar por estos servicios adscritos a su esposa, su salario estaría muy por debajo de su nivel mínimo de subsistencia. En consecuencia, de no ser así, la cantidad de bienes y servicios que le asegurarían ese nivel de subsistencia, socialmente definido, debería ser mayor. De esta manera hay un trabajo no pagado, una ocupación disfrazada, que hace factible deprimir los salarios obreros. O sea que disminuye para el patrón el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo del obrero y de sus sustitutos.

"El trabajo doméstico oculta la explotación de la mujer, fundamentalmente de la mujer de la clase obrera, y a través de ésta, la del hombre mismo".<sup>5</sup>

Más adelante, en torno a la misma temática continúan señalando "Una de las funciones centrales de la mujer en el área doméstica es su papel como agente de control social. Ella es la principal responsable de la transmisión de valores en el proceso de socialización de los hijos. Por esta vía, tiende a ser el agente por excelencia de la reproducción de un sistema social que la coloca en una situación de dependencia. La relación específica de las mujeres con la producción --su trabajo invisible-- y la dependencia económica del marido para su

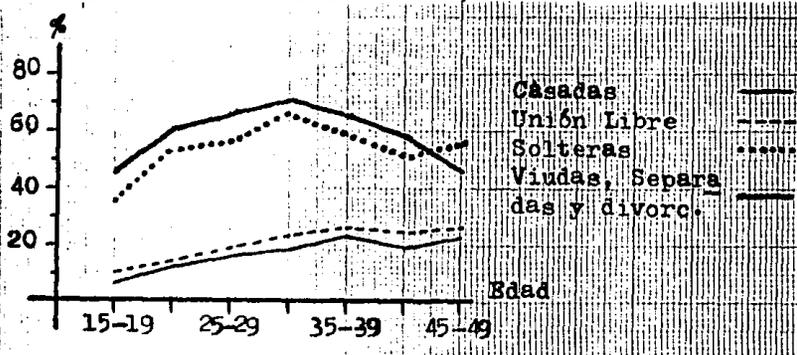
<sup>5</sup> Riz, Lilitana de. "El Problema de La Condición Femenina en América Latina. La Participación de La Mujer en Los Mercados de Trabajo. El Caso de México" en Secretaría de Trabajo y Previsión Social "La Mujer y el Trabajo en México" (Antología). México, S. T. y P. S. Sub. 'B', UCPEET. 1986. pp. 21-22.

mantenimiento, constituyen los aspectos centrales de su condición subordinada. Su pasividad y falta de control sobre los recursos, que se manifiestan como obstáculos psicológicos... para el logro de una participación mayor y más igualitaria en la sociedad, encuentran sus raíces en su relación con el mundo del trabajo".<sup>6</sup>

Por lo esbozado se concluye que la visión que considera como económicamente activa a la mujer cuando percibe un salario es fragmentaria, aparte de prejuiciada y tendenciosa; y de ninguna manera integral. Por tal razón, en la presente investigación al hablar del trabajo femenino lo haremos en sentido amplio refiriéndonos en general tanto al de tipo remunerado como al no valorado en términos monetarios. En todo caso, la única limitante impuesta para el análisis es que no se hablará de todos los estratos de la sociedad, porque la problemática que me interesa tratar se encuentra en las clases popular y media (proletarias) y no en la elite de la pirámide social donde las mujeres, proporcionalmente, son menos del 13 % de la totalidad. Además, sus preocupaciones son diferentes y, en algunas ocasiones, hasta opuestas a los sectores de las trabajadoras.

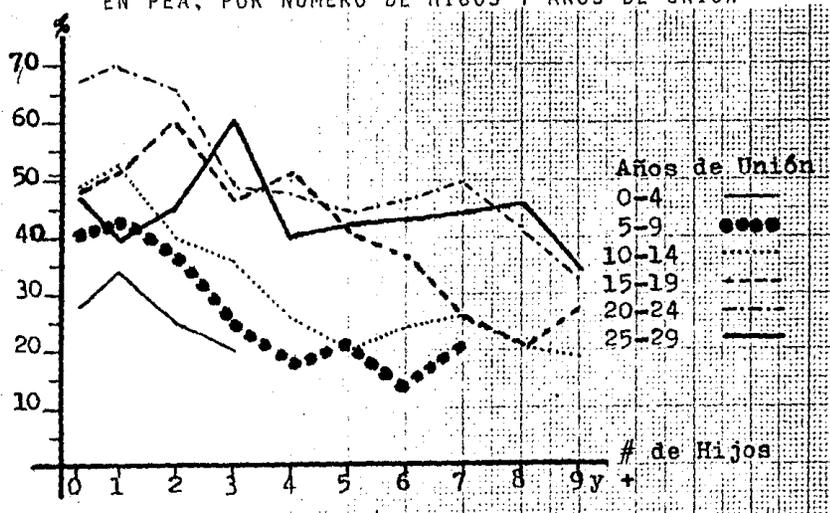
## GRAFICAS

GRAFICA # 1  
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS  
EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR ESTADO CIVIL



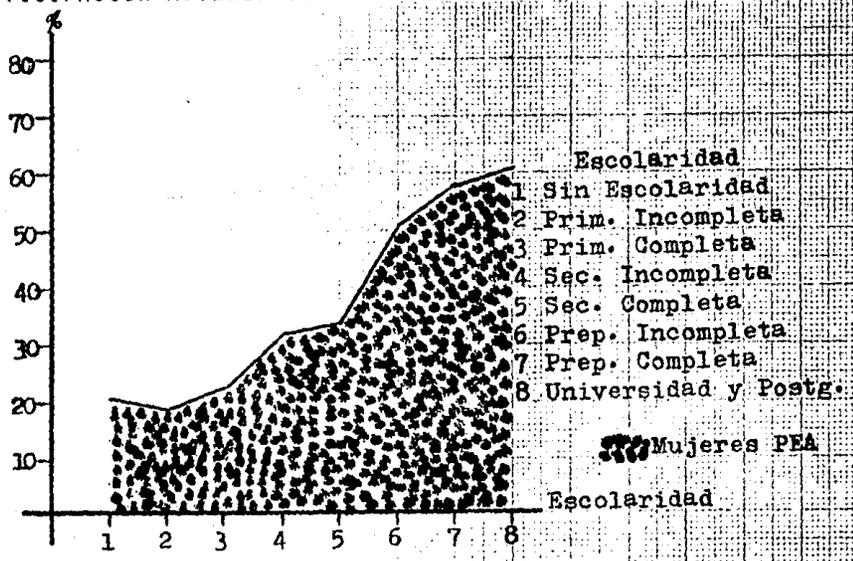
FUENTE: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976.

GRAFICA # 2  
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS  
EN PEA, POR NUMERO DE HIJOS Y AÑOS DE UNION\*



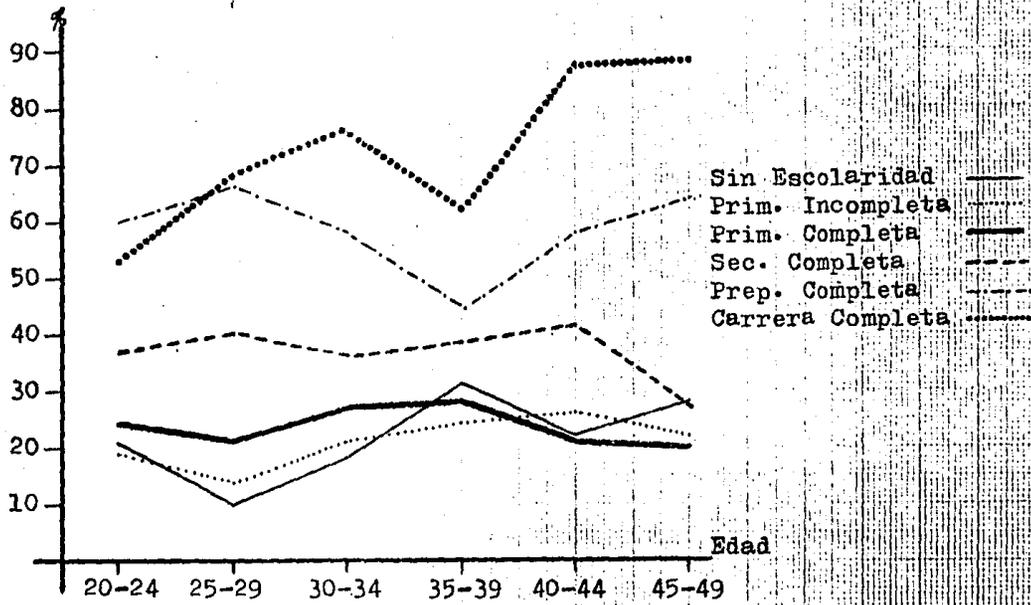
FUENTE: *Idem.* \*Mujeres alguna vez unidas que han trabajado.

GRAFICA # 3  
PARTICIPACION MUJERES DE 15 A 49 AÑOS EN PEA, POR ESCOLARIDAD\*\*



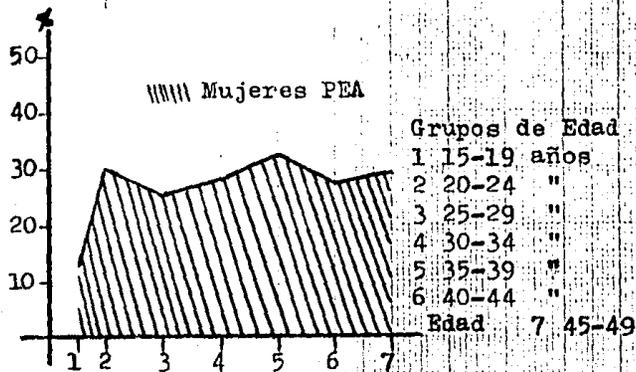
FUENTE: *Idem.* \*\*Que trabajaban en el momento de la encuesta.

GRAFICA # 4  
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE 20 A 49 AÑOS EN PEA, POR ESCOLARIDAD Y EDAD



FUENTE: *Idem.*

GRAFICA # 5  
PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS EN PEA, POR EDAD



FUENTE: *Idem.*

Para finalizar la caracterización quiero aclarar que si fuera nuestra intención elaborar una semblanza histórica sobre las actividades desarrolladas por las mujeres en México, en los distintos contextos socioeconómicos, nos percataríamos que en todas las épocas se ha mitificado y deformado a la mujer, convirtiéndola en un ser de segunda clase, marginado y supuestamente débil. Haciéndola que viva sólo como un objeto sexual, explotada y humillada. Asumiendo una actitud que, de acuerdo a Octavio Paz, "...la lleva a perder su identidad: es la Chingada...no es nadie ya, se confunde con la nada, es la Nada. Y sin embargo, es la atroz encarnación de la condición femenina".

Ha sido, en cierta forma, sólo un destino que cumplir, no un ser humano con iniciativa. Sus ideas, expresiones y modelos de comportamiento no son propios y auténticos, le han sido impuestos. Ha sido en realidad, llevado al extremo, una creación de la ideología masculina. Es por ello que desde la antigüedad la mujer aparece como un ser que se usa, creándole una actitud dependiente y sumisa, aparece subordinada, de acuerdo a su edad, primero al padre y hermanos, después al esposo y, finalmente a sus hijos. En general, su situación económica y social se ha mantenido por debajo de los hombres,<sup>8</sup> sólo en años recientes y en algunos núcleos las cosas comienzan a cambiar.

De manera global, para favorecer el cambio, es tiempo que los hombres mudemos de actitud y reconozcamos que los avances de la humanidad se deben a la acción conjunta que como especie hemos realizado y no exclusivamente al trabajo de los hombres

<sup>7</sup> Paz, Octavio. *"El Laberinto de la Soledad"*. (Col. Lecturas Mexicanas # 27). México. Edit. FCE-SEP. 1984. p. 77.

<sup>8</sup> Careaga, Gabriel. *"Mitos y Fantasías de la Clase Media en México"*. México, Edit. Cal y Arena. 1988. p. 115 y ss.

(entendidos como individuos del sexo masculino), sino que en ellos la mujer ha contribuido *ex aequo*. De manera particular, los Planificadores para el Desarrollo Agropecuario como profesionistas comprometidos con los intereses nacionales y sabedores que las mujeres son el 51 % de la población total, bien podríamos colaborar con nuestro granito de arena para solucionar el complejo problema que va más allá de postulados meramente sexistas y que atañe a la economía nacional: la falta de empleos alternativos en el medio rural. En este rumbo se encamina el presente trabajo.

## B. LA MUJER EN LA COMUNIDAD RURAL.

Una primera aproximación al concepto de comunidad rural forzosamente nos remite al anticuado y hasta ahora invariable criterio censal del número de sus habitantes, que se indica debe ser menor a 2 500. Sin embargo, es bueno comentar sucintamente que este criterio, valorado como única norma para determinar si una comunidad es rural o urbana, es insuficiente y, en nuestros días, hasta cierto punto arbitrario y obsoleto. Para ser objetivo, aunado al número de habitantes debe tomar en cuenta las actividades económicas que se desarrollan en mayor proporción y, sobre todo, las prácticas sociales dominantes en la localidad; independientemente de la dotación de servicios públicos (electricidad, drenaje, salud, etc.).

Si establecer con precisión cuál es una comunidad rural (CR) reviste una gran complejidad, hablar de ella al margen de un caso en especial acrecienta la dificultad por los disímbolos contextos y parámetros referenciales en que se puede ubicar. Para ilustrar la problemática sólo hay que analizar que es posible abordarla desde un punto de vista étnico -por el origen y cultura de sus integrantes. Tendríamos así CR indígena (al interior 59 grupos principales), mestiza e inclusive, en menor número, de otra configuración como menonita o negra; con el enfoque de su localización geográfica y facilidad de acceso, identificamos a CR inaccesibles o inmersas en un sistema carretero y/o ferroviario; en atención a la integración espacial con el entorno, se hablaría de CR aisladas o vinculadas a poblaciones mayores y/o centros urbanos; con criterios más elaborados y sofisticados, clasificaríamos a la CR como atrasada o desarrollada; por los nexos existentes entre el modo de producción capitalista y las formas de producción y reproducción del núcleo rural, se tendrían CR capitalista o de economía doméstica; etc. En fin, se observa que todo depende de la intención y énfasis que se pretenda lograr en tal o cual aspecto para decidirse a adoptar determinados criterios para caracterizar a la CR, que como algunos de los anteriores no siempre son excluyentes, sino que -en ocasiones- se complementan entre sí.

En un intento por captar lo más globalmente que sea posible la participación de la mujer en las actividades tanto remuneradas como en las que no obtiene pago en salario, que se llevan a cabo en la CR, decidí referirme principalmente a localidades no indígenas y dividir el análisis en dos vertientes. Una donde esencialmente se tocan las funciones y trabajos que realiza para la reproducción de la Unidad Doméstica y otra cuando se incorpora, aunque sea de manera temporal, a la economía capitalista.

Sobre la primer vertiente tenemos que en la Unidad Doméstica en transición existe una clara división sexual del trabajo, que responde a una estructura de subordinación-dominación y de estereotipos de lo masculino y femenino, donde las mujeres lle van la peor parte, siendo las encargadas de las 'labores hogareñas' que agrupan, bajo tal membrete, a toda una gama de trabajos. En seguida se hace mención y comentarios de los principales.

-Atención de los Niños y Ancianos (cuando los hay).

Esta actividad arraiga en forma preponderante a la mujer al es pacio de la casa y la convierte en la responsable directa y ca si única de la salud y transmisión de valores y principios a los hijos. Para el caso de los ancianos (en familias extensas) se les atiende por la existencia de lazos morales y de parentesco porque, frecuentemente, son los padres o abuelos; cuando en la familia hay niñas mayores, son ellas las encargadas de cuidar a sus hermanos más pequeños y de auxiliar a la madre en las labores domésticas. Auxilio que en temporadas se convierte en suplencia total por los embarazos constantes\* y la lactancia posterior.

-Administración del Ingreso.

Se trata de una de las labores trascendentes que realizan las mujeres en el ámbito de la reproducción de la Unidad Doméstica por ser las que manejan directamente el pool familiar que se integra con los diversos ingresos. No siempre completos, porque es común que los contribuyentes -esposo e hijos(as)- se re

\*Por la inestabilidad de la economía doméstica un hijo representa no 'una boca más que alimentar', sino un elemento que trabaje la parcela familiar y/o la esperanza de una fuente de ingresos adicional, aunque a largo plazo. De ahí que las familias campesinas tiendan a ser numerosas. Además hay que agregar al factor económico el aspecto religioso que impide las prácticas de control natal.

serven una parte de los mismos para cubrir sus gastos personales, que van desde la 'copa de fin de semana' hasta la compra de objetos personales como ropa, calzado, artículos de belleza etc. En todo caso, el grado de reserva dependerá de la capacidad de subsistencia de la familia. Existiendo ocasiones en que a pesar de la entrega total de los ingresos, la economía familiar apenas alcance a satisfacer las necesidades elementales.

Como la función administrativa recae en la mujer y con ésta la responsabilidad de priorizar los consumos y distribuir los recursos, pudiera pensarse que la función trae aparejada una posición de privilegio para la esposa, pero es muy relativo porque la asignación del presupuesto se encuentra bajo la supervisión directa o disimulada del hombre. Cuando el ama de casa, por su habilidad, llega a ahorrar parte del ingreso lo destinará no a comprar algo personal, sino para emplearlo en situación de emergencia (enfermedad, escasez) o adquirir satisfactores para beneficio grupal, o para algún festejo familiar.

#### -Cuidado del Huerto Familiar.

Entendiendo por huerto familiar a la unidad productiva *sui generis* de la economía campesina de donde se provee de varios productos que complementan la dieta e ingreso familiar. En él se cultivan, en pequeña escala y en armonía al clima de la región, árboles frutales, hortalizas, plantas medicinales y de condimento para la cocina. También, en su espacio, se crían animales de talla pequeña como aves de corral y cerdos que se destinan al autoconsumo y al mercado, de acuerdo a las necesidades de ingreso. Su racionalidad económica y productiva la determina su ubicación en la parte inmediata y posterior a la casa, su diversidad de especies y el reciclamiento de materia orgánica.

Hubo un tiempo en que tanto la mujer como el hombre cuidaban el huerto, pero a poco la situación a cambiado. Warman ofrece testimonio de la modificación experimentada en una región en particular, pero podemos asegurar que la tendencia se generaliza por todo el país. Warman señala que un "cambio importante y relativamente reciente en el trabajo del huerto es su transferencia total a la mano de obra femenina, infantil y de los ancianos. Anteriormente ciertas tareas, consideradas las más difíciles y laboriosas, eran desempeñadas por los hombres; pero en virtud de su creciente alejamiento de la casa y de la localidad todo el trabajo ha recaído en quienes permanecen en casa".

-Quehacer Estrictamente Doméstico.

Aquí agrupamos al conjunto de tareas típicamente de reproducción para mantener en funcionamiento el hogar. Es el trabajo 'invisible' de la mujer, el que por su cotidianidad pasa desapercibido, pero únicamente hasta que deja de hacerse. Son las que para su realización demandan un esfuerzo constante, diario que no conoce de jornadas preestablecidas y días de descanso. Es cierto que serán más ligeras o pesadas en función a la edad composición sexual de la familia, nivel de ingresos y disponibilidad o carencia de instrumentos, aparatos y servicios que faciliten su desempeño (molinos de nixtamal, estufa, licuadora agua corriente, etc.) pero siempre estarán a cargo de las féminas.

Como ejemplos, sin pretender ser exhaustivo, menciono las labores siguientes: preparación de alimentos y todo lo que implica, en algunos casos, como es el cocido y molienda de nixtamal en metate o, cuando menos, el traslado al molino de la comunidad (cargando -largos trechos- cubetas cuyo peso oscila en

<sup>9</sup> Warman, Arturo. "Estrategias de Sobrevivencia de los Campesinos Mayas". Cuadernos de Investigación Social # 13. México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 1985. p. 40.

tre 10-15 kg.) para su transformación en masa, elaboración de tortillas, encendido de fogón, acarreo de leña y agua, corte de verduras o vegetales en huerto o campo, etc.; lavado, reparación y planchado de ropa; aseo en general de casa y niños: barrer, limpiar, acomodar utensilios, bañar niños, etc.; confección de vestidos para uso de la familia; crianza y cuidado de animales; etc.,; etc.

-Quehacer Agrícola.

No porque el medio donde la mujer permanece más tiempo sea su casa, en la que -como ya vimos- es la 'reina', es motivo que impida que se reclame su incorporación a labores agrícolas no remuneradas en el predio familiar. No importa que se viole la norma dominante de división por género para el trabajo: la mujer en casa y el hombre en el campo. No importa tampoco que los trabajos sean rudos y vayan en contra de la 'fragilidad femenina'.

La incorporación generalmente ocurre en aquellas épocas que corresponden a los momentos que demandan la mayor utilización de mano de obra en faenas agrícolas tales como siembra y cosecha, cuando participa toda la familia. Pero también ocurre que bajo ciertas circunstancias *v. gr.* emigración del marido, enfermedad o inexistencia de hijos mayores, la mujer apoya en mayor medida el trabajo agrícola, haciendo otras labores como el deshierbe, aporque e inclusive -en algunas regiones- el pastoreo de ganado

Pero no se crea que lo anterior es por mala fe del esposo; la causa real y profunda hay que buscarla en los mecanismos de reproducción de la economía doméstica que condicionan la participación femenina en las formas descritas, en la imposibilidad

de contar con recursos que permitan contratar jornaleros para que las efectúen.

-Quehacer Afectivo.

Se trata de una tarea completamente subjetiva, pero siempre presente y atribuible por antonomasia a la mujer y especialmente a la figura madre-esposa. Aquí quedan comprendidos sentimientos y acciones como el amor, consuelo, apoyo, comprensión, solidaridad, cariño, compañía, etc. que la supuesta naturaleza femenina confiere a las madres-esposas y hermanas, de donde debe irradiar para el resto de la familia.

Desde hace aproximadamente 30 años se viene incrementando el número de mujeres que se suman al trabajo remunerado en el medio rural lo que ha originado que "...la actividad y el papel económico de las mujeres se ha(ya) modificado sustancialmente. Sin renunciar a sus funciones tradicionales como organizadoras y principal trabajadora en la esfera de la economía doméstica...la mujer ha ingresado al mercado de trabajo con el propósito de obtener un ingreso monetario directo..."<sup>10</sup>

De esta manera hemos comenzado a adentrarnos en la otra vertiente del análisis, es decir, la referida a la interrelación con el contexto capitalista. Pero para mayor claridad, por lo prolijo del tema, y para centrar adecuadamente la participa---ción de la mujer en las actividades remuneradas, es conveniente realizar dos consideraciones previas. La primera se relaciona con lo obvio que resulta que el acceso a la economía capitalista ejerza influencia en la dinámica familiar preexistente, modificando las relaciones entre sus elementos. Lo que ya no es tan evidente y puede ser origen de confusión es pretender reducir dicho acceso como único y en forma abstracta: el de la

<sup>10</sup> Idem. p. 7.

mujer por la mujer misma, como si se tratara de un grupo con categorías indiferenciadas, sin tener en cuenta su posición en el núcleo de la familia, por lo que no se visualiza que adquiere una significación distinta que la mujer se integre al trabajo asalariado cuando es hija o esposa o cabeza de familia (por separación, viudez, emigración de la pareja o por tratarse de madre soltera).

La segunda consideración importante versa sobre el lugar o espacio donde la mujer se va a desempeñar como asalariada. Al respecto hay que indicar que las posibles áreas son: en su propia casa, realizando tareas como la artesanía y maquilación textil (punto que se abordará ampliamente en un capítulo subsecuente); en la comunidad, en el *hinterland* de la misma o de la que forma parte; y en lugares considerablemente distantes de su comunidad y que no tienen ninguna relación con ésta.

De las actividades retribuidas que se realizan fuera del hogar, la agrícola es una de las que mayor proporción de mujeres capta. Las cuales se incorporan teniendo como causales principales la necesidad de allegarse recursos monetarios y la idea de aumentar el bienestar personal o familiar. Pero una diferencia sustancial entre el trabajo agrícola asalariado y el que las mujeres hacen en los terrenos propiedad de la familia es el tipo de cultivo y, por lógica, las labores requeridas. Mientras que en los primeros, encontramos productos de los llamados comerciales, altamente rentables como el café, algodón, fresa, tomate, durazno, mango, etc., en los últimos, los cultivos básicos son la regla y la asociación maíz-frijol es la dominante.

Como resultado de su escasa preparación, las plazas que ocupan las mujeres se caracterizan por la poca o nula califica---

ción y capacitación para su desempeño, las limitadas oportunidades de promoción, los bajos sueldos (entre el 40 y 60 % de lo que reciben los hombres por el mismo trabajo), la temporalidad -generalmente correspondiente a la cosecha- y las largas y variables jornadas (a veces hasta de 14 hrs. e intercalados días en que no hay trabajo para ellas). Además hay que agregar a la ya de por sí desventajosa ubicación de asalariada, la reproducción de los esquemas de dominación sexual o por género que se observa en la familia. De tal forma que las posiciones de mando o supervisión casi siempre están en manos de hombres por lo ilógico que resultaría (para la idiosincrasia y tradición de los sectores involucrados) que, por ejemplo, una cuadrilla de campo estuviera a cargo de una mujer, aunque tenga la capacidad y experiencia para dirigirla. En contrapartida y como reforzamiento se aduce que la mujer es más dócil y está acostumbrada a obedecer, ¡sobre todo a los hombres!.

Lo anterior expresado en otras palabras y con un nivel teórico mayor señalaría que "la integración de las agentes sociales a relaciones de producción capitalista no presenta el carácter unisex o a-genérico que surgiría de un análisis que no trascendiera la relación agente social/medios de producción. Las mujeres se proletarizan incorporando a su situación de clase obrera la carga de la subordinación genérica preexistente que no se anula, sino que se refuerza en la nueva situación. Las posiciones de control y de mayor calificación son todas ocupadas por hombres".<sup>11</sup>

Como un eslabón final de la actividad agrícola moderna y especializada se tiene la selección y empaque del producto, tratase de alguna hortaliza o frutal que, en esencia, es similar. Pues en estas actividades también se ha dado en emplear personal femenino. La mayoría de cálculos señalan que en parangón

<sup>11</sup> Roldán, Martha. "Subordinación Genérica y Proletanización Rural: un estudio de caso en el NW mexicano" en "La Mujer y el Trabajo en México". Op. cit. p. 213.

al trabajo masculino, en tales áreas; la población femenina es de 90 a 95 %. Estamos frente a un caso muy especial de trabajadora que se acerca más a la obrera que a la asalariada agrícola, pero se incluye aquí porque su extracción no es de las ciudades o centros urbanos sino de las comunidades rurales y, por cierto, de las mayormente marginadas. Estas mujeres establecen ciclos migratorios,\* cuando las plantas de empaque y los campos que las abastecen no se encuentran cercanos a sus comunidades, a donde retornan una vez concluida la temporada de empleo, al igual que los jornaleros sin tierra y estacionales, se trasladan cual 'almas en pena' siguiendo las épocas y lugares que demandan su participación. Es por demás explicable en las conocidas y miserables condiciones de vida y de trabajo que sufren esta última categoría de migrantes nacionales.

Ya que hablamos de migrantes es oportuno registrar aunque sea a nivel de simple comentario que existen mujeres que migran allende nuestras fronteras, lo hacen temporalmente -cada 6 meses- en compañía de su familia y llevan una 'doble vida': en USA. inmersas en el mercado de trabajo como jornaleras, y en nuestro país como amas de casa. La dinámica de reproducción de estos grupos es sumamente interesante pero rebasa los objetivos analíticos del presente trabajo\*\*.

Cuando la mujer que se incorpora al empleo es una hija, a través de ello obtiene cierta libertad social y autonomía económica dentro de la estructura familiar. La primera porque general

\*La importancia de los ciclos queda plenamente confirmada por el número de mujeres que participan. Tan sólo para el estado de Sinaloa se estima que en los últimos años, en el periodo de diciembre a mayo, se movilizan alrededor de 85 000 mujeres.

\*\*La literatura sobre el tema es amplia, pero en especial existe una investigación corta y descriptiva que es recomendable consultar de estar interesado. El trabajo es de Julia Palacios y se puede ver en la antología de la Mujer y el Trabajo en México, obra ya citada, en sus páginas 159 a 171.

mente ya no se le exige que colabore para desempeñar las tareas domésticas, limitándose a ayudas esporádicas o de fin de semana o a mantener limpia tal o cual área. Las tareas que ella desempeñara antes de su ingreso al trabajo se transfieren total o parcialmente a otro miembro de la familia o, en su defecto, son absorbidas por la madre. Además al salir del recinto de la casa aumenta su cobertura de acción y movimiento, no se le controla y restringe como a las hijas pequeñas o a las que teniendo edad para trabajar no lo hacen.

Se podría presuponer una actitud completamente metalizada e interesada de los padres a los que se les despoja de su esencia y calidad de seres humanos y se les trata como agentes económicos fríos y meros calculadores de ingresos. Pero no es así de simple y lineal en la realidad, pero no por esto la aseveración pierde validez: es un hecho comprobado que en la mayoría de casos, la situación se modifica como se ha apuntado. La frase común atribuible a los padres que se ubican en tal situación, viene a ratificar la veracidad de lo afirmado: 'como trabaja tanto, algunas libertades y gustos debe tener, ¿No?'

La libertad económica se encuentra en estrecha relación con la anterior y es una derivación del aporte que efectúan al *pool* familiar, que en ocasiones les permite disponer de una parte variable del mismo para adquisiciones y diversiones personales.

En el grupo de mujeres-esposas que ingresan o se encuentran como trabajadoras remuneradas se vive lo que se ha dado en llamar como 'Doble Jornada', consistente en agregar a las tareas domésticas las correspondientes al trabajo en que se contrata. No por entrar a laborar se le libera, como a la hija, de realizar el trabajo que socialmente se le asigna. Si acaso se alige

ra por una mayor ayuda de hijas(os), pero en ningún caso abandona esas funciones.

Tampoco va a adquirir la libertad económica, por operar una curiosa mentalidad (condicionada y aceptada por la tradición) que permite que le marido gaste parte de su ingreso en consumos personales, restando la oportunidad a la mujer que debe aportar íntegramente su salario.

Las mujeres del grupo que estamos describiendo deben enfrentarse a un cierto hostigamiento social que ve en ellas a seres supuestamente irresponsables que descuidan a sus hijos y consorte para asumir *roles* que no les corresponden. No obstante, en el medio rural, se dispensa un tanto la actitud de la esposa asalariada cuando la penuria familiar justifica su incorporación. A menos no, por ser un 'atentado a la moral y buenas costumbres' (expresado en palabras de una mujer campesina pequeño burguesa). Definitivamente, este terreno es campo donde falta mucho andar.

Pero no todo es negativo y negro para la mujer que trabaja porque en ocasiones la esposa aumenta su *status* al interior de la familia y su poder de opinión y decisión también se incrementa, seguramente como reflejo de cobrar conciencia de sus capacidades al lograr un ingreso personal, rompiendo la dependencia económica y emocional a la que usualmente se le tiene sujeta.

Las trabajadoras cabeza de familia son las que cargan con la responsabilidad económica y social de mantener y formar a sus hijos. Por ello su necesidad de empleo es permanente (no estacional) y apremiante por lo que tienen que aceptar cualquier tarea por pesada o ingrata que sea. Preferentemente tratarán

de emplearse en actividades cuyo desempeño se asocie al hogar o, cuando menos, a la comunidad porque las características de la familia que posee impiden que fácilmente se movilize como pueden hacerlo los otros grupos.

Las mujeres que pertenecen a esta categoría han adquirido mayor confianza en si mismas y ejercen un control mayor de sus vidas teniendo libertad dentro de su estrechez económica. También son partícipes de la Doble Jornada, que en particular para ellas es ardua y las obliga a trabajar hasta 15 hr. diarias como promedio. A sus labores de asalariada y ama de casa es frecuente que agreguen algunas horas más, sobre todo los fines de semana, que destinan a comerciar ropa o comida que ellas mismas adquieren o elaboran, respectivamente, para obtener ingresos suplementarios.

Otra característica más, observable asiduamente después de la situación que originó que se conviertan en jefe de familia, es el repliegue con la familia extensa, pero sin abandonar sus responsabilidades como madres y siempre atentas a las necesidades de sus hijos. Lo anterior puede suceder en un primer momento -que para algunas mujeres es el único- pero -para otras- pasado cierto tiempo y habiendo superado la carga afectiva de un hogar 'incompleto' sobreviene la separación del grupo extenso y se independizan, logrando cierta estabilidad, que cobra mayor solidez conforme los hijos alcanzan la edad adulta.

A manera de síntesis, hay que anotar que la mujer en la comunidad rural siempre ha trabajado, cumpliendo con la trascendental función de reproducir la economía doméstica y el núcleo familiar. Con su incorporación a las actividades catalogadas como económicas -por las que recibe un salario- su trabajo aumenta y adquiere matices extras, iniciándose una etapa que repro-

duce los modelos de subordinación consolidados en el ámbito doméstico y surgiendo así la fatigosa doble jornada.

Desde esta perspectiva, el trabajo remunerado lejos de favorecer la liberación y el reconocimiento igualitario de la mujer ha estimulado la creación de un nuevo espacio para su discriminación y apropiación de fuerza de trabajo en el seno de relaciones de producción desarrolladas por el capitalismo\*.

Sin embargo, es innegable que se han registrado ciertas transformaciones en la división sexual del trabajo y en los *status* entre los sexos como resultante de la mencionada incorporación pero no se ha logrado romper las estructuras tradicionales de marginación femenina, por lo que el momento actual es crucial y representa todo un reto para revertir la tendencia observada hasta la fecha y lograr que el acceso formal de las mujeres a la economía nacional se materialice tanto en una mejoría particular de su situación de género como en el incremento de los niveles de bienestar de las clases sociales de las que forman parte; sin perder de vista su localización en el medio rural.

---

\*Posición que lógicamente no es privativa de las mujeres porque la apropiación de fuerza de trabajo por parte y a beneficio del capital también alcanza a los hombres, pero es en las mujeres donde se manifiesta con mayor agudeza por tratarse de un sector subvalorado social y económicamente.

### C. MUJERES Y PLANIFICACIÓN.

La planificación del desarrollo como proceso debe abarcar la participación de la sociedad y de sus componentes genéricos. Pero con frecuencia, claramente perceptible, se realiza (conciente o inconcientemente) cierta discriminación hacia las mujeres en un doble sentido: no se les considera como agentes que puedan intervenir en el proceso y se les excluye indirectamente de los frutos que se obtienen de él. La situación es más patente en el medio rural del país, donde la dinámica económica y la mentalidad tradicional la reafirman.

Para comprobarlo, tan sólo unos burdos ejemplos bastan: cuando 'X' Dependencia Federal, con funciones concretas tendientes a instrumentar acciones para impulsar el desarrollo agropecuario, celebra reuniones con personas de una comunidad, 'preferirá' tratar con hombres porque son éstos los que poseen capacidad para decidir sobre las acciones a emprender y sus acuerdos son más 'firmes'; cuando -una vez puesto en marcha algún programa- se hacen asambleas para revisarlo o evaluarlo conjuntamente entre autoridades y beneficiarios casi sin distinción la presencia masculina es mayoritaria. Quien haya tenido oportunidad de asistir a tales eventos compartirá mi opinión que de estar una mujer presente y de atreverse a tomar la palabra, sus comentarios y aportaciones ocasionalmente no son considerados con escepticismo o con marcada ironía.

En el mismo orden de ideas, pero en otro nivel, quiero indicar que son pocos y de reducida cobertura los proyectos que pretenden, en exclusiva, incidir para modificar positivamente la situación de las mujeres. Por cierto los más frecuentes y que también han recibido mayor difusión e impulso no correspon

den al terreno productivo, sino caen en otras categorías como las de planificación familiar, alimentación, salud de la madre gestante, etc. Existen datos que muestran lo alarmantemente exiguo de los recursos para financiar programas destinados a las mujeres. Pongamos por caso el de las Agencias especializadas a nivel internacional. Para 1982 se calculaba que "...sólo .05 % de las asignaciones al sector agrario en el sistema total de las Naciones Unidas se destinaba a programas para mujeres rurales. Además...el aumento de desembolsos entre 1974 y 1982 había sido menos de la mitad del destinado a todos los otros subsectores rurales. Un examen panorámico de los proyectos para mujeres...financiados por otras agencias donantes revelaba que reciben proporciones espectacularmente menores de dinero y de atención que los proyectos de desarrollo más amplios".<sup>12</sup>

En nuestro país, únicamente en la Ley Federal de Reforma Agraria, en el libro segundo -referido al ejido- y en su capítulo V se consigna expresamente la figura de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, las famosas UAIM's, como organizaciones de los núcleos ejidales que tratan de mejorar económica, social y culturalmente a la mujer del medio rural al mismo tiempo que dotan de servicios y satisfactores a la comunidad, proporcionando trabajo a las mujeres mayores de 16 años que no sean ejidatarias. Los Artículos 103º, 104º y 105º tratan sobre las UAIM's. En el Artículo 105º de la Ley se dice: "En la unidad señalada para la producción organizada de las mujeres del ejido se integrarán las guarderías infantiles, los centros de costura y educación, molinos de nixtamal y en general todas aquellas instalaciones destinadas específicamente al servicio y protección de la mujer campesina".<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Sen, Gita y Grown, Karen. *Desarrollo, Crisis y Enfoques Alternativos. Perspectivas de La Mujer en el Tercer Mundo*. Trad. Segovia, Tomás. (Primera edición en español). México. Edit. Colegio de México. 1988. pp. 38-39.

<sup>13</sup> "Ley Federal de Reforma Agraria" (Versión actualizada con las reformas a 1988). México. Edit. Teocalli. 1989. p. 36.

No hay que perder de vista que la disposición se refiere, en particular, a un solo régimen de tenencia de la tierra: el ejido y que la proporción que acata tal ordenamiento es mínima. En los otros tipos de tenencia, los proyectos de desarrollo están dirigidos, generalmente, a los grupos masculinos de la población debido a que son pocas las mujeres que aparecen como propietarios de los predios que, en última instancia, son el elemento sobre el que se aplican las medidas, estrategias y se benefician con la ejecución de obras.

Sería una enorme necesidad tratar que todos los programas y sus proyectos no descuidaran los aspectos relacionados con la mujer. Pero no es menor necesidad el negar la imperante necesidad de generar proyectos específicos para ellas, porque en ocasiones su problemática requiere un tratamiento especial.

Por otra vertiente, en proyectos 'generales' (que no hacen distinción por sexo) hay que pugnar para que se reconozca la participación de la mujer, dándole una importancia equivalente o, en su defecto, lo más cercana a la del hombre. Como razones para estos hechos se esgrimen los siguientes argumentos: si los objetivos globales del desarrollo postulan el mejoramiento de los niveles de vida, el abatimiento de la pobreza, la creación de empleos productivos (permanentes y dignos) y la reducción en la desigualdad social y económica, entonces es bastante lógico y pertinente incluir a las mujeres ya que constituyen, sobre todo en referencia a sus funciones y formas de vida más que a la luz de las frías cifras, la mayoría de los pobres, subempleados y marginados económica y socialmente. Además, las mujeres padecen cargas adicionales impuestas por jerarquías y subordinaciones basadas en su condición de fémina.

El trabajo de las mujeres, subremunerado y subvalorado como

está, es vital para la sobrevivencia y la continuidad de la reproducción económica y biológica en nuestra sociedad. En la producción y el procesamiento de alimentos, en la responsabilidad en cuanto a los combustibles, el agua, el cuidado-crianza-socialización de los hijos, y en todo el abanico de las llamadas necesidades básicas, el trabajo de la mujer es dominante (recuerde lo expuesto en el inciso anterior). Por lo tanto, si hemos de entender el impacto de las estrategias de desarrollo sobre estas mismas necesidades la participación y el punto de vista de las mujeres es indispensable.<sup>14</sup>

Y ya que mencionamos el punto de vista de las mujeres y su relación con el desarrollo hay que aprovechar para comentar que es deseable el destierro de enfoques de planificación 'desde arriba' -así se trate de proyectos para mujeres o mixtos- que nulifican la experiencia, expectativas e intereses de la gente de la comunidad. Una participación local en la identificación, diseño y conducción de los proyectos (y no nada más en su ejecución) representa varias y grandes ventajas: en primer lugar, se garantiza que las necesidades reales de la población se coloquen en un sitio fundamental para tratar de resolverlas; en segundo término, se desestimulan actitudes paternalistas, de comprobado efecto perjudicial y, en cambio, se favorece la integración e independencia para la gestión, lo que restringe el despilfarro de recursos; otra ventaja es que las personas se convierten en agentes conscientes de su participación porque se trata de 'SU' proyecto y no en meros y accidentales involucrados en el asunto; una ventaja más, que de ninguna manera es la última, es la reducción de la ineficacia en la dirección que se presenta cuando los proyectos están en manos de tecnócratas que -aunque no lo deseen- son insensibles a los acontecimien--

<sup>14</sup> Vid. Sen, Gita y Grown, Karen. *Op. cit.* p. 21 y ss.

tos coyunturales que demandan ajustes sobre la marcha. En definitiva, los beneficiarios deben intervenir -con un papel central y activo- en el diseño del proyecto de desarrollo y en la toma de decisiones sobre las estrategias a seguir.

Por todo lo anteriormente reseñado, estimo que es necesario integrar a las mujeres a los esfuerzos por el desarrollo, partiendo de una nueva visión, congruente con la situación especial de género que viven, donde ellas participen en la determinación de prioridades y en la conducción de actividades. De momento, tal acción se encaminará a aquellas áreas donde tradicionalmente se vienen desempeñando: costura, artesanías, apicultura, etc. para aprovechar la experiencia acumulada pero, en la medida que las circunstancias lo permitan, los proyectos deberán irse diversificando y pertenecer a espacios económicos mayores y mixtos. Recuerdese -para que siempre se tenga presente- el enorme y significativo potencial femenino (51 % de la población de México) que puede y debe ayudar a transformar nuestro país. Porque a nivel internacional las estadísticas muestran una relación directamente proporcional entre el nivel de bienestar y el grado de participación de la mujer. La relación indica: 'a mayor participación femenina en la economía, mayor producto bruto *per capita*'.

**III**  
**COMUNIDAD VILLA DE GUADALUPE**  
**y SU DINAMICA SOCIO-ECONOMICA**

## A. PRESENTACIÓN.

En términos de planificación, utilizando un lenguaje técnico y preciso, he de hacer constar que los contenidos del capítulo que se inicia como del siguiente responden a los requerimientos de la formulación y, al interior de la etapa, a la integración del Diagnóstico correspondiente. Por tal razón, y para que no haya incongruencia con el esquema metodológico que se viene empleando, consideré necesario incluir -de manera general-- una serie de elementos que proporcionen un encuadre lógico para el estudio, ubicándolo en un contexto espacial, físico y socioeconómico que permita obtener una visión integral del tema, sin caer en el error de tratarlo en forma aislada y al margen de su relación con los factores mencionados y potenciando, de esta manera, la extrapolación y validez de los resultados a entornos con condiciones similares.

El Diagnóstico también tiene su razón de ser en la intención y necesidad de conocer y revisar la forma actual en que se lleva a cabo el proceso de reproducción de las condiciones de operación de las mujeres contratadas en la "costura" para identificar sus principales deficiencias en el funcionamiento y establecer estrategias y líneas de acción encaminadas a corregirlas en un futuro cercano; quedando plasmadas en un proyecto específico, originado a partir de las aportaciones, ide-

as e intereses de las trabajadoras directamente involucradas, así como de la participación conjunta y armónica entre ellas y el que esto escribe.

## B. DELIMITACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO.

### 1. Localización Estatal.

El estado de Aguascalientes se localiza geográficamente en la parte central\* de la República Mexicana en la región conocida como Altiplanicie Meridional, abarcando porciones de la Mesa Central, estribaciones de la Sierra Madre Occidental y del Eje Neovolcánico. De acuerdo a coordenadas, queda comprendido, tomando en cuenta sus puntos extremos, aproximadamente entre los paralelos 21°28' y 22°28' de Latitud Norte y entre los meridianos 101°53' y 103°00' de Longitud Oeste de Greenwich. Colinda con el estado de Zacatecas hacia el norte, noroeste y oeste, y

\*Es curioso hacer notar que durante mucho tiempo se penso que la plaza principal de la Cd. de Aguascalientes marcaba el centro geográfico del país, señalando al monumento denominado "La Exedra" como el indicador de tal posición. Pero cálculos e investigaciones recientes han desmentido la apreciación que, sin embargo, todavía tiene validez para algunos sectores de la población que propagan el hecho como un motivo de orgullo estatal. Pero en atención a la veracidad y de acuerdo con el libro publicado por la Delegación General de la SEP en Aguascalientes bajo el título 'Aguascalientes: mi estado' en su página 13 precisa que el "...sitio (del que venimos tratando) se localiza a 135 kms. al nornoreste (NNE) del estado, en un lugar despoblado de la Sierra del Bozal en Zacatecas".



AGUASCALIENTES



LOCALIZACION ESTATAL

MAPA # 1

al sur, sureste y este con el estado de Jalisco.

Posee una superficie territorial de 5 589 km<sup>2</sup>, siendo por ello uno de los estados más pequeños del país. Sólo supera en extensión a Tlaxcala, Morelos, Colima y al Distrito Federal. Su configuración, a grandes rasgos, es de tipo circular con un claro y significativo alargamiento en la zona suroeste. Su longitud máxima se aproxima a los 90 kms. y su anchura varía entre los 95 kms. en la parte media y 3.4 kms. en un pequeño 'corredor' en el extremo norte.

Tres son las maneras de llegar a él. Por tierra por 2 vías que cruzan el estado en dirección norte-sur y que tienen importancia a nivel nacional: la carretera Panamericana y el ferrocarril México-Cd. Juárez. Por aire, arribando a su nuevo y funcional aeropuerto con capacidad para naves catalogadas de mediano alcance cuyos vuelos principales son al Distrito Federal y Mexicali, complementados con varios estatales como a Sn Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara, etc.; aparte del servicio de carga. Este aeropuerto, distante 20 kms. de la Cd. de Aguascalientes, sustituyó al existente hasta hace unos años (en sus terrenos actualmente se encuentra el Parque Héroes Nacionales) que era de corto alcance y, debido al crecimiento de la ciudad y su actividad, resultaba insuficiente y, por añadidura, peligroso por quedar demasiado cerca del centro urbano y del área industrial.

Política y administrativamente, la entidad está dividida en 9 municipios: Aguascalientes, Asientos, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia, Tepezala y Calvillo, de este último hablaremos en seguida.

## 2. Localización Municipal.

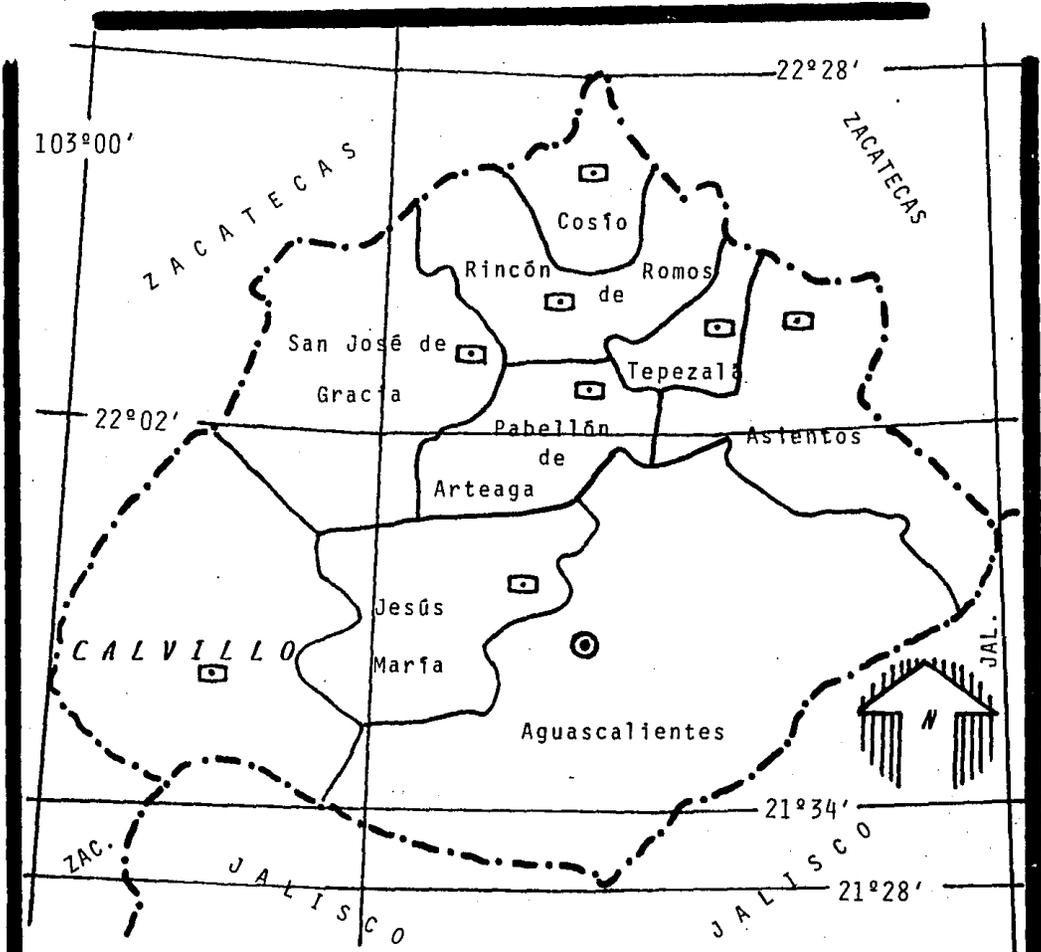
El municipio de Calvillo se ubica en la región extrema suroeste del estado. Abarca una extensión de 995.4 km<sup>2</sup> (si confiamos en la información consignada en el X Censo General de Población y Vivienda, 1980) o 939.761 km<sup>2</sup> (si atendemos a la cifra proporcionada por la SPP en la Síntesis Geográfica de Aguascalientes, 1981). En lo que también difieren las fuentes es respecto a la posición que guarda el municipio, al interior del estado, en relación a la superficie. Mientras que para el 'Censo', Calvillo ocupa el segundo lugar, inmediatamente después del municipio de Aguascalientes. La 'Síntesis' lo sitúa en la tercera posición, precediéndole Aguascalientes y San José de Gracia. Sea como sea, ésta falta de uniformidad -reflejo del nivel actual en la generación de información en México- es *peccata minuta* que en nada distorsiona la comprobada preponderancia económica, política y social de Calvillo como el segundo municipio en importancia a nivel estatal.

Sus límites, siguiendo las manecillas del reloj y con la división desagregada en 8 puntos cardinales, son los que a continuación se indican:

Norte	:	Estado de Zacatecas.
Noreste	:	Municipio de San José de Gracia.
Este	:	Municipio de Jesús María.
Sureste	:	Municipio de Aguascalientes.
Sur	:	Estado de Jalisco.
Suroeste	:	Estado de Zacatecas.
Oeste	:	Estado de Zacatecas.
Noroeste	:	Estado de Zacatecas.

Refiriéndose a coordenadas el espacio municipal está limitado de la siguiente forma:

Latitud:	De 21°34'	ambas Norte
	a 22°02'	
Longitud:	De 102°38'	ambas Oeste
	a 103°00'	



**COLINDANCIAS ESTATALES Y LOCALIZACION MUNICIPAL**

Colindancia Estatal	
Colindancia Municipal	
Capital Estatal	
Cabecera Municipal	

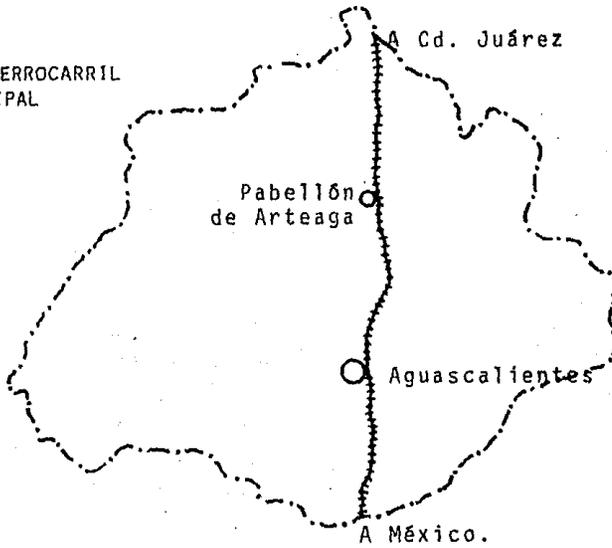
La vía de acceso más utilizada es la carretera federal # 70 Tampico-Barra de Navidad, que atraviesa el estado en sentido este-oeste con su tramo correspondiente a Ojuelos-Jalpa. Comunica la capital del estado con la cabecera municipal con una longitud de 51 kms.

La otra vía de acceso es la carretera estatal # 39, mejor conocida como Panorámica por su belleza escénica al recorrer la Sierra Fría uniendo Calvillo con San José de Gracia y Pabellón de Arteaga. Su uso es menos frecuente, desde mi punto de vista, por 5 razones básicas: a la fecha no se encuentra totalmente asfaltada; une municipios de menor relevancia económica que los que enlaza la federal # 70; las condiciones climáticas adversas de la sierra (lluvias torrenciales, neblina y, ocasionalmente, ligeras capas de hielo) en ciertas épocas, deterioran el camino y hacen más peligrosa la circulación; el desnivel de altitud que salva y la ausencia de centros de población en buena parte de su recorrido.

De ambas vías se derivan varias carreteras vecinales que conectan espacialmente las poblaciones que tocan. A la infraestructura carretera hay que agregar también toda una compleja red de caminos de terracería diseñados, financiados y construidos por particulares, que aunque están lejos de ser supercarreteras cumplen con el objetivo de permitir la salida de producción de la gran cantidad de huertas existentes. Los vehículos que más transitan por estos caminos son los de carga con capacidad de 1 y 3.5 toneladas.

Se desprende de lo arriba apuntado que en el municipio las carreteras han experimentado un notable incremento, siendo abundantes y compensando la carencia de ferrocarril. Por lo tanto no se sufre por deficiencias en la comunicación terrestre. Hay

LÍNEA DE FERROCARRIL  
PRINCIPAL

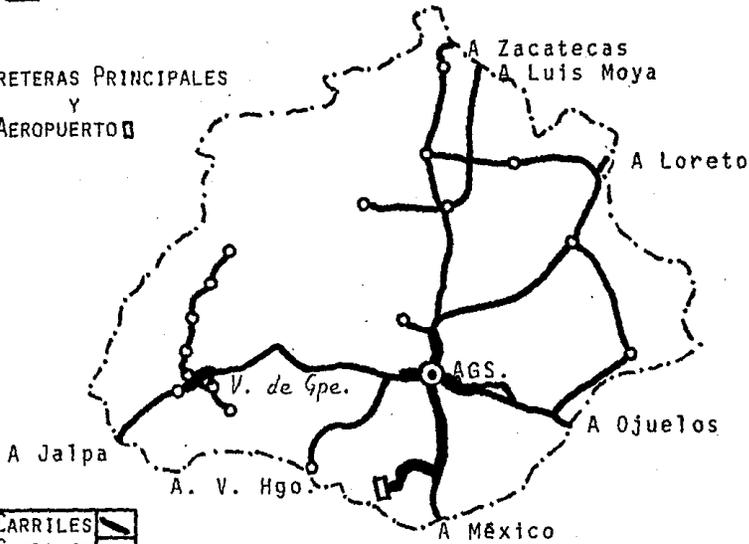


MAPA # 3



VIAS DE ACCESO

CARRETERAS PRINCIPALES  
Y  
AEROPUERTO



2 CARRILES	
4 CARRILES	

MAPA # 4

que registrar que "la entidad, se ha distinguido por las buenas condiciones en que se encuentran permanentemente sus carreteras, ya que cuentan proporcionalmente con la tercera red carretera del país y la primera en conservación y mantenimiento".<sup>1</sup>

La proporción aludida en la cita es de 38.20 kms. de carretera por cada 100 kms. de superficie.

En el mismo orden de ideas y como un apunte que confirma el auge económico municipal y el apoyo estatal y federal para el mismo es la existencia de un boulevard de 4 carriles con longitud de 7 kms. sobre el tramo final de la carretera federal # 70, que comunica las poblaciones de *Villa de Guadalupe*, Los Arcos, La Panadera y Calvillo, entre otras, que está en operación desde hace 3 años. Pero lo realmente sorprendente es el hecho de que en enero de 1989 se anunció oficialmente la ampliación y modernización de la susodicha carretera, es decir, el boulevard cubrirá 'íntegramente' la distancia de 51 kms. que separa las ciudades de Aguascalientes y Calvillo. Obra monumental y, a mi juicio, no del todo necesaria (la carretera en su estado actual resulta funcional y no presenta indicios que hagan pensar en su saturación a futuro) porque los recursos invertidos en su construcción bien podrían destinarse a satisfacer necesidades de mayor prioridad en el mismo municipio. Pero en fin, la decisión política ya se ha tomado y es tan firme que a la fecha (octubre '89) los trabajos muestran un importante grado de avance: el total trazado y señalización de la vía y la construcción de 10 kms., a partir de la capital estatal, a los que únicamente les falta la capa de asfalto.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal. Gobierno del Estado de Aguascalientes. "*Plan Estatal de Desarrollo. Actualización 1985-1986*" México, COPLADEA. 1985. p. 78.

### 3. Características Físico-Climáticas.

El territorio que ocupa el municipio queda totalmente inmerso en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre Occidental por lo que su orografía se distingue por ser la más abrupta de toda la entidad. Caracterizándose por zonas accidentadas en un 60 %, regiones semiplanas en un 30 % y áreas planas en el restante 10 %. Posee dos cadenas montañosas (por el norte la Sierra del Pinal y por el sur la Sierra del Laurel) en medio de las cuales se sitúa el fértil Valle de Calvillo con una altitud que oscila entre los 1 600--1 800 msnm. y con una orientación nornoreste-sursuroeste.

La configuración geológica predominante está constituida por rocas ígneas extrusivas, le siguen en abundancia las sedimentarias y por último los depósitos de origen aluvial asociados a las corrientes y cuerpos de agua.

De acuerdo a la clasificación de suelos de Glinka, se encuentran en una mayor superficie los de tipo *Feozem háplico*, *Regosol eutraco* y *Litosol* y, en menores proporciones, *Planosol*, *Cambisol*, *Luvisol*, *Fluvisol* y *Xerosol*.

El río Calvillo constituye la única corriente fluvial digna de considerarse. Este río se forma de la unión de los ríos La Labor y Malpaso. También se dispone de varios almacenamientos como presas, tanques y bordos que se emplean para beneficio frutí-agrícola.

En el municipio se presentan dos grupos climáticos y tres climas: B, C y BSkwg, BShwg y Cwbg, respectivamente. La precipitación pluvial, como promedio anual, en los secos es de 540 mm. y en el templado es 645 mm.

Las asociaciones vegetales existentes son de las siguientes clases (enunciadas de mayor a menor cobertura): matorral desértico micrófilo, matorral subtropical, chaparral, pastizal natural, bosque de encino y bosque de encino-pino.

Debido a la variedad de toposformas y los tipos de vegetación, los animales silvestres disponen de distintos *habitats* adecuados para desarrollarse por lo que son abundantes. En la región de las Sierras existen especies de interés cinegético como el venado cola blanca, jabalí de collar, liebre, conejo y aves como palomas, patos, codornices, etc. Además hay otros con importancia ecológica como víboras de cascabel, alicantes, zopilotes, aguilas, halcones, buhos, gatos monteses, etc. En zonas de menor altitud existen coyotes, ardillas, liebres, diversos pájaros, lagartigas, ratas de campo, topos, mapaches, algunas víboras, etc. En la mayoría de presas, tanques y bordos se cultivan peces de las especies lobina negra, carpá, bagre y mojarra. Asociados a los cuerpos y corrientes de agua podemos encontrar ranas y tortugas.

#### 4. Notas Históricas sobre su Fundación.

La región donde se encuentra Calvillo no forma parte del corredor orográfico y comercial que en dirección norte-sur atraviesa el estado, tampoco cuenta con depósitos minerales que atrayeran la atención de los españoles, ni se erigió un fuerte en esta zona como sucedió en el área donde actualmente se asienta la capital estatal. No obstante éstas características, hasta cierto punto limitantes para los primeros años de la colonia, el Valle de Calvillo comenzó a poblarse en forma más o menos rápida. Situación atribuible a la riqueza de sus tierras. De acuerdo a un historiador local "...a principios del siglo pasado (1700) el Valle de Huajúcar (antiguo nombre de Calvillo) era una población circundada de terrenos fera--

ces regados por algunos ríos, rodeada de montañas en las que la vegetación es exuberante, fácilmente la ranchería (pequeño poblado indígena surgido espontáneamente) se convirtió en congregación y ésta en pueblo a proporción que se cultivaban la riqueza de sus terrenos".<sup>2</sup> (las anotaciones entre paréntesis son mías).

No es del todo extraño que el inicio de poblamiento adquiriera las manifestaciones anotadas porque hasta los muy antiguos pobladores de la región notaron las bondades del sitio. En tal sentido es bueno mencionar que a unos 20 kms. al noroeste de la población de Calvillo, en la Barranca del Tepozán, existe la Cueva del Meco donde se encuentran pinturas rupestres que representan figuras humanas, caracoles y otros glifos que prueban la presencia del hombre en estas latitudes desde hace 20-25 mil años A. C.

Retomando el asunto de la fundación de San José del Valle de Huejúcar o Muajúcar (los estudiosos todavía no terminan por ponerse de acuerdo) hay que señalar que ésta se erige oficialmente el 18 de noviembre de 1771. Teniendo como fundadores a españoles, mestizos e indígenas. En el momento en que se le declara Villa contaba con la nada despreciable población de casi 2 000 habitantes, distribuidos en 25 localidades a lo largo y ancho del territorio municipal.

En esos años, el asentamiento no pertenecía a la Alcaldía Mayor de Aguascalientes sino a la de Juchipila. Pero en 1786, al promulgarse las Ordenanzas de Intendentes, la Villa pasó a pertenecer a la Subdelegación y al partido político de Ags. -que era parte del estado de Zacatecas- separándose de éste último al declararse la Independencia y Creación del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes en 1853.

<sup>2</sup> González, Agustín R. "*Historia de Aguascalientes*". (Tercera edición) Ags., México. Editado e impreso por Francisco Antunez. 1986. p. 27.

Fue en 1825 cuando se cambia la nomenclatura adoptando el apellido 'Calvillo' para darle nombre a la comunidad y a todo el municipio en honor tanto de Don José Calvillo -donador de los terrenos donde se fundó el pueblo- como del Cura del mismo apellido que viviendo en Huajúcar se levantó en armas junto con 4 mil indígenas en la guerra de Independencia Nacional, siendo capturado y fusilado al poco tiempo.

Para culminar, otra fecha importante en la vida de Calvillo: el 28 de diciembre de 1848 se convierte en Ciudad mediante Decreto de la H. Cámara de Diputados de Zacatecas.

Al momento de fundarse oficialmente la Villa de San José del Valle de Huajúcar ya aparece registrada como parte de las 25 comunidades que la integran 'Ojo Caliente\* y Colomos' con la presencia de "49 familias con 203 habitantes"<sup>3</sup>, desgraciadamente la fuente no establece diferencia entre las dos comunidades pero probablemente la mayor era -como lo es en nuestros días- Ojo Caliente. Independientemente de conjeturas, porque los poblados cambian bastante con el tiempo (máxime cuando ha sido mayor de 200 años) lo cierto es que asociados, Ojo Caliente y Colomos, fueron el segundo asentamiento más numeroso de la época, después de Salitrillo y Salitre que albergaban a 368 habitantes y que, de hecho, originaron la Villa.

Sería utópico pensar que de todos los pueblos, ranchos y ca seríos del país existen documentos que atestiguan su fundación,

\*Nombre original de "Villa de Guadalupe". Por cierto, todavía se emplea con bastante frecuencia, sobre todo por los lugareños, pero para efectos administrativos la tendencia muestra el desplazamiento del antiguo nombre.

<sup>3</sup> Cit. por. Loera Esparza, José A. "Producción y Comercialización de la Guayaba. Influencia Regional y Optimización del Proceso" (Tesis para obtener el título de Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario). México, UNAM, ENEP Aragón. 1988. p. 66.

creación o nacimiento. Con tal razonamiento en mente no me des anime demasiado al no encontrar algún testimonio específico re referente a Ojo Caliente en los distintos archivos históricos del estado. Como medida alternativa y para obtener información que arrojara alguna luz sobre el particular me di a la tarea de entrevistar a la gente de edad más avanzada en la comunidad misma. A raíz de varias pláticas y una vez que hube sistematizado las aportaciones encontré como relevante lo siguiente:

Nadie recuerda, no digamos en forma personal que sería impo sible (la persona de mayor edad que entreviste tiene 93 años), ni siquiera por tradición oral los tiempos en que no existía el poblado. Uno de los informantes manifestó la idea de que Ojo Caliente puede ser más 'viejo' que Calvillo (población). En un primer momento, me pareció poco probable tal posibilidad pero al recabar más elementos de juicio llegué a la conclusión de que muy bien pudiera ser cierto.

Son cuatro los elementos a los que es necesario hacer alu-- sión para reforzar la apreciación anterior. Calvillo se formó a un lado del río donde las condiciones fueron propicias por tener asegurado el indispensable líquido. Para el caso de *Vi-- lla de Guadalupe* (de aquí en adelante usaremos indistintamente los dos nombres para referirnos a la comunidad) las condicio-- nes no fueron menos propicias y, si mucho me apuran, he de decir que el lugar ofreció ventajas adicionales porque en él no sólo se tenía asegurada el 'agua fresca' para consumo humano, animal y agrícola por medio del alumbramiento natural de la

misma\*, sino que además existía y existe\*\* un manatial termal

\*Hasta 1971, año en que se introdujo el sistema de agua potable, la población usaba como fuentes la suministrada por varios manantiales. Todavía se les emplea en momentos de descomposturas de los pozos que abastecen la red potable. También algunas mujeres acostumbra lavar en uno de ellos por exis tir instalaciones construidas a propósito.

\*\*Actualmente se emplea en un aprovechamiento turístico consistente en un balneario.

un 'ojo caliente' de agua (razón que explica el nombre del pueblo). El caudal de los manantiales era(es) constante y por no estar sujeto a lo aleatorio de la precipitación pluvial no representa un peligro, ya sea por sequía o por inundación, como el río.

Se puede decir que Ojo Caliente se encuentra ligeramente más cercano a las áreas donde alguna vez existió abundante caza y recolección; elemento de suma trascendencia para la vida económica en la época precortesiana. También sus suelos, en general, son de buena fertilidad; lo que es importantísimo por influir y hasta condicionar los asentamientos sedentarios.

Por la ubicación de la población en el sistema de topofor--mas de lomeríos, asociados al valle, *Villa de Guadalupe*, en términos estratégicos, representa un sitio menos desprotegido que Calvillo, que se encuentra a pie del valle.

El último de los elementos es el concerniente a que serían suficientes tan sólo 5 generaciones para cubrir por tradición oral el lapso desde la fundación de Calvillo, de ser coincidentes con la creación de Ojo Caliente, para que no se perdiera el hecho en la noche de los tiempos. No obstante, las 'noticias' (porque no son propiamente recuerdos) más distantes que se detectaron es cuando el pueblo presentaba la apariencia de unas cuantas casas dispersas que posteriormente originaron los 'barrios' más antiguos como 'La Plazita', 'Los Baños' y 'La Casa Grande'.

El nombre del barrio 'La Casa Grande' podría inducir a error al tomarlo como indicador que haga pensar que ahí existió una hacienda. Pero, reitero, sería un error pensarlo porque al barrio se le adjudica no por los vestigios de una unidad económica de esta clase, como pudiera ser el casco o la ca

sona, sino simplemente por haberse construido hace muchos años una casa de proporciones mayores a las convencionales por lo que el vulgo comenzó a referirse a ella con la denominación apuntada.

Una prueba más sobre la cuestión es que en la región se tienen debidamente identificados los poblados que tomaron como asiento la zona de viejas haciendas y hasta se recuerdan los tiempos en que se fraccionaron. Como ejemplos cercanos a la comunidad de nuestro interés podemos citar La Hacienda del Saúz, de La Labor y de Santos.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que aunque es un tanto obscuro el origen de la comunidad es innegable que está en estrecha relación con la dotación favorable de recursos que permitieron la sobrevivencia en ella en un pasado remoto. Situación que en períodos más recientes se acentuó impulsando el progreso notorio a partir de dos eventos afortunados: la 'vocación' o aptitud frutícola de la región, especialmente para la guayaba que, según Loera Esparza. "...se conoce en el municipio de CALVILLO (*sic*) desde mediados del siglo XVII. La variedad 'media china' se obtuvo más tarde por un proceso de selección en la Congregación de Malpaso del mismo Municipio".<sup>4</sup> Pero que desde la mitad de la década de los sesentas ha adquirido una intensidad tan alta que se ha vuelto masiva su producción, no sólo en las inmediaciones de *Villa de Guadalupe*, donde junto con Malpaso originalmente se cultivó, sino en todo el municipio.

El segundo evento es la modificación en la dinámica económica local con la construcción de la 'nueva' carretera, en 1957 aproximadamente, que se trazó cambiando el anterior recorrido que seguía la carretera 'vieja' (de la que se conservan partes

<sup>4</sup> *Idem.* p. 54.

todavía en funcionamiento como las que se aprecian en el lado austral del mapa # 6, indicadas como terracería y que cruzan, entre otros, a Río de Gil de Abajo y Tapias Viejas) haciendo que pasara por Ojo Caliente. Como de sobra se sabe el efecto benéfico acarreado por el paso de una carretera por un poblado no me detendré a comentarlo aquí.

##### **5. Descripción de la Comunidad.**

El pueblo de *Villa de Guadalupe* se localiza al margen izquierdo -viajando en dirección este-oeste- de la carretera a Calvillo a la altura del km. 46. Posee dos accesos: uno sobre la carretera señalada y otro por la desviación de la vía que llega a Malpaso (véase mapas # 5 y 6). Se trata de una localidad con carácter de comunidad rural, lo que no impide que su población sobrepase los 3 000 habitantes (*vid.* parte inicial del inciso B del Capítulo II del presente trabajo). Por lo que es la segunda población, en cuanto a número e importancia, después de la cabecera municipal.

Se puede decir que su situación es privilegiada por encontrarse en el centro de un empalme carretero que le permite comunicarse en forma expedita y eficiente tanto con los asentamientos vecinos -de los que hablaremos posteriormente- como con los del resto del municipio y del estado.

Por su distribución espacial es ligeramente más largo que ancho. Presenta condiciones de mediana densidad en cuanto a la utilización del terreno para uso habitacional, por lo que es posible ver varios lotes baldíos intercalados con áreas construidas. En ese sentido se generaliza que la zona de mayor concentración es 'La Plazita' y, más apropiadamente, que su imponente Iglesia se ha convertido, en cierta manera, en el eje di

fusor que marca el grado de dispersión. También en ciertos lugares, todavía pertenecientes al pueblo, encontramos áreas ocupadas por huertas y pequeños barbechos. Es previsible que dichos predios experimenten el mismo destino de otros que encontrándose en situación similar, pero en zonas 'más céntricas', han sido transformados, fraccionándose y erigiendo casas en ellos.

Debido a las características irregulares donde se asienta, la urbanización y dotación de servicios se ha dificultado un mucho. Además, hay que agregar, prácticamente lo cruzan dos arroyos y existe otro en uno de sus extremos. Factores que asociados a su origen distante y humilde han condicionado que su trazo no sea geométrico y armónico. Por el contrario, aparece como un poco caótico.

Caos que -dicho sea de paso- conforme transcurre el tiempo adquiere mayor regularidad, *exemplia gratia* con la construcción en 1987 de la Plaza Pública ('cuadro') de la localidad fue necesario derribar algunas casas existentes a un costado de la Parroquia y practicar el relleno y nivelación de un profundo arroyo, pero sin cancelar el cauce del mismo, por lo que se dispuso entubarlo en esa sección. Con tal acción, desde esa fecha, se cuenta con el espacio de reunión y esparcimiento tradicional; aparte de la ganancia estética para la localidad.

*Villa de Guadalupe* se integra a partir de 'barrios', que más que agrupar en sí a conjuntos de casas y manzanas, son denominaciones genéricas referidas a alguna característica particular, ya sea pasada o presente. Los nombres de los barrios más antiguos del pueblo confirman el juicio: 'Los Baños', 'La Plazita' y 'Casa Grande'. Como abordamos la cronología de los barrios, es oportuno mencionar a los intermedios como 'Españi--

ta', 'Llanito', Azotellita' y 'Alberca'; para cerrar con los nuevos que son 'La Pila' y 'Casas Nuevas'. La utilidad de los es fundamentalmente práctica para asignar funciones y responsabilidades en distintos momentos, por ejemplo, en las fiestas patronales del 8 de enero, celebradas en honor a la Inmaculada Concepción de María.

Cuatro son sus calles principales. Dos que la atraviezan: la Prof. Enrique Olivares Santana (que es la más empleada por consistir en el principal acceso) que por cierto, en breve, se pavimentara, substituyendo su empedrado. Y la 16 de Septiembre que por no estar empedrada y transitar, en buena parte de su recorrido, por una área poco poblada se usa menos; Y dos que la cruzan: 20 de Noviembre y Miguel Hidalgo. A esta relación podría agregarse la llamada Av. Insurgentes que es la carretera a Malpaso y que sirve de división entre Ojo Caliente y La Fortuna. El sistema de calles se complementa con varias, de menor longitud y amplitud, que desembocan o se conectan con las mencionadas, algunas tienen empedrado y otras sólo tierra apisonada. Además existen 'privadas' y uno que otro callejón (véase mapa # 5).

Las casas ofrecen cierto contraste que en algunos casos raya en una total y hasta grosera disparidad. Porque encuentre desde residencias con acabados de lujo y diseños modernistas inspirados en conceptos urbanísticos ciudadanos nacionales y estadounidenses (seguramente por el flujo de trabajadores locales hacia las ciudades del sur de USA). Este tipo de casas son las menos en número y proporcionalmente poco significantes. Pero como están presentes hay que registrarlas; existen casas que caen en la categoría de convencionales, es decir, construidas con materiales modernos como concreto, ladrillo y acero pero con acabados menos pretensiosos. Este tipo son las segundas

más numerosas; la última clase es la de tipo tradicional, hecha a partir de materiales rústicos como el adobe, piedra y madera, de acabados modestos y meramente utilitarios. Incluyen como elemento de la vivienda, pero funcionalmente separado de ésta, el corral o patio trasero donde se tienen y crían animales para el trabajo y el consumo-venta, respectivamente; la mayoría de casas son de una sola planta aunque las hay de 2 y, como excepción, hasta de 3 niveles.

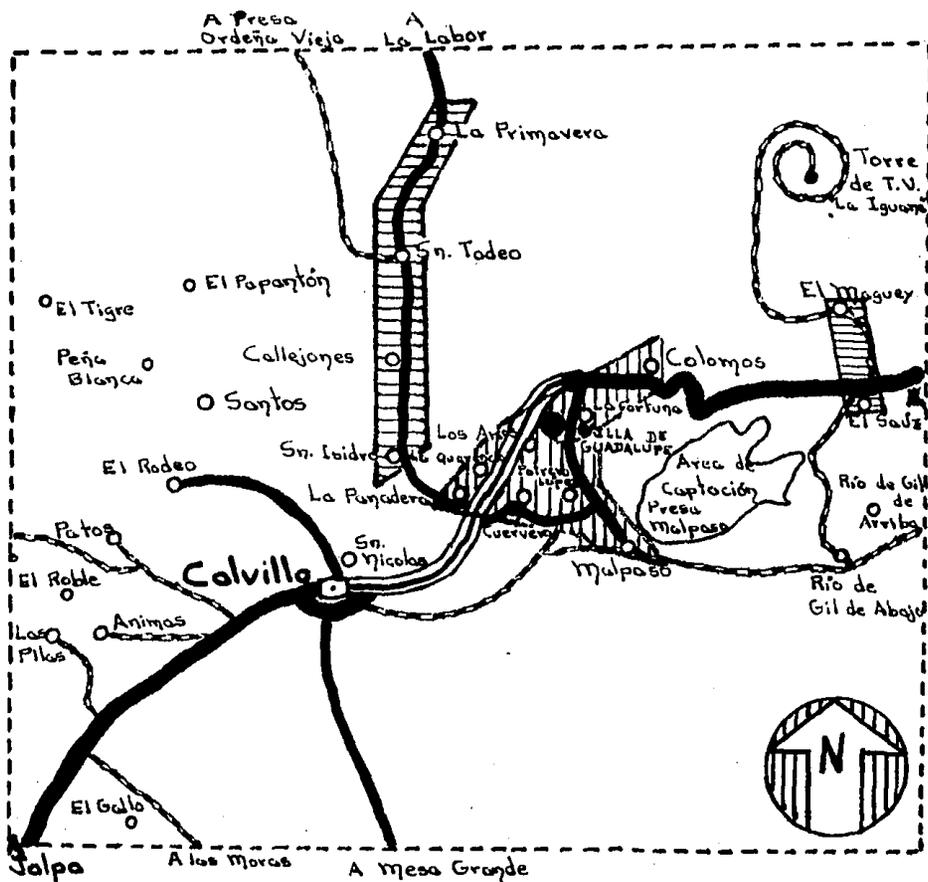
El fenómeno de crecimiento de las localidades ha ocasionado que Ojo Caliente, Los Arcos y La Fortuna integren espacialmente una área común, de la cual la primer comunidad es el centro. Pero no únicamente en el aspecto geográfico es el centro porque existen lazos de dependencia de las otras poblaciones con respecto a ella que los evidencia la presencia de algunos servicios e instalaciones como la escuela secundaria, la estación de tránsito de autobuses, el Registro Civil, etc.

Pero el *hinterland* de Ojo Caliente no abarca exclusivamente a las 2 poblaciones indicadas, sino que se extiende a otras regiones. La relación completa de ellas es la siguiente: La Fortuna, Los Arcos, Colomos, Potrero de los López, Cuervero, Malpaso, Tepezalilla, La Querencia, La Panadera, El Saúz y el Maguey.

Independientemente de la autonomía relativa de las comunidades, existe otra región donde *Villa de Guadalupe* ejerce una influencia secundaria, en razón de ser el segundo asentamiento en importancia dentro del municipio. Aquí se incluyen a La Primavera, San Tadeo, Callejones y San Isidro (véase mapa # 6).

Para cerrar la descripción, unos breves comentarios. A pesar

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA



LOCALIZACION DE LA COMUNIDAD  
Y AREAS DE INFLUENCIA

CARRETERAS	2 CARRILES
4 CARRILES	TERRACERÍA

INFLUENCIA DIRECTA	
INFLUENCIA SECUNDARIA	

del elevado número de sus pobladores, en Ojo Caliente, todavía es posible identificar a las personas y hasta relacionarlas con sus respectivas familias. Sobre el particular, una de sus habitantes me relató:

"Para vivir es muy a gusto porque lo principal -por lo regular- todas las personas nos conocemos, como quien dice formamos una comunidad. Cada que nos encontramos unas personas con otras nos damos el buen día o nos deseamos las buenas noches".

El espíritu de solidaridad tampoco se ha perdido y se aprecia como un importante valor, junto con la hospitalidad provinciana. La misma persona comentó al respecto:

"...como cualidades del pueblo, por ejemplo, si alguna o alguna familia llega de otro lado y son unas personas de muy pequeños recursos. Las personas (la comunidad) rápido se movilizan a darles ayuda para que puedan comer algo, otros por ponerles zapatitos a los pequeños y pantaloncitos...en este pueblo te darás cuenta que te sientes familia, no te sientes un extraño, rápidamente sientes como si ya hubieras estado aquí".

Y en todo coincido. Tranquilidad, solidaridad y cordialidad que extrañaré cuando al despertar no escuche el canto de los gallos y pájaros y me levante para desempeñar mis actividades en la ciudad más grande y menos tranquila del mundo, donde vivimos rodeados de masas humanas pero con la aséptica posición de relacionarnos sólo con algunas personas, lo que nos impide hasta saludar al resto. ¡Oh maravillosa modernidad!

## **6. Elementos Administrativos.**

*Villa de Guadalupe* depende política y administrativamente de Calvillo que es la sede del Ayuntamiento y el centro de trámites administrativos y burócraticos, por lo que posee "...facultades para expedir, de acuerdo con las bases normativas que establezca el Congreso del Estado, los Bandos de Policía y Buen Gobierno y los reglamentos, circula-

res y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones".<sup>5</sup>

Legalmente, por tratarse de un centro de población que supera los 750 habitantes, Ojo Caliente cuenta con un Delegado elegido por votación popular en la junta de vecinos y cuyas funciones principales son:

- "-Representar al Presidente Municipal en su jurisdicción.
- Velar por el orden, tranquilidad y seguridad de los vecinos del lugar,
- Supervisar la funcionalidad de los servicios públicos".<sup>6</sup>

Por su cercanía (7 kms.) y facilidad de comunicación con la cabecera municipal se traban relaciones directas con ella por lo que no se hace necesario establecer innumerables oficinas que atiendan los diferentes rubros de la vida pública, además de lo oneroso e impráctico que esto sería. Sin embargo, para reducir las molestias a los usuarios se dispone de dos locales donde se efectúan el pago de los recibos de agua potable y consumo de energía eléctrica. También existe una Dependencia del Registro Civil; para los restantes trámites como escrituración, pago de impuestos, multas, problemas judiciales, etc. hay que acudir a Calvillo.

<sup>5</sup> Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Cap. XV "Del Municipio". Art. 69, Párrafo Segundo.

<sup>6</sup> Secretaría de Educación Pública. Delegación General de la SEP en Ags. "Aguascalientes: mi estado". México, Talleres Gráficos de la Nación. 1982. p. 161.

### C. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA.

Este aspecto lo desarrollaré auxiliándome con los datos condensados en los IX y X Censo General de Población y Vivienda 1970 y 1980, respectivamente\*. En sus volúmenes correspondientes al estado de Aguascalientes y, específicamente, lo concerniente al municipio de Calvillo y a la comunidad *Villa de Guadalupe*.

Es necesario resaltar que debido a la dificultad de describir de una manera totalmente analítica los elementos que se contemplan, ya que irremediablemente se descuidarían y subestimarían algunos factores, opté por la alternativa de construir cuadros con la información censal básica, con lo que se obtendrá una mejor y más adecuada apreciación y evaluación de dichos elementos.

La razón de incluir datos de 1970 y posteriores a 1980, no es otra sino la de contar con un marco que permita establecer un parámetro de comparación para visualizar la dinámica experimentada en el tiempo. De no hacerlo así, se presentaría un simple conjunto de cifras estáticas que no nos dirían nada sobre lo que está ocurriendo; nos quedaríamos únicamente en los fríos números de 1980. Además, cuando lo considero pertinente, intercalo breves comentarios que complementan y refuerzan la información registrada. También, en la medida de lo posible, acudo a los promedios nacionales para efectos de ubicar la situación particular de nuestro municipio y comunidad con base en el comportamiento global del país.

En general, se puede afirmar que las tendencias observadas

\*En ciertos casos se presenta información más reciente, pero desafortunadamente no se pudo generalizar para todos los rubros.

son validas y vigentes en la actualidad (1989) por abarcar un horizonte temporal mayor a 10 años.

CUADRO # 1  
POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL.

Municipio Calvillo					
Año	Población	Urbana	%	Rural	%
1970	24 178	6 453	26.7	17 725	73.3
1980	37 099	13 504	36.4	23 595	63.6
1987	46 812	22 409	47.9	24 403	52.1

FUENTE: Elaboración propia con base en diversas fuentes.

La tasa media anual de crecimiento poblacional para la década 1970-1980 fue de 4.2 % que se sitúa ligeramente arriba de la tasa estatal (4.1 %) y sobrepasa el promedio del país calculado en 3.1 % para el mismo periodo. De 1970 a 1987, la población municipal casi se duplicó, principalmente por dos factores: la reducción en la mortalidad y el substancial incremento en la inmigración hacia la región.

Aunque en números absolutos la población rural ha continuado aumentando se observa que la tendencia porcentual es a la baja y en favor de la población urbana. No es del todo aventurado pensar que en nuestros días los niveles de los dos tipos de población sean similares y se ubiquen, por lo tanto, en el 50 %.

En 1970 la población se distribuía espacialmente en 105 asentamientos, uno de los cuales con categoría de 2 500 a 9 999 habitantes y 66 con 1 a 99 gentes, lo que refleja un alto grado de dispersión. Para 1980, las comunidades se elevaron a 113, existiendo dos 'urbanas': una con más de 10 000 personas (Cabecera Municipal) y otra con población de poco más de 3 000 almas (*Villa de Guadalupe*).

CUADRO # 2  
REPRESENTATIVIDAD A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL.

Municipio Calvillo			
Año	Población	Porcentaje del País	Porcentaje Estatal
1970	24 178	0.05	7.15
1980	37 099	0.06	7.36
1987	46 812	0.06	6.50

FUENTE: Elaboración personal con base en diversos documentos.

Asociado al aumento de habitantes, la densidad de población municipal ha registrado importantes incrementos. En 1970 correspondió a 25 h/km<sup>2</sup>, en 1980 fue de 39 h/km<sup>2</sup> (mayor que la media nacional -34 h/km<sup>2</sup>- pero menor que la estatal de 95 h/km<sup>2</sup>). Para 1987 ascendió a 47 h/km<sup>2</sup>, por lo que transitó de una densidad baja (0-40.0 h/km<sup>2</sup>) en 1980 a una de tipo media (40.1-80.0 h/km<sup>2</sup>) en 1987, estando todavía lejos de los niveles de densidad alta (80.1 y +).

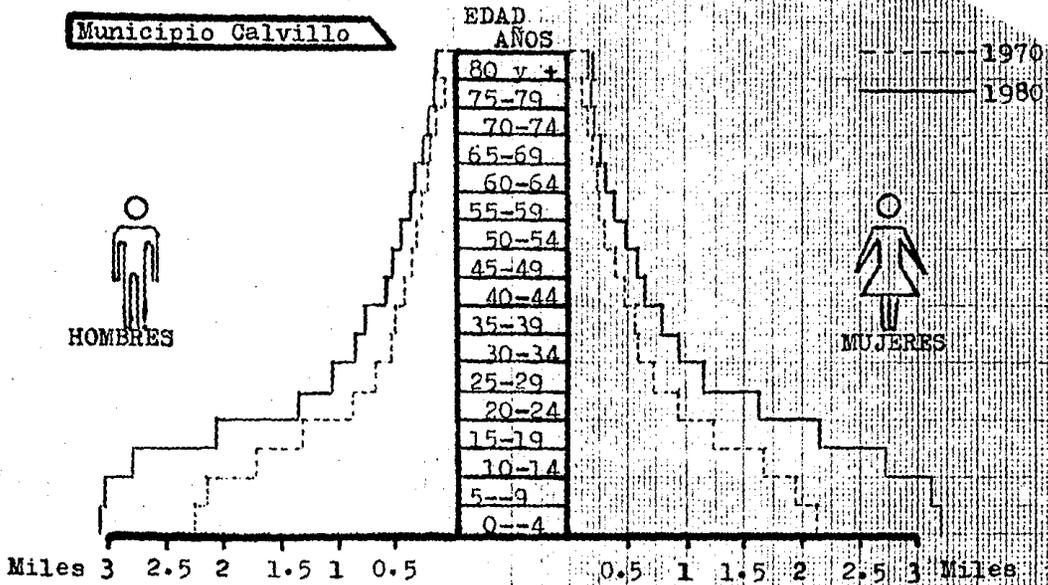
La representatividad municipal, con referencia al país, se ha mantenido constante y en relación al estado su comportamiento en la década 1970-1980 aumentó ligeramente para disminuir en casi 1 % para 1987.

CUADRO # 3  
POBLACION TOTAL POR SEXO.

Municipio Calvillo				
Población	Número de Habitantes		Estructura Porcentual	
	1970	1980	1970	1980
TOTAL	24 178	37 099	100.0	100.0
Hombres	12 280	18 310	50.8	49.9
Mujeres	11 898	18 789	49.2	50.6

FUENTE: IX Censo General de Población 1970. México, SIC. 1971 y X Censo General de Población y Vivienda 1980. México INEGI. 1983. Volúmenes del Estado de Aguascalientes.

GRAFICA # 6  
PIRAMIDE DE EDADES.



FUENTE: *Idem.*

La pirámide de edades presenta una base bastante amplia que comprende grupos de edad hasta los 20 años, punto a partir del cual comienza a estrecharse paulatinamente, llegando en el grupo 75-79 a su espacio menos representativo. Esta forma nos indica que la estructura poblacional es joven, alrededor del 48 % es menor de 15 años y mantiene equilibrio en relación con ambos sexos. La característica de la juventud poblacional reviste una complejidad que obliga a la creación de servicios sociales en materia de educación, salud, recreación, cultura, etc. Y, en otro sentido, la necesidad de generar empleos de acuerdo a las tasas de crecimiento del arribo a la edad de trabajar.

CUADRO # 4  
NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Municipio Calvillo		
	1970	1980
% Natalidad/1 000 hab. (a)	54.2	45.4
% Mortalidad/1 000 " (b)	9.9	6.2
% Crecimiento Natural (a-b)	44.3	39.2

FUENTE: *Idem.*

El X Censo General de Población y Vivienda registró en 1980 19 032 habitantes mayores de 15 años en el municipio, de los que 2 700 eran analfabetas, cifra que equivale a un índice del 14.2 %. Este dato nos muestra que todavía existe un importante rezago educativo que, sin embargo, comparado con el nivel nacional es menor en 0.8 % (véase gráfica # 7).

GRAFICA # 7  
ALFABETISMO

Municipio Calvillo	85.8 % Alfabetas	14.2 %
Estados Unidos Mexicanos	85.0 %	15.0 %

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda 1980. México INEGI. 1983. Estado de Aguascalientes.

"En 1980 existían en el Municipio 6 075 viviendas (particulares) con una densidad de 6.1 habitantes por vivienda (36 961 ocupantes). Se registran 21 viviendas colectivas con 138 ocupantes. Ambos casos presentan un alto índice de hacinamiento, estimándose además que las condiciones de las mismas son las siguientes:

- 60% en estado aceptable
- 15% requieren mejoramiento
- 25% están en condiciones precarias".<sup>7</sup>

El número total de viviendas y ocupantes, de acuerdo al tipo y clase de vivienda, se detalla ampliamente en el cuadro marcado con el número 5.

7

Loera Esparza, José Alfredo. *Op. cit.* p. 81.

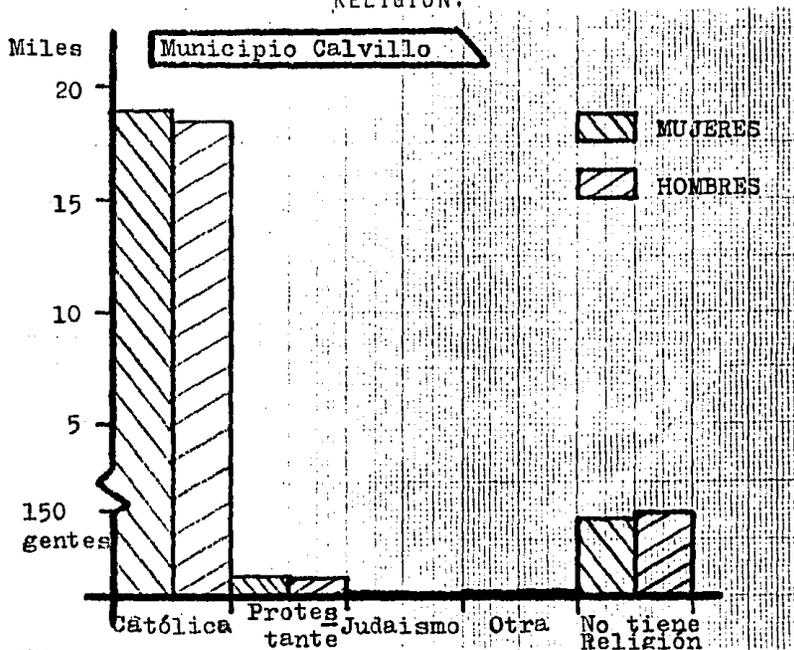
CUADRO # 5  
VIVIENDAS Y OCUPANTES.

Municipio Calvillo	Viviendas 6 096	Ocupantes 37 099
Viviendas Particulares	6 075	36 961
Construcción Fija	6 059	36 884
Vivienda Móvil	5	24
Refugio como Vivienda	11	53
Viviendas Colectivas	21	138
Hotel, Pensión, etc.	9	52
Internado Escolar	1	5
Convento, Seminario, etc.	1	6
Otra Clase	10	75

FUENTE: Anuario Estadístico de Aguascalientes. Tomo I. México INEGI. 1985.

La religión es otro de los factores sociodemográficos dignos a considerar para no despertar actitudes hostiles y valorar el

GRAFICA # 8  
RELIGION.



FUENTE: Anuario Estadístico de Aguascalientes. Tomo I. México. SPP-CGSNEGI 1985.

peso de los diferentes grupos y facciones existentes. Al respecto, la población mayoritariamente es católica (98.99 %) pero también se practican otras formas de culto.

Finalmente, se proporcionan algunos datos (del año 1980) con carácter específico que cubren aspectos relevantes para la comunidad de *Villa de Guadalupe*:

POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
3 326 hab.	1 635	1 691	
ALFABETAS DE 15 AÑOS Y MAS	ANALFABETAS DE 15 AÑOS Y MAS		
1 514 hab.	261		
ALUMNOS EN PRIMARIA	POBLACION MONOLINGÜE INDIGENA	P. BILINGÜE	
584	6	25	
VIVIENDAS TOTAL	PARTICULARES	PROPIAS	EN RENTA
560	560	401	159

#### D. ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL.

CUADRO # 6  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA, POR SEXO.

Municipio Calvillo	1970		1980	
Población en Edad Activa		%		%
Activa	6 131	43.0	10 787	48.3
Hombres	5 188	36.4	8 581	38.4
Mujeres	943	6.6	2 206	9.9
Inactiva	8 135	57.0	11 529	51.7
Hombres	2 007	14.1	2 380	10.7
Mujeres	6 128	42.9	9 149	41.0

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Aguascalientes. México. SPP-CGSNEGI-Gobierno de Ags. 1982; X Censo General de Población y Vivienda 1980. México. INEGI. 1983. Estado de Aguascalientes.

Del cuadro anterior se desprende que a pesar de haber aumentado en poco más de 5 % la PEA en el lapso 1970-1980, todavía se ubica en niveles muy lejanos a lo óptimo. Aunque es muy probable que exista un sesgo en el número de mujeres reportadas como 'económicamente activas'\* de todos modos se requiere emprender acciones que integren en mayor proporción a la población en edad de trabajar a labores remuneradas, disminuyendo así la carga y presión sobre pequeños sectores y sobre un sexo en particular.

CUADRO # 7A  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1970.

Municipio Calvillo	6 131	100
Agricultura, Gan., Silvicultura, Caza y Pesca	3 772	61.5
Industria del Petróleo	6	0.1
Industria Extractiva	24	0.4
Industria de Transformación	681	11.1
Construcción	192	3.1
Generación y Distribución de Energía Eléctrica	6	0.1
Comercio	343	5.7
Transportes	105	1.7
Servicios	342	5.6
Gobierno	131	2.1
Insuficientemente Especificada	529	8.6

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Aguascalientes. México. SPP-CGSNEGI-Gobierno de Ags. 1982.

CUADRO # 7B  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1980.

Municipio Calvillo	10 787	100
Agricultura, Gan., Silvicultura, Caza y Pesca	3 617	33.5
Explotación de Minas y Canteras	17	0.2
Industria Manufacturera	898	8.3
Electricidad y Gas	7	0.1
Construcción	412	3.8
Comercio Mayorero y Menudeo	488	4.5
Transportes y Comunicaciones	269	2.5
Establecimientos Financieros	22	0.2
Servicios Comunales	485	4.5
Actividades Insuficientemente Especificadas	4 526	42.0
Desocupados que no han trabajado	46	0.4

FUENTE: X Censo Gral. de Población y Vivienda 1980. México. INEGI. 1983. Ags.

\*C/n. con la página 32 del presente trabajo.

### 1. Sector Primario.

En este sector se emplearon para 1980 el 33.5 % de la Población Económicamente Activa, que comparado con la proporción de 1970 (61.5 %) experimento una baja sensible, siendo clara manifestación de la diversidad productiva que se está dando, así como del cambio en la base económica regional.

De manera particular, la agricultura se practicó en una extensión de 21 900 Has., equivalentes al 21.6 % de la superficie dedicada a las actividades primarias (incluyendo la ganadería y silvicultura). De este número de hectáreas, el 55.3 % (12 100) se encuentran bajo el régimen de producción de riego y las restantes son de temporal. Los cultivos principales, en temporal, se reducen a los básicos y, en menor cantidad, a cahuate y jícama. El subsector frutícola posee un lugar de primer orden en la agricultura local. Ocupando la mayor parte de la superficie de riego, cultivandose la guayaba como producto principal y, en pequeñas áreas, aguacate, limón, naranja, pera manzana y durazno (los tres últimos en la zona de la Sierra del Laurel).

La ganadería se lleva a cabo en 62 478 Has., fundamentalmente bajo la forma de explotación extensiva lo que ocasiona daños a la naturaleza y bajos rendimientos en carne, litros de leche y kilogramos de lana. Sólo en épocas recientes se ha tratado de introducir prácticas más modernas e intensivas de producción a la par de ganado de mayor calidad y registro (de las razas Angus, Charolais, Hereford y Shorthorn para bovinos de carne; Holstein y Pardo Suizo para leche; para el caso de caprinos y ovinos no se ha hecho ninguna mejora). El municipio de por si no ofrece condiciones muy apropiadas para la actividad pecuaria debido, sobre todo, a lo accidentado de su topografía y a los manejos dominantes. Por ello el Censo Ganadero es parco en

número de cabezas. Se destacan, estableciendo un paralelo con el nivel nacional, el ganado bovino (59.7 %) y porcino (29.7 %).

De las producciones avícola y apícola, a pesar de existir, no se han elaborado registros por lo poco significativo de su monto y por el consumo doméstico que se realiza.

CUADRO # 8  
EXISTENCIAS GANADERAS POR ESPECIE, 1980.

Municipio Calvillo	Cabezas
TOTAL	21 804
Bovino	13 804
Carne	9 207
Leche	3 813
Porcino	6 474
Caprino	1 142
Ovino	1 168

FUENTE: Jefatura de Planeación, SARH-Delegación Ags.

Aunque el espacio cubierto por bosques no es muy amplio, la explotación forestal representa todo un potencial por aprovechar porque actualmente tan sólo se obtienen productos como leña, carbón y postes para 'cercar', lo que ha originado una perturbación y sustitución de la vegetación original. La perturbación, hasta el momento, es grave pero todavía es posible recuperar el equilibrio y realizar un uso racional del recurso desde el punto ecológico como económico. Las especies que se pueden beneficiar son el encino (*Quercus*), pino (*Pinus*) y oyamel (*Abies*).

Ocupando Aguascalientes la parte central de la República Mexicana no sobresale precisamente por su producción piscícola. Además, los hábitos alimentarios de la población incluyen poco el pescado en su dieta. Por estos factores, en el municipio,

no es una actividad que se desarrolle ampliamente a pesar de contar con criaderos en varias de las presas y depósitos del área; la gente considera la pesca más como recreación que como actividad económica. Al respecto está casi todo por hacer. Las especies que se localizan en el municipio son la mojarra tilapia, carpa de Israel, bagre de canal y lobina negra.

## **2. Sector Secundario.**

El municipio de Calvillo bajo ninguna forma y contexto se puede calificar como industrial porque tradicionalmente presenta vocación agrícola y comercial y porque recientemente (desde 1980) esa posición se ha reservado en exclusiva para el Parque Industrial de la capital estatal, donde están instaladas empresas de la magnitud e importancia de Nissan, Motodiesel y Transejes en materia automotíz; Xerox y Texas Instruments de México en el terreno de la electrónica; Tartratos Mexicanos y Vides en el aspecto vitivinícola; etc. por lo que se están experimentando profundos cambios en el ámbito espacial y económico del estado.

Pero descartar de plano la actividad industrial en el municipio de estudio, aparte de significar un grave error, resultaría injusto porque si existen las que podemos llamar microindustrias (¡que al compararlas con las instaladas en el municipio de Aguascalientes parecen más pequeñas!) que por las características de la -hasta cierto punto- estructura artesanal de los procesos productivos que desarrollan demandan gran número de personal (en proporción al tamaño de los equipamientos). En la mayoría de casos se trata de actividades directamente relacionadas con fenómenos económicos de alcance regional. Sin lugar a dudas, el mejor ejemplo, es el de talleres para la fabricación de estructuras metálicas para el apoyo de la fruticultu

ra. Las más frecuentes son las tuberías de diferentes diámetros pero con preponderancia de 4" y 6", tanques, torres de almacenamiento, guardaguanados, etc.

Otra de las actividades es la transformación y procesamiento de la guayaba que se realiza mediante una pequeña planta agroindustrial ubicada en las inmediaciones de la Cd. de Calvillo. Empezó a funcionar en 1968 con el pomposo nombre de 'Planta Industrializadora de Productos Agropecuarios, Fideicomiso Comisión Promotora para el Mejoramiento Social', bajo la supervisión de CONASUPO, quien fuera su propietaria hasta hace unos años, cuando se vendió por inoperante y no cumplir los objetivos que se le asignaron. Al respecto Loera Esparza señala que "...sin embargo, después de transcurridos 15 años\*, se ha observado que no se obtuvo ningún beneficio para el Municipio, ya que esta planta solamente trabaja un promedio de dos meses al año, utilizando durante ese periodo solamente el 55 % de su capacidad instalada; o sea que transforma únicamente 500 toneladas, cantidad que representa solamente el 0.38 % de la producción total del Municipio...".<sup>8</sup>

No obstante el semifracaso de la experiencia reseñada, el proyecto de aprovechar la guayaba de talla pequeña (clasificada como tercera y cálica) no se ha abandonado, por el contrario, cada día cobra mayor vigencia con el aumento de la superficie dedicada al frutal, por lo que se reclaman (fundamentalmente en ciertas épocas que coinciden con la mayor abundancia del producto) mecanismos alternativos de comercialización y la apertura de nuevos mercados. Por ello, el Gobierno Estatal inició en 1981 la construcción, en la salida hacia Jalpa, de una planta beneficiadora que supera por mucho el tamaño y nivel de transformación de la existente (su capacidad proyectada es de

\*Se refiere al año de 1983.

<sup>8</sup> *Ibidem.* p. 79.

20 000 Tons/año) pero las obras no han quedado totalmente terminadas y es la fecha en que todavía no opera por motivos que escapan a mi comprensión\*.

La industria textil es la tercera en importancia dentro de las actividades secundarias que se realizan en la región, ocupando en ella a la mayoría de mujeres que trabajan 'formalmente' (aunque en el Censo no aparezcan por distorsiones, se encuentran presentes en el mundo objetivo). Y es en éste subsector donde recae la atención de la presente Tesis, porque dada su relativa cercanía con los grandes centros urbanos del país y con áreas de captación de su producción no hay razón para que continúen desenvolviéndose en condiciones poco adecuadas y sin mayores beneficios para ellas.

La construcción, la minería y la generación y distribución de energía eléctrica son, en orden decreciente por el personal empleado, 3 actividades también presentes en el municipio que deben incluirse en el sector secundario.

### **3. Sector Terciario.**

Las comunicaciones y transportes son eficientes por disponer de toda una infraestructura carretera con un eje central (la carretera federal # 70) y ramales asfaltados hacia los principales asentamientos. Las comunidades más pequeñas cuentan con caminos de mano de obra que conectan con alguna de las arte---rias centrales.

En la población de Calvillo se ubica una de las tres centrales de autobuses que existen en el estado (las otras son las

\*Se sugiere revisar la página 68 de este trabajo, donde se comenta la ampliación y modernización de la carretera.

de Aguascalientes y Rincón de Romos). A ella arriban líneas fo--  
rúneas y locales, teniendo un tráfico elevado. También existe  
un servicio de taxis con 'base' en la plaza.

Los medios de comunicación de la región son el teléfono (hay  
casetas de larga distancia en Calvillo, Ojo Caliente, San Ta--  
deo, La Labor, Malpaso y Palo Alto; aparte de líneas particula--  
res en las dos primeras poblaciones); telégrafo con una ofici--  
na en Calvillo; correos con la oficina administrativa en la ca--  
becera municipal y 5 agencias postales: *Villa de Guadalupe*, La  
Labor, Palo Alto y El Carmen; teléx; radio (12 estaciones esta--  
tales) y televisión (1 canal del Gobierno del Estado y una es--  
tación con torre repetidora de los canales 2, 5, 13 y 7 en el  
cerro de la iguana).

En el terreno educativo se observa la presencia de instalacio--  
nes para impartir instrucción preescolar, primaria, secundaria  
preparatoria y nivel técnico. Además, como espacios adiciona--  
les de educación, se tiene la Casa de la Cultura y dos Centros  
de Capacitación (en Calvillo y *Villa de Guadalupe*).

CUADRO # 9  
ESCUELAS URBANAS Y RURALES POR NIVEL EDUCATIVO.

Municipio Calvillo	TOTAL		FEDERAL		PARTICULAR		ESTATAL	
	Urbana	Rural	Urb	Rur	Urb	Rur	Urb	Rur
Preescolar	2	13	2	13	-	-	-	-
Primaria	6	38	5	36	1	2	-	-
Capacitación	2	-	2	-	-	-	-	-
Secundaria	2	6	1	3	-	-	1	3
Bachillerato	2	-	1	-	1	-	-	-

FUENTE: Anuario Estadístico de Aguascalientes. Tomo II. México.  
INEGI. 1985.

La salud es atendida en instalaciones del IMSS, ISSSTE, SS y  
consultorios y clínicas particulares. El IMSS tenía en 1983 7  
unidades médicas en servicio, una de clase Seguridad Social

con nivel de atención de Unidad de Medicina Familiar. Seis son de Solidaridad Social (lo que fue IMSS-COPLAMAR y ahora se refuncionaliza como IMSS-SOLIDARIDAD) con la categoría de Unidad Médica Rural de Solidaridad.

Por su parte el ISSSTE tenía una población derechohabiente de 491 personas (entre asegurados y familiares) a las que atiende en la Unidad de Calvillo.

Tres son los Centros de Salud que opera la Secretaría de Salud uno de tipo 'B' y dos de la clase 'C'. Para 1990 comenzarán sus funciones dos más: uno en Ojo Caliente y una Casa de Salud en San Tadeo.

CUADRO # 10  
VIVIENDAS Y SERVICIOS.

Municipio Calvillo	1970	%	1980	%
TOTAL VIVIENDAS	4 071	100	6 096	100
Con Drenaje	854	21.0	3 370	55.3
Con Energía Eléctrica	1 802	44.3	4 579	75.1
Con Agua Entubada	n. d.	n. d.	5 007	82.1
Con Baño	907	22.3	2 845	40.8
Con Cocina	3 649	89.6	4 863	79.8

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Aguascalientes. México. SPP-CGSNEGI-Gobierno de Ags. 1982; X Censo General de Población y Vivienda 1980. México, INEGI. 1983. Estado de Aguascalientes.

El turismo constituye una actividad que está recibiendo fuerte impulso. El municipio posee lugares de interés histórico-cultural (Iglesia de San José, El Santuario de Guadalupe, El Parián, La Cueva del Meco, etc.) y de belleza escénica como los múltiples parajes de las Sierras y el Valle. También tiene instalaciones como balnearios, restaurantes y hoteles de 3 y 2 estrellas; fiestas y ferias como la de La Guayaba, del Sr. del Salitre, del Refugio, etc. que atraen año con año a más personas por lo que es necesario reforzar el equipamiento turístico.

Como servicios generales, concentrados en Calvillo, hay que señalar establecimientos como Bancos (2), rastro, tortilladoras, molinos de nixtamal, gasolinería, mercados, funeraría, talleres de reparación, etc.

Al igual que para la situación demográfica, finalizo con datos exclusivos de la comunidad *Villa de Guadalupe*:

PEA TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	S. TERCARIO
982	287	173	101
OTROS ACTIVOS	PEA INACTIVA		
421	1 077		
VIVIENDAS CON DRENAJE	V. ENERGIA ELECTRICA	V. CON AGUA ENT.	
330	432	495	
V. PISO DIFERENTE TIERRA	V. CON TELEFONO	V. CON TELEVISION	
489	2	289	
V. CON RADIO	V. CON REFRIGERADOR		
470	142		

## A. MAQUILACIÓN TEXTIL EN LA REGIÓN.

Bajo este título procederé a describir la dinámica adoptada en las condiciones de reproducción de la actividad maquiladora textil. Pero antes hay que anotar que la información que se consigna aquí se deriva, en sentido lineal, de la combinación de aplicar una encuesta y de la observación directa en diferentes lapsos. El mecanismo para determinar la muestra sujeta a encuestar se detalla en párrafos posteriores.

Habiendo establecido contacto con el Párroco del pueblo José Luis Gutiérrez Barba y planteándole las características del trabajo de investigación, se aprovechó su disposición a proporcionar ayuda en la medida de su función y cargo. Por ello le comente lo idóneo que resultaría que diese aviso de mi presencia e intención de recorrer la comunidad para realizar una serie de preguntas en torno a la 'costura' y al mismo tiempo que exhortara a sus habitantes a colaborar conmigo.

El aviso se dió en todas y cada una de las misas de un domingo y al día siguiente inicié los trabajos tendientes a configurar un censo sobre las gentes dedicadas al bordado y otros elementos asociados. Para el recorrido me auxilié de un mapa que previamente había elaborado (la reducción se presenta como el mapa # 5) en el cual registré, asignándoles un número progresivo, las casas donde existen bordadoras.

Acompañado al registro en el mapa enlisté, con el mismo procedimiento de número progresivo, las casas mencionadas pero agregando datos que permitieran su localización como el nombre de la calle y número oficial -cuando se disponía de esa información- o algún aspecto distintivo (color, tipo de construcción, presencia de árboles, barandal, etc.) cuando se carecía de ella; el número de personas dedicadas a bordar en casa (tuvieran o no trabajo) y el tipo y cantidad de máquinas existentes.

Una vez concluido el recorrido se obtuvieron las siguientes cifras:

NUMERO DE CASAS DONDE HAY BORDADORAS	183
MAQUINAS EXISTENTES	246
POBLACION DE BORDADORAS	308

Con este marco censal determine por medio de la técnica de muestreo probabilístico irrestricto aleatorio la muestra correspondiente. Los canones señalan que "...por lo común el tamaño de la muestra varía de estudio a estudio, sin embargo, un 5 % promedio del universo o población total es una buena muestra".<sup>1</sup> (subrayados hechos por mí). Con este criterio y habiendo identificado un universo de estudio con 308 integrantes, bastaría con entrevistar a 15 gentes para cubrir el 5 % recomendado. Pero sabiendo que al aumentar el número de entrevistas igualmente se incrementa la confiabilidad de que la muestra refleje, con rangos razonables de aproximación, el comportamiento real del conjunto de población de bordadoras y de los puntos que interesa indagar, decidí aumentar la muestra a un nivel que oscilara entre el 10 y 15 % y que no representara el inconveniente de hacer impracticable la encuesta por cuestiones logísticas. Fue así que integre la muestra con 40 entrevis

<sup>1</sup> Gomezjara, Francisco. "Técnicas de Desarrollo Comunitario" (Tercera edición). México. Edit. Fontamara-Nva Sociología. 1981. p. 37.

tas que equivalen al 13 % del número de bordadoras existentes. A partir de las cuales se obtuvieron los datos que se emplean para elaborar los presentes apartados.

### 1. Establecimiento y Propagación.

Las entrevistas arrojaron a la luz que existe un total acuerdo en atribuir la idea de la introducción de máquinas de bordar a la comunidad y región al Padre Angel Madaleno que durante 18 años desempeñó sus funciones como Párroco del lugar, abarcando el periodo 1957-1974 ca. Desgraciadamente, a pesar de tener identificado el sitio de residencia del ahora Sr. Angel, no lo entrevisté por respeto a su actual posición. Porque al salir de *Villa de Guadalupe* dejó de ejercer el sacerdocio e ir a importunarlo con preguntas relativas al pueblo que, en su mayoría, se portó 'ingrato' con él no hubiese sido muy cortés de mi parte. El calificativo de ingrato lo incluyo por haberlo escuchado en varias bocas de gente de la comunidad. Al respecto una de ellas asegura:

"Si la gente realmente fuese agradecida es para que nos juntáramos y le pasáramos una pensión al Padre Angel, porque yo lo he ido a ver y vive muy mal. Tiene una tiendita que el mismo atiende. Pero no más de verlo da como compasión: la ropa vieja y hasta con parches. Su mujer se le murió hace años, al parecer de cancer. Que cometió errores, ¿quién no los comete?. Además, ¿quién somos nosotros para juzgarlo? Pero por él, el pueblo está como está. Porque él fue quien metió el agua potable, la luz, LAS MAQUINAS, agrando la Iglesia...hizo muchas cosas. Y, a pesar de eso, hay gente que habla mal de él. No cabe duda, a veces somos ingratos".

No obstante, fue posible reconstruir las condiciones en que se instrumentó la introducción de la actividad, gracias a los testimonios de las informantes. Por fortuna, la muestra recaba dos experiencias valiosísimas que dan fe de dichos inicios. Al

respecto, una mujer me comentó:

"...la hermana del Padre nos enseñó a mi y a otras personas en 2 máquinas que se trajeron de Aguascalientes (ciudad), después nosotras les enseñamos a más gentes y así se fue extendiendo. También algunas de las entonces muchachas aprendieron a bordar en Ags. (Cd.) como por ejemplo..."

Por su parte otra de las entrevistadas manifestó:

"En aquellos años, la situación estaba triste y más dura que ahora porque no había trabajo casi ni pa' los hombres, menos pa' las mujeres. Lo de la guayaba apenas comenzaba y eso nada más en Malpaso pero por los demás ranchos: nada. Las mujeres sí cosían, pero pañuelos o carpetas y a mano. Y se los pagaban bien baratos. Pero después, cuando pusieron la luz y el Padre Angel trajo las primeras máquinas y aprendimos a bordar las cosas comenzaron a cambiar. Ahora hay familias que en temporadas se sostienen con lo de la costura porque los hombres se van al 'otro lado' o no encuentran trabajo".

Sintetizando, el impulso inicial para el establecimiento de la actividad maquiladora lógicamente tuvo que ser precedido por la electrificación del poblado. Ambas acciones partieron a iniciativa de la Iglesia y, de manera específica, del Padre asignado a la comunidad. Quien tuvo bastante inteligencia para visualizar los beneficios económicos que acarrearía a las familias el disponer de un ingreso complementario por medio del trabajo femenino en el bordado. Por los datos obtenidos, muy probablemente, se puede ubicar el año de 1963 como el punto de arranque de la actividad en Ojo Caliente. Posteriormente y debido al efecto demostrativo en el centro difusor se fue extendiendo en los espacios del *hinterland* de la comunidad (véase mapa # 6). En nuestros días, prácticamente se encuentra arraigada en buena parte de los asentamientos del municipio.

## 2. Agentes Participantes y Características.

### a. Empleadores.

Por más tacto y astucia que se derrochó no fue suficiente para lograr una sola entrevista con esta categoría de participantes. Por lo tanto la información referente a ellos, muy a mi pesar, es reducida y se obtuvo mediante la inducción y extrapolación a partir de conversaciones y entrevistas con las bordadoras.

Se lograron identificar un total de 13 contratantes o proveedores de costura. De los cuales, en proporción, poco más de tres cuartas partes (76.9 %) son mujeres, equivalentes a 10 personas. Situación atribuible a las 'obvias' ventajas que conlleva la negociación entre individuos del mismo sexo, máxime al tratarse de mujeres. Parafraseando la *vox populi* se puede decir que 'hablan el mismo lenguaje'. Tan es así que ante pregunta directa referente a este tema se indicó: "pues sí, es mucho mejor tratar con las mujeres, se pone una de acuerdo más fácil. Porque luego con los hombres si hay algunos problemas.. como ellos no saben ni bordar".

Otro dato importante detectado es que de los empleadores 4 son foráneos (3 mujeres y 1 hombre), es decir, gente que no radica ni en la comunidad ni en la región. Los restantes 9 (2 hombres y 7 mujeres) son locales. También se pudo saber que la mayoría de mujeres contratantes locales saben bordar y practicaron esta actividad durante cierto tiempo (variable en cada caso). Algunas de ellas siguen teniendo máquinas que alquilan o prestan a las costureras.

Los empleadores, sin excepción, poseen vehículos para desplazarse y realizar la distribución, acopio y traslado de las prendas maquiladas. Los vehículos no presentan características especiales porque no son necesarias debido al poco peso y esca

so volumen, tanto de las materias primas como del producto terminado. Sin embargo, hay preferencia por transportes como las camionetas pick up, combis y vagonetas.

Al momento de levantar la encuesta tan sólo el 5 % de la muestra declaró sostener relaciones laborales con un empleador, el restante 95 % se distribuye así: 37 casos (92.5 %) tienen trato con más de uno. Una mujer (el caso representa el 2.5 %) se autoemplea, esto es, ella misma adquiere la materia prima, dibuja los estampados, hace los cortes, borda, quita hilos, etc. en una palabra, realiza el producto de principio a fin y después lo vende, ya sea a los empleadores -pero a un precio por arriba del que se cotiza para la maquila- o directamente a un comerciante del ramo (para lo que tiene que salir de la comunidad). Dados los anteriores porcentajes, podemos generalizar que existe polidependencia en la ocupación, fomentada por la irregularidad y espaciamiento temporal de las entregas y por el deseo de ganar seguridad en el suministro constante de costura y en los ingresos asociados a ello.

Como elementos adicionales del *modus operandi* de los agentes que estamos describiendo hay que incluir que mantienen un total hermetismo sobre los lugares y contactos que tienen establecidos para la venta. Hermetismo que raya hasta lo ridículo. Por ejemplo, los foráneos arriban a Ojo Caliente por la mañana, distribuyen la costura al mismo tiempo que recogen la maquila, cosa que no les lleva más allá de 4 a 5 horas, desaparecen del lugar y no se les vuelve a ver hasta 8 o 10 días después, cuando se repite el procedimiento.

El hermetismo generalmente es resultado del temor por la posible pérdida de los clientes pero también por tener conciencia de las condiciones en que se desenvuelven: evadiendo impu-

estos, no proporcionando las prestaciones de ley a las costureras y, en ocasiones, hasta cometiendo fraudes contra ellas. Inicialmente se supo de un acontecimiento que es reflejo de este temor, donde una situación fortuita se confundió con otra de distinta índole: estando de vacaciones unas personas de México en casa de unos familiares un día de tantos, los proveedores pasaron a recoger la maquila, los visitantes llevando una cámara fotográfica les pareció oportuno tomar unas fotos de los curiosos paquetes de costura dispuestos para su embarque. Pues esto fue la causa para que los contratantes ya no proporcionaran trabajo a las gentes de la casa y para que se ausentaran una temporada de la región.

## **b. Costureras.**

### **b.1. Origen.**

La cédula de entrevista, presentada en el anexo 1, se inicia con la pregunta relativa al lugar de nacimiento. Se planteó el cuestionamiento pensando en la utilidad de saber el origen de la gente que se dedica a la actividad y para medir el impacto de la inmigración, si es que existe, como efecto de la atracción por la maquila. Pero lo observado acusa presencia mínima y hasta cierto punto casual de una sola persona que no es de *Villa de Guadalupe* o de la comarca. La informante es de Torreón, Coah. pero se acercó en la comunidad desde hace 7 años al casarse con un lugareño y tiene de practicar el bordado 5 años. Por lo tanto, la gran mayoría (97.5 %) de mujeres bordadoras son de origen local, lo que representa un aspecto peculiar y digno de considerar para la instrumentación de propuestas tendientes a incrementar el nivel de eficiencia del proceso.

### b.2. Edad.

El promedio de edad para la muestra es de 30.9 años, cifra que no nos indica gran cosa por la diversidad de edades registradas que oscilan entre 16 años como mínima y 52 años como máxima. Observamos que existe una variación extrema de 36 años. A pesar de la gama de edades es posible apreciar que poco más de la mitad (55 %) tiene menos de 30 años y el 50 % de la población se encuentra entre 16 y 27 años. Al agrupar los rangos 3 y 4 que se establecieron (pregunta 7 del anexo 1) nos percatamos que tan sólo en una edad fluctuante que va de 21 a 30 años están contenidas el 37.5 % de las costureras. Con apego a estos datos, podemos concluir que es una actividad que está siendo desarrollada fundamentalmente por jóvenes (la categoría de edad 'Entre 26 y 30 años' es la que agrupa el mayor porcentaje con un 20 %; en cambio, el grupo 'Entre 36 y 40 años' es el menos representativo con un 5 %). Aunque en los estratos mayores a 41 años encontramos una cuarta parte, con respecto al total, es sumamente sintomático que se trata de mujeres solteras (12.5 %) que viven solas (5 %) o con sus familias (7.5 %). O, en su defecto, son casadas (12.5 %) pero en su hogar son las únicas dedicadas a bordar (7.5 %) o poseen familias numerosas que les impiden dejar la actividad a pesar de tener hijas en casa que también la desempeñan.

La relación completa de las edades, de acuerdo a los rangos establecidos, así como los porcentajes a los que corresponden son las presentadas en el cuadro siguiente:

CUADRO # 11

EDAD Muestra

Rango de Edad	# Costureras	Porcentaje
Entre 16 y 20 años	7	17.5
Entre 21 y 25 años	7	17.5
Entre 26 y 30 años	8	20.0
Entre 31 y 35 años	6	15.0
Entre 36 y 40 años	2	5.0
Entre 41 y 45 años	4	10.0
Mayor de 46 años	6	15.0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100.0</b>

### b.3. Escolaridad.

Lo concerniente a la escolaridad de las trabajadoras se planteó desde dos puntos de vista: por una parte, el grado de alfabetismo (pregunta 15) y, por otro lado (pregunta 16) el número de años y el nivel de estudios cursados. Sobre el primer aspecto se encontro que el 7.5 % no saben leer ni escribir y que el 92.5 % si lo hace. Del último porcentaje se identificó lo detallado en el cuadro # 12.

CUADRO # 12  
ESCOLARIDAD Muestra

Rango de Escolaridad	# Costureras	Por ciento
Ningún año	2	5.0
Primaria Incompleta	8	20.0
Primaria Completa	20	50.0
Secundaria Incompleta	4	10.0
Secundaria Completa	3	7.5
Otros	4*	10.0*
TOTAL	37	92.5

FUENTE: Cuadros 11 y 12. Datos obtenidos en la encuesta. Investigación de Campo. Verano 1989.

\*Los 4 casos se refieren a mujeres que aparte de la primaria completa declararon haber tomado otro tipo de cursos. Se incluyen porque los tomaron en un Centro de Capacitación; la duplicidad en el registro es la causa de que la sumatoria sea igual a 37.

En el cuadro se observa que el mayor porcentaje corresponde a las que completaron su educación primaria y el menor a las que no habiendo cursado ningún año en un sistema escolarizado aprendieron a leer y escribir por su cuenta. Y aunque no deja de ser cierto que en las condiciones actuales de operación no es importante el nivel de instrucción, ya que no se les exige documento alguno que certifique su preparación académica para poder realizar el trabajo, no es menos cierto que en un futuro cercano el nivel detectado posee un efecto positivo fundamental que puede facilitar las labores de difusión, concientización y capacitación emprendidas para corregir vicios y defici-

encias en el proceso.

**b.4. Estado Civil.**

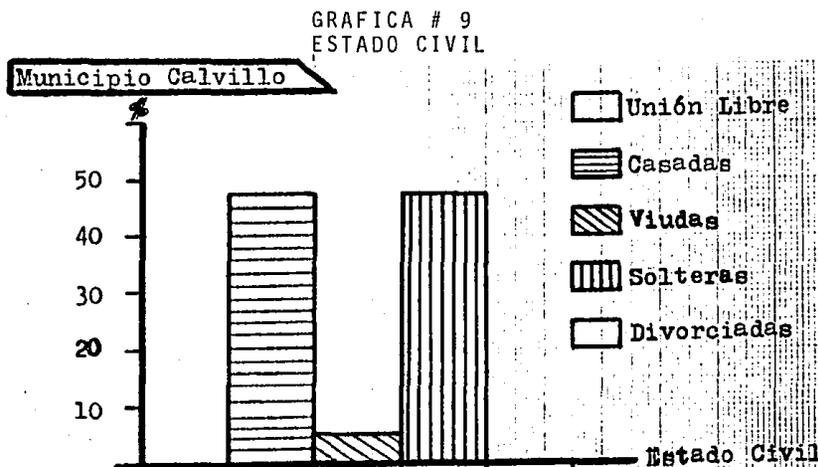
Una de las características del trabajo femenino remunerado es su relación con el estado civil. En tal dirección, en la investigación práctica, se vislumbró la idea que las mujeres mantienen al respecto. De 21 casos (incluyen 19 solteras y 2 viudas) 12, es decir, un 57 % de ellas, dejó ver que con el cambio en su estado civil se modificaría su situación de trabajadora, argumentando que abandonarían la actividad por tenerse que dedicar al cuidado del hogar y la atención del esposo e hijos. El 57 % se incrementaría sustancialmente (hasta el 80 %) si de los 21 casos se restan 6 que no se preguntó por no herir susceptibilidades por tratarse de personas con edades por arriba de 38 años, que de acuerdo a la mentalidad dominante en la región 'ya no están en edad de casarse'. Independientemente de lo erróneo o acertado de este juicio, hay que completar la relación de los 21 casos anotando que 2 mujeres 'no han pensado' si el cambio afectaría su trabajo. Por último, la entrevistada más joven de la muestra contestó: 'no se'.

Contrastando la expectativa con la realidad presente en la misma comunidad se pudo comprobar que de un 47.5 % de bordadoras casadas, 9 se ubican en lo que denomino como matrimonios jóvenes con edades menores a 30 años, donde los planteamientos de una de las informantes (de 21 años de edad, con 2 años de casada y 1 hijo) sintetizan el sentir del grupo:

"Trabajo por ayudarle a él (su marido) para salir adelante. Ahorita que todavía tenemos edad le estamos echando ganas para hacer algo porque después, aunque quisieramos, ya no vamos a poder. Y si los hijos salen malas cabezas ¿qué vamos a hacer?...Y es que también queremos darles escuela hasta donde podamos para que se puedan defender mejor en la vida".

Las otras 10, que completan el bloque de casadas, tienen más de 31 años y, en su mayoría, conciben al trabajo en la costura como un complemento del ingreso del esposo.

Es de hacer notar que no se reportaron casos ni de unión libre ni de divorciadas (véase gráfica # 9), presumiblemente por tratarse de un medio rural y por la sanción social que implican estas prácticas.



FUENTE: *Idem.*

Mediante la encuesta se investigó el trabajo de los esposos, en la situación de costureras casadas, y de los padres, en caso de solteras que viven con su familia. Los datos obtenidos aparecen en los cuadros # 13A, 13B y 13C. También se aprovechó el levantamiento para registrar el número de hijos de las informantes casadas (gráfica # 10).

CUADRO # 13A  
OCUPACION ESPOSOS COSTURERAS

Ocupación	# de Esposos	Porcentaje
Agricultura	1	5.3
Agricultura y Ganad.	2	10.5
Fruticultura	9	47.4
Construcción	2	10.5
Comercio	2	10.5
Transportes	2	10.5
Gobierno	1	5.3
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: *Idem.*

CUADRO # 13B  
OCUPACION PADRES COSTURERAS.

Ocupación	# de Padres	Porcentaje
Agricultura	3	14.3
Fruticultura	6	28.6
Construcción	3	14.3
Comercio	2	9.5
Transportes	1	4.7
Otros	6*	28.6
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: *Idem.*

\*Incluye 5 fallecidos y 1 inactivo.

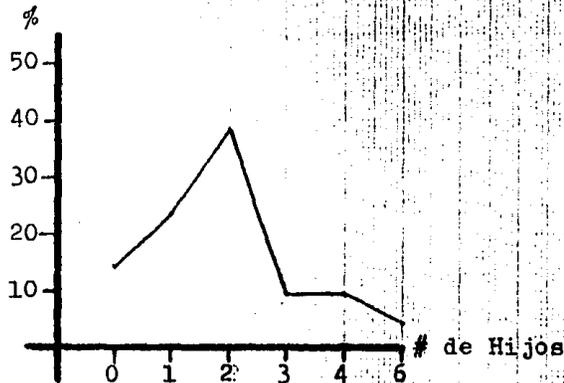
CUADRO # 13C  
OCUPACION MADRES COSTURERAS.

Ocupación	# de Madres	Porcentaje
"Hogar"	18	85.7
Bordado	2	9.5
Otros	1*	4.8
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: *Idem.*

\*Fallecida.

GRAFICA # 10  
# DE HIJOS



FUENTE: *Idem.*

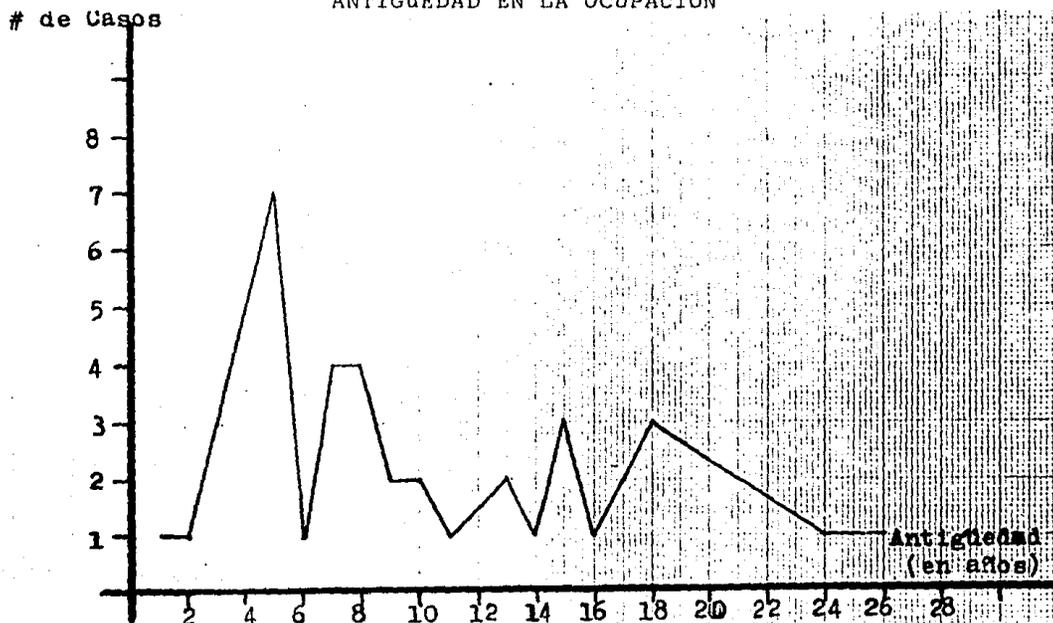
#### b.5. Antigüedad en la Actividad.

Bajo este acápite me voy a referir al tiempo en que las bordadoras, de manera individual, vienen desempeñando la actividad pero con la aclaración de que debido a la forma adoptada por la maquila en la región, no comprende periodos continuos de ocupación, sino que abarca lapsos intermitentes que responden a las épocas de demanda de sus servicios y productos.

Mi idea original sobre el posible comportamiento del número de años dedicados a la actividad, quedó rebasada ampliamente. Hecho que se evidencia con los rangos establecidos (véase anexo 1, preg. 6). La mayor incidencia presente es de 5 años de ocupación con el 17.5 %, le siguen, en proporción, las que tienen 7 y 8 años, que juntas suman el 20.0 %. Las que poseen más años de laborar tienen 26 y 24 años, respectivamente (tan sólo son dos). De ahí, se da un 'salto' a 18 años de trabajo y continua descendiendo gradualmente hasta 10 años. Por abajo de este parámetro encontramos el 57.5 % de la población. Con respec

to a los grupos, se observa que conforme se reduce el número de años de trabajo también disminuye la representatividad de los mismos. El más numeroso (17 casos) es el 'más de 10 años' con un porcentaje del 42.5 %, el grupo 'de 7 a 9 años' con 10 casos y un 25 %, el 'de 4 a 6 años' con 8 casos (20%) y, por último, el 'de 1 a 3 años' con 12.5 % equivalentes a 5 casos.

GRAFICA # 11  
ANTIGÜEDAD EN LA OCUPACION



FUENTE: *Idem.*

## B. INVENTARIO Y TIPO DE MÁQUINAS.

Al ser las máquinas de bordar el indispensable instrumento del que se valen para desempeñar el trabajo, es bueno comentar algunas cosas sobre ellas. De las 246 máquinas inventariadas, el 62.2 % es de la marca 'Brother', tipo industrial modelo LE-2B-861 con motor de medio caballo. Por su parte, 93 son marca 'Singer', modelo 20U o similar, también con motor de 1/2 H.P.

Por las características inherentes al funcionamiento de las máquinas, su vida útil remanente es amplia porque es posible cambiar las piezas que sufren desgaste o daño. Los mayores problemas los constituyen el motor -que pudiera quemarse- y el 'cangrejo' -que no funcione como debiera-. Pero aún en estos casos extremos, se puede embobinar y reparar-cambiar, respectivamente. La única limitante es que sean superadas en su nivel tecnológico. Pero, en terminos generales, han existido pocos cambios en tal dirección.

El elevado número de máquinas en la comunidad es reflejo del relativamente bajo precio para su adquisición, sobre todo en años anteriores (previos a los vertiginosos procesos inflacionarios que le ha tocado padecer al país). Todavía, en nuestros días, se puede comprar una máquina de este tipo, marca Singer, que se encuentre en buen estado y funcionando adecuadamente en 1.2 millones; las de marca Brother se cotizan 300 a 400 mil pesos más. Pero la gran mayoría de máquinas que se inventariaron tienen con sus propietarias tiempos que superan los 5 años.

### C. FABRICACIÓN.

Las prendas han tenido, por así decirlo, una especie de ciclo que comprende distintos momentos: inicio, expansión, auge, clímax, declive y nivelación. Algunos ejemplos de las que ya pasa ron por las 5 primeras etapas son: pantaletas, fondos, blusas, vestidos, ropa de bebé, manteles, sábanas y almohadones. Son casos de prendas que se siguen maquilando en niveles más o menos estables (hasta donde esto es posible).

Al momento de levantar la encuesta, la fabricación de cue-- llos se encontraba en transición del momento del clímax al de declive. La relación, a *grosso modo*, de los hechos indica:

"Al principio el cuello costó mucho porque pocas gentes lo hacían, las que tenían las muestras no querían pa-- sarlas y hasta las escondían. Pero después ya todas se pusieron hacer cuello y comenzó a bajar y bajar. Cada 10 o 15 días te decían: 'pues hoy te lo voy a pagar a \$500 o \$1 000 menos' y ¿qué hacías?...pues está bien. Ahorita lo pagan a \$5 500 el grande y \$3 000 el chico Ojala no baje más".

La opinión de una bordadora que tiene 16 años dedicada al trabajo, merece consideración por el respaldo que le da el haber conocido procesos similares pero con otras prendas. Ella asegura: "...si, después de los cuellos, tendrá que venir otra cosa. ¿Qué? no se, pero ya saldrá algo".

Otra de las vertientes de trabajo, con un potencial todavía por aprovechar, que a la fecha proporciona empleo a unas cuantas personas (las más hábiles e imaginativas) son las aplica-- ciones en ornamentos y prendas religiosas como altares, casu-- llas, estolas, etc. donde se bordan verdaderas bellezas y crea-- ciones de filiación mística como racimos de uvas, corderos, es

pigas de trigo, etc. Pero lógicamente su demanda es retringida al igual que sus adquirientes (contadas son las que se van más allá de los límites estatales. Aunque me enteré de casos excepcionales donde por las relaciones entre familiares y amigos, productos unitarios han llegado hasta Europa).

Como ya se ha dejado entrever en comentarios anteriores, la oferta de trabajo para las mujeres dista bastante de ser constante a lo largo del año. En la muestra, el 92.5 % (se plantearon 2 preguntas: 27 y 61, siendo los resultados iguales, lo que ratifica la calidad de la información) estuvo de acuerdo en señalar que la actividad se escasea durante ciertas épocas como las de septiembre-noviembre, mejora en diciembre para volver a caer en los primeros meses del año e iniciar su recuperación por abril y mayo. A pesar de múltiples opiniones porque todos 'hablan de la feria según como les va en ella', al parecer la mejor temporada coincide con el período vacacional del año escolar. ¿Por qué?. Pregunta corta que reclama explicación.

#### D. CONDICIONES DE TRABAJO.

##### 1. Contratos.

Más que trabajar por medio de contratos se hace por acuerdos y compromisos que asumen un carácter verbal, ya que no media ningún documento que establezca responsabilidades y derechos para

cada una de las partes. Sin embargo, las responsabilidades existen y según mi criterio no son nada equitativas. En esta relación, las costureras son las que llevan la peor parte. El compromiso de los empleadores por garantizar el trabajo es nulo y se limita a 'llevar la costura'. Cuando el mercado se ha saturado del producto, el contratante no tiene ni necesidad de ejercer el despido de la trabajadora, simplemente ya no le surge de costura.

En épocas de escasez de trabajo, las costureras se ven obligadas a aceptar reducciones en el precio de la maquila motivadas por los mecanismos de contratación que condicionan que si ellas no las aceptan no faltara quien lo haga. Justo aquí es donde abordamos una de las características primordiales en los esquemas de reproducción de la estructura imperante. La negociación se realiza en forma individual y siempre ha sido así. Nunca se ha hecho el intento de una negociación conjunta. Pero se pudieron identificar algunos indicios que hacen pensar en lo factible de una negociación de este tipo. Los elementos son cinco:

De la pregunta 29, referente al grado de unión de la comunidad, se obtuvieron los siguientes datos: el 12.5 % considera que las gentes del pueblo son muy unidas; el 52.5 % piensa que son unidas; el 20 % que son poco unidas y únicamente el 15 % valora que son individualistas.

Más de la mitad (57.5 %) de las costureras ha participado en algún grupo u organización de tipo no gremial pero que si les ha proporcionado experiencias sobre la conciliación de intereses, el intercambio de opiniones y el trabajar unidas para un fin.

La gran mayoría de bordadoras (90 %) tiene amigas que tam--

bién practican la actividad. De dicho porcentaje, el 67 % trata en sus conversaciones temas relacionados con la costura.

De las entrevistadas, un 57.5 % han trabajado (trabajan) junto con otras personas desarrollando la misma actividad. Esto es, en sus casas o con quien las contrata se relacionan y conviven con personas que hacen lo mismo.

Por último, el 52.5 % declaró que le agrada más trabajar acompañada que sola. Aunque el motivo central obedece, sobre todo en la gente menuda, a 'no aburrirse tanto y poder plati--car', es un factor que una vez superado mediante la mentalidad y disciplina del trabajo colectivo debe tomarse en cuenta para proponer alternativas.

## 2. Jornadas.

Como el soporte fundamental de la maquilación es el trabajo a destajo, las jornadas no tienen un límite preestablecido, pero si debe hacerse un uso intensivo de la fuerza laboral para alcanzar a percibir el equivalente a un salario promedio. Pero esta aplicación intensiva va a depender de la disponibilidad de costura. Hay temporadas en que por la escasez de oferta de maquila, las jornadas no rebasan 2 o 3 horas al día y existen otras que por el contrario, se prolongan más allá de 12-13 horas.

Los días de la semana que se trabaja son los mismos que se acostumbra laborar en provincia, es decir, de lunes a sábado. Pero se han reportado casos en que también los domingos se trabaja, cuando las presiones y volúmenes para la entrega son muchas y amplios, respectivamente. Pero estos casos son poco frecuentes tanto por los niveles de maquila como por lo 'reprocha

ble que es no dedicar el domingo a Dios'.

A través de la encuesta encontré tres horarios preferenciales de labor. Uno que comienza en la madrugada, a las 4 o 5 am para terminar a las 9 o 10 am. Otro, de medio día hasta las 6-7 de la tarde. Y uno más, de 9 a 2 de la tarde. A pesar de que los tres horarios parecen sin ningún concierto y fijados arbitrariamente, cada uno responde a una situación familiar que condiciona la articulación de la costura con otras esferas de responsabilidad (doble jornada) en las que abundaremos en otra parte de este trabajo.

Como factor accesorio a la ausencia de jornada fija y el trabajo a destajo, hay que registrar el aislamiento e individualización que provocan, lo que se manifiesta en un importante freno para el fomento de instancias organizativas.

### **3. Capacitación.**

A lo que quiero referirme no es propiamente una capacitación formal que la proporcione alguna institución o grupo, más bien, es a la forma en que las mujeres aprenden a bordar. Esto ocurre de la siguiente manera: la práctica generalizada consiste en que al interior de las familias se da un incremento y/o renovación de las mujeres que colaboran en el sostenimiento familiar. Por lo que se reclama la incorporación de las señoritas en edad de aprender a bordar. Por ello, sus mismas hermanas o madre las instruyen en esas labores, dedicándoles tiempo y empleando las mismas máquinas con las que trabajan. Los márgenes para la enseñanza están en función del 'empeño' y capacidad de la futura bordadora. Los que logré identificar fueron de 15 días como mínimo a 6 meses como máximo.

Otra práctica, menos difundida y presente sobre todo en los inicios, consiste en acudir a casa de alguien (familiar, amiga o simplemente conocida) para que proporcione la enseñanza que puede ser mediante un pago por sesión o sin él, en razón de la amistad o parentesco. A la casa se va con un pedazo de tela e hilos para practicar los diferentes tipos de puntada. No existiendo un procedimiento único para la instrucción, la que va a depender de las características de la persona que la proporciona.

Independientemente de la modalidad en el acceso al conjunto de mujeres que saben bordar, quiero dejar claro que la manera en que se da esta ampliación representa para los empleadores obvias ventajas. Las más importantes son el ahorro en los instructores, materiales, equipos, instalaciones y el tiempo de capacitación. Otra ventaja, nada desdeñable, es la mayor competencia por captar la maquila que impacta directamente los precios, abatiéndolos y ocasionando aceptar condiciones que bajo otro contexto no prosperarían.

#### **4. Area de Trabajo.**

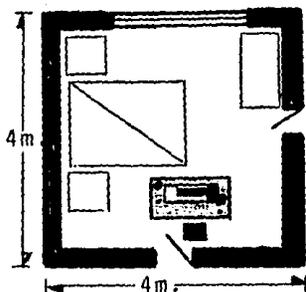
En los pequeños talleres, con 5-6 operarias, las máquinas se encuentran distribuidas en pequeños espacios que de ninguna manera son los recomendados. Los niveles de ruido son excesivos ocasionados por los potentes motores que al estar concentrados y demasiado juntos tienen un importante efecto sumatorio que resulta incrementado por no estar ubicados en instalaciones construidas pensando en ese uso, sino originalmente destinadas a casa-habitación. En ocasiones, no poseen ventanas que permitan una iluminación natural, favorezcan una ventilación adecuada y dispersen el ruido.

En las casas, es raro que la máquina y su correspondiente área de trabajo sea exclusiva, es decir, que se le destine una habitación. Generalmente, el espacio lo tienen que compartir para otros usos como recámaras, salas, comedores, etc. donde la máquina tiene su 'lugarcito' que a veces no supera los 1.2 m<sup>2</sup>, superficie tan sólo suficiente para albergar el cuerpo de la máquina y una silla detrás de ella.

Por tratarse de espacios para estancia o tráfico de personas de la misma casa, la privacidad es inexistente. Situación que forzosamente repercute en la productividad y en accidentes derivados de distracciones. Y ya que hablamos de accidentes, quiero señalar que en las visitas que realice no encontré un solo botiquín.

También se detectó, como una constante en las casas, la preferencia por instalar la máquina junto a una ventana que diese a la calle para aprovechar la luz del día y 'ver quién pasa'.

Para dejar más claro las características de esta condición de trabajo, describo un área típica: comprende un espacio de 4 por 4 mts. que se utiliza como recámara por lo que tiene cama, tocador, ropero, dos burós y un juguetero. El acceso es por una puerta central y una lateral que comunican con el patio y el resto de la casa, respectivamente. Tiene una amplia ventana con vista a la calle. La máquina ocupa un lugar contiguo a la cama, de la que está separada unos pocos centímetros. La energía eléctrica la proporciona un contacto cercano a la máquina. Por su parte, la iluminación artificial se obtiene a partir de dos fuentes: un foco colocado en la parte alta del centro de la habitación y una lámpara de buró. La representación y distribución espacial del área de trabajo se muestra en el diagrama de la página siguiente.



### 5. Prestaciones.

Por tratarse de una actividad desarrollada al margen del amparo de la legislación laboral, las costureras no disfrutaban de ninguna prestación y servicio. Precisamente por ello las ventajas económicas que representan para los contratantes. Porque no tienen que erogar los gastos de instalación que comprenden la construcción o renta de local, el equipamiento y adecuación de la maquinaria, la energía eléctrica, etc. Tampoco invierten en el mantenimiento de las máquinas, ya que en caso de descompostura la bordadora es la que compra las refacciones y paga la reparación.

Si no realizan estos gastos, está por demás pensar que cumplan con obligaciones como la de inscripción en el Seguro Social, pago de gratificación anual (sólo 2 de las entrevistadas declararon que reciben esta prestación), pago de vacaciones, integración de fondos de retiro, caja de ahorros, indemnización en caso de accidente, etc. En resumen, la idea -aunque no se manifieste abiertamente- es ver a las costureras como esponjas sucedáneas.

## E. INGRESOS Y EGRESOS.

Existe una enorme dificultad al tratar de hablar de ingresos medidos en unidades monetarias, además del riesgo que en breve tiempo no resulten ilustrativas por quedar rebasadas por la inflación. Pensando en esto, decidí analizar la cuestión de los ingresos desde otra perspectiva que no incurriera en esas limitantes. Para el efecto, se plantearon algunas preguntas en la cédula de entrevista. Con las respuestas me pude percatar que un 30 % tiene la idea que el trabajo que desempeñan se los pagan bien. En cambio, el 55 % considera que el pago es regular y un 15 % mantiene la opinión de que se paga por abajo de su valor.

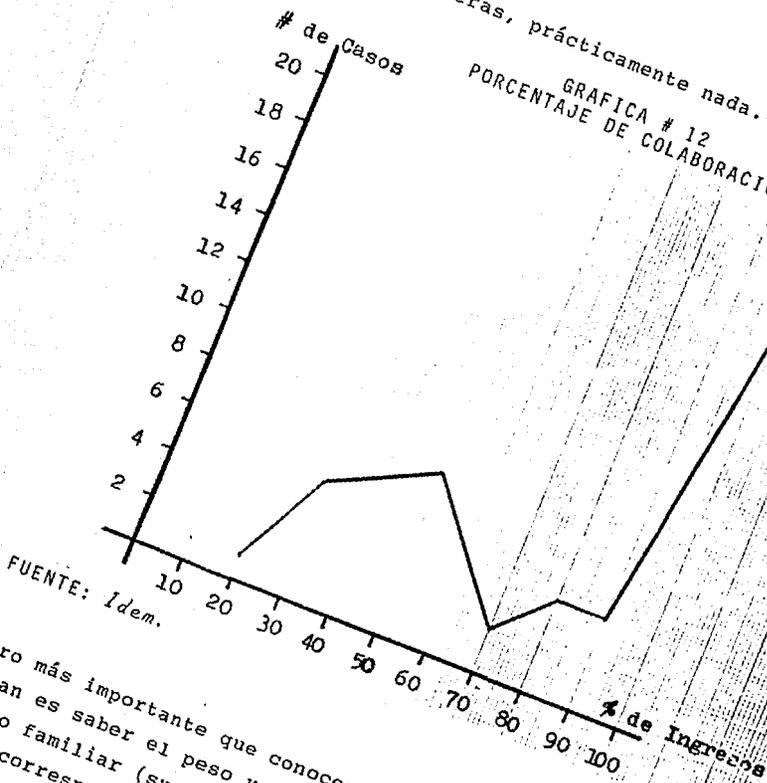
Las costureras, en función de la posición que ocupan en la familia, colaboran con diferente proporción de los ingresos que obtienen. (Este comportamiento está plasmado en la gráfica # 14) La mujer que realiza la aportación menor, conserva el 80 % de lo que obtiene. En su casa trabajan en la costura 4 de sus hermanas que viven con sus padres. El jefe de la familia se dedica a la fruticultura, atendiendo una huerta de su propiedad, lo que le permite disfrutar de una situación económica más bien desahogada, por lo que se explica la escasa participación que se les exige a las hijas.

En el otro extremo de la gráfica observamos que el 42.5 % de las bordadoras contribuye hasta con el 100 % de lo que gana. Aquí ubicamos a las mujeres casadas.

De manera agregada, el 32.5 % retiene la mitad o más de lo que percibe para satisfacer gastos personales como ropa y diversiones. Y el 67.5 % conserva menos de la mitad o, en el ca-

so de 17 costureras, prácticamente nada.

GRAFICA # 12  
PORCENTAJE DE COLABORACION

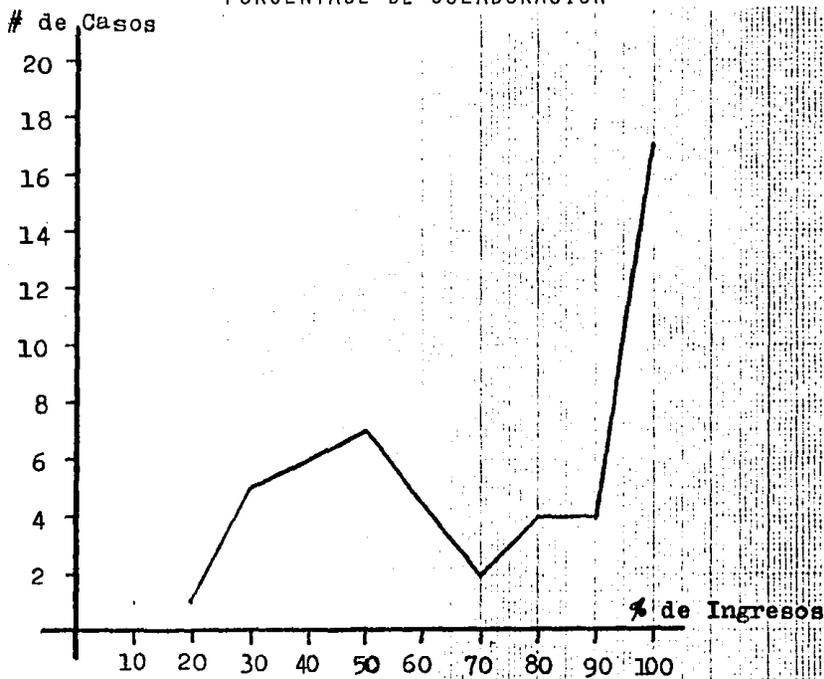


FUENTE: *Idem.*

Pero más importante que conocer el porcentaje con el que participan es saber el peso y representatividad que tienen en el gasto familiar (sumados todos los ingresos para integrar el *poll* correspondiente). Sobre el particular, la información recabada indica que el 10 % cataloga su aportación como la más importante -en el 5 % por ser la única-; el 52.5 % piensa que es importante; el 25 % como medianamente importante y el 12.5 % le asigna poca importancia a su colaboración.

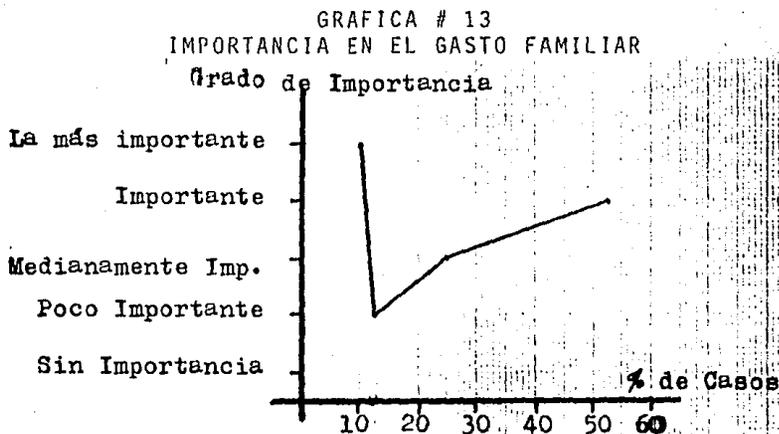
so de 17 costureras, prácticamente nada.

GRAFICA # 12  
PORCENTAJE DE COLABORACION



FUENTE: *Idem.*

Pero más importante que conocer el porcentaje con el que participan es saber el peso y representatividad que tienen en el gasto familiar (sumados todos los ingresos para integrar el *poll* correspondiente). Sobre el particular, la información recabada indica que el 10 % cataloga su aportación como la más importante -en el 5 % por ser la única-; el 52.5 % piensa que es importante; el 25 % como medianamente importante y el 12.5 % le asigna poca importancia a su colaboración.



FUENTE: *Idem.*

Para ser justos en la apreciación de los ingresos no hay que olvidar que no todo lo que las mujeres reciben como pago por la maquila se debe considerar como ingresos líquidos. Porque de estas cantidades hay que descontar algunos gastos como el consumo de energía eléctrica, el de reparaciones de la máquina la compra de hilos, agujas, aceites, bandas, etc. También, llevado el análisis al extremo, habría que incluir erogaciones por padecimientos atribuibles al trabajo como dolores de espalda, problemas de vista, picaduras con agujas, etc.; la depreciación de la máquina; etc.

Tan sólo para ilustrar uno de los aspectos de los egresos voy a señalar lo del consumo de energía eléctrica. Para abrir, concentro en el cuadro # 14 las apreciaciones de la muestra. Pudiera pensarse que algunos de los porcentajes por arriba del 61 % son exagerados y están sobreestimados porque en conjunto la energía eléctrica que consume la máquina y la em--

pleada para proporcionar iluminación (al desarrollar la actividad) no puede rebasar esa cantidad. Pero este primer razonamiento cae por su propio peso al agregar que en ciertos hogares de las informantes no se dispone de aparatos que operen con energía eléctrica, sino que se reducen a unos cuantos focos y la máquina. De ahí que no se debe juzgar tan a la ligera la situación de los porcentajes citados.

CUADRO # 14  
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA.

Porcentaje de Consumo Atribuible a la Actividad	Número de Costureras	Porcentaje de la Muestra
De 10 % a 20 %	-	-
De 21 % a 40 %	11	27.5
25 %	1	2.5
30 %	7	17.5
40 %	3	7.5
De 41 % a 60 %	15	37.5
50 %	11	27.5
60 %	4	10.0
De 61 % a 80 %	10	25.0
70 %	5	12.5
75 %	3	7.5
80 %	2	5.0
De 81 % a 90 %	3	7.5
85 %	2	5.0
90 %	1	2.5
Más de 91 %	1	2.5
TOTAL	40	100.0

FUENTE: *Idem.*

Los empleadores que, como ya se mencionó, pagan los cuellos a \$5 500 y \$3 000 los realizan con determinado margen de comercialización que desconozco, pero lo real es que el precio de venta al público, en promedio, es del orden de \$15 000 y

\$10 000 para grandes y chicos, respectivamente. Lo que según Warman es otra forma de medir la explotación de la fuerza de trabajo femenina, al comparar el costo del producto con el precio al que se expende<sup>2</sup> ;Esta comparación hace notar en que ma--nos se quedan los mayores beneficios!.

#### F. LUGARES DE COMERCIALIZACIÓN.

Los principales centros de comercialización son Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal, La Ciudad de Aguascalientes, Morelia, San Juan de los Lagos, León, Puebla, Veracruz (puerto) y la parte sur de los Estados Unidos de Norteamérica. Los canales para el comercio son sumamente rudimentarios y tienen su base en el establecimiento de relaciones con los comerciantes directos.

---

<sup>2</sup> Cfr. Warman, Arturo. *Estrategias de Sobrevivencia de los Campesinos...Op. cit. p. 41.*

## G. INTERCALACIÓN DE LA COSTURA CON OTRAS ACTIVIDADES.

### 1. Dentro de Casa.

El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo remunerado por medio de la maquila significa el desarrollar lo que teóricamente se denomina como 'Doble Jornada' (algunos estudiosos lo elevan hasta una quinta o sexta jornada, pero nosotros lo manejaremos como 'Doble' porque en ella agrupamos las demás funciones) porque asociado a su trabajo como costureras se desempeñan como amas de casa con todas las implicaciones que la categoría conlleva. Precisamente la razón de que los esposos y padres 'permitan' a sus mujeres e hijas trabajar y hasta se complazcan con ello, radica en que para hacerlo no tienen que salir de casa y abandonen las labores domésticas o el recinto pa terno.

La dinámica del trabajo permite que las mujeres, en el caso de las casadas, intercalen los tiempos dedicados a la costura con las actividades propias a su estado civil, tales como la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos pequeños, el aseo de la casa, la atención del esposo, etc. En esta situación se encontraron el 47.5 % de las entrevistadas que agrupa a la totalidad de casadas, que ingenuamente, frente a la pregunta qué si realizaban otros trabajos aparte de la costura, contestaban, en su mayoría, que no 'nada más lo del bordado'.

Para el caso de las solteras, la situación no es totalmente distinta, sino que ofrece puntos de contacto porque ellas también colaboran en el arreglo y limpieza de la casa. Por supuesto que en diferente medida que las casadas porque sus tareas se 'limitan' a mantener presentable determinada parte de la ca

sa, que puede ser su recámara o algún otra área, o bien a lavar y planchar su ropa, etc. Se tuvo conocimiento que en ocasiones las hijas que bordan delegan esa responsabilidad en sus hermanas menores a cambio de una compensación en dinero o la compra de satisfactores.

## 2. Fuera de Casa.

Aparte del trabajo en la costura y en casa, un 20 % también realiza -más que trabajos formales- actividades fuera del hogar que le reditúan una ganancia económica o espiritual. Actividades que complementan o completan el gasto familiar y, a pesar de representar un mayor esfuerzo por sumarse a los trabajos realizados, resultan compatibles con los otros campos laborales (por las jornadas y horarios).

De manera específica, se encontró que 2 mujeres se dedican a vender perfumes y cosméticos, un 5 % hacen lo propio pero para ropa. Las 4 mujeres visitan casa por casa ofreciendo los productos. Un caso es el de una mujer que despacha en una tienda propiedad de su familia. Otra vende cena -que ella misma prepara-. Y las restantes 2 se encargan de ayudar en los trabajos de la Iglesia.

V  
COOPERATIVISMO Y COOPERATIVAS

## A. PIONEROS INGLESES.

El año 1844 se sitúa como decisivo en la historia del movimiento cooperativo mundial porque durante él se crea (21 de diciembre) la 'Sociedad de Pioneros Igualitarios de Rochdale', grupo de 28 tejedores ingleses de franela que analizando su difícil situación económica y social, ocasionada por la crisis que atravesaba la industria, decidieron reunirse y agruparse para tratar de romper con su miseria. Fue de esta forma como llegaron a concretar una serie de reglas que, revisadas y ampliadas, continúan vigentes constituyendo los fundamentos del cooperativismo actual.

La experiencia de Rochdale se ha vuelto clásica debido al éxito que alcanzó, razón por la que se ha idealizado al grado de restar brillo y mérito a otros trascendentes intentos, tanto previos como posteriores. Entre los primeros, hay que mencionar al teórico inglés William King que influenciara el nacimiento de la Primera Cooperativa de Consumo en 1827 y que editara 24 cuadernos bajo el título 'The Cooperator' donde concentró sus puntos de vista en torno a éstas sociedades. El Doctor Bouchez con su pensamiento católico que lo hacía asegurar que era el momento de 'transformar en instituciones sociales las doctrinas del cristianismo' ejerció una capital importancia para configurar la Primer Cooperativa de Producción Francesa en

1834; Posterior a 1844, son de destacar la actividad del Alcalde Raiffeisen y sus famosas Cajas, la inicial de ellas fundada en 1849, los 'Talleres Sociales' propuestos por Louis Blanc, las ideas de Proudhon sobre el 'Mutualismo', los postulados de Schulze-Delitzsch, etc. etc.

El reconocido estudioso y militante cooperativista mexicano Joaquín Cano Jáuregui señala<sup>1</sup> los 7 puntos que contiene el Programa formulado por los obreros del arrabal de Rochdale, Manchester:

- 1) "La Sociedad tiene por objeto realizar un provecho pecuniario y mejorar la condición doméstica y social de sus miembros, reuniendo un capital que sea bastante para poner en práctica el siguiente plan.
- 2) "Abrir un almacén para la venta de artículos alimenticios, vestidos, etcétera, para sus socios y familiares.
- 3) "Comprar o construir casas para aquellos de sus miembros que deseen ayudarse mutuamente y mejorar las condiciones de vida...
- 4) "Emprender la fabricación de los artículos que la Sociedad juzgue conveniente producir para suministrar trabajo a aquellos de sus miembros que se encontraren faltos de él o que experimentasen una reducción continua de salarios.
- 5) "Comprar o arrendar tierras para que las cultiven

<sup>1</sup> Cano Jáuregui, Joaquín. *Visión del Cooperativismo en México*. México. Edit. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo. Subcoordinación de Programas Institucionales y Documentación. 1986. pp. 30-33.

los miembros sin trabajo o aquellos cuyo salario fuere insuficiente.

- 6) "Tan pronto como sea posible, la Sociedad procederá a la organización de la producción, de la distribución y de la educación en su seno y por sus propios medios o, en otras palabras, se constituirá en colonia autónoma donde todos los interesados serán solidarios y se proporcionará ayuda a las demás Sociedades que quisiesen fundar colonias semejantes.
- 7) "A fin de propagar la temperancia, la Sociedad abrirá en uno de sus locales un establecimiento de esa índole".

La consecución del Programa referido se dividió en 3 etapas. En la primera se plantea la organización inmediata de la Cooperativa de Consumo. La segunda etapa agrupa acciones contempladas a desarrollar en el mediano plazo como la instrumentación de la Cooperativa de Producción, la construcción de viviendas y el cultivo de tierras comunales. La etapa final, que es propiamente un proyecto para la federación de cooperativas y la creación de instancias de colonización integral -enunciadas en el punto número 6- son las actividades diferidas para el largo plazo.

De manera global, hay que dejar constancia que se valora a los Pioneros Ingleses de Rochdale como el crisol que logra materializar las aportaciones, experiencias y hasta algunos sueños de teóricos, ensayistas empíricos y utopistas, respectivamente. Por lo que su Programa y Principios operativos proporcionan la base a partir de la cual se levantan las modernas sociedades

cooperativas en prácticamente todas las latitudes y sistemas económico-sociales existentes en el mundo.

### B. ACEPCIÓN MODERNA.

Hubiese sido mucho más apropiado titular el presente inciso con algo así como: 'Consideraciones Generales y Personales sobre la Organización Cooperativa en Relación con su Inserción y Potencialidad en la Estructura de la Sociedad Global de Nuestro País en el Momento Actual y en el Futuro', porque reflejaría más fielmente la idea del planteamiento que trata de aclarar mi posición teórica y mi punto de vista personal. Pero título tan largo predispone negativamente, además de generar expectativas de enfrentar profundas y analíticas disertaciones de corte epistemológico que se encuentran lejos de mi capacidad e intención porque simplemente comento mi desacuerdo con los tratadistas y estudiosos más ortodoxos que conciben al cooperativismo como "...un sistema económico social para el mejoramiento integral de la persona humana de escasos recursos, Mediante la acción conjunta y democrática en una empresa que satisfaga tales propósitos sin explotar a sus semejantes".<sup>2</sup> (el subrayado es mio).

Señalándolo incluso como una Filosofía y Doctrina que constituye la tercer vía o el camino pacífico para transformar al

<sup>2</sup> *Ibica.* pp. 41-42.

mundo y arribar a una nueva sociedad armónica. En todo sumamente serio se ha creado una especie de slogan donde se sintetiza el juicio del tercer camino: 'Ni Capitalismo, ni Socialismo; la solución es el Cooperativismo'. Atribuirle al cooperativismo tan desmedido potencial de transformación lo considero incorrecto. De igual manera, los argumentos que se esgrimen en su defensa me parecen más movidos por el sentimiento que por el análisis. Como ejemplo, cedo la palabra al Maestro Rojas Coría:

"Frente a ellos, (los sistemas económicos conocidos: capitalismo y socialismo) sin violencias ni alardes de poderío, marcha el cooperativismo, conquistando con serenidad pasmosa a los pueblos, para encaminarlos hacia un sistema como el que propone y realiza, en que sea posible la convivencia humana, libre del egoísmo, la violencia el temor, la miseria y la ignorancia...Y cada vez que han sido derrumbadas las construcciones que con tanta paciencia había levantado...y se ha creído que había muerto, el sistema ha vuelto a renacer -nueva Ave Fénix-, como una necesidad engendrada en el caos y como acto de sinérgesis de pueblos que han padecido la tiranía y la fiebre de odio y destrucción".<sup>3</sup>

Aunque muy respetables las ideas e ideales de los cooperativistas ortodoxos, no comulgo con ellas en sus aspectos futuristas que visualizan a este tipo de organización como capaz de impactar todas las esferas de la actividad humana; así hablan de un Derecho Cooperativo, un Arte Coop., una Ciencia Coop., una Moral Coop., etc. para llegar a constituir una República Cooperativa.

No obstante estar en desacuerdo en los aspectos referidos, no por ello dejo de reconocer el beneficio que acarrea su instrumentación y la creciente importancia -en los ordenes cuantitativo y cualitativo- que adquiere la Organización Cooperativa y el Sector Social del que forma parte. Pero de aquí a que lo-

<sup>3</sup> Rojas Coría, Rosendo. "Tratado del Cooperativismo en México". (Segunda Edición). Sección Obras de Economía. México. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1982. p. 615.

gre erigirse en régimen económico-social y desbanque al capitalismo y socialismo existe un trecho insalvable. Además, como se ha comprobado en la práctica, no hay antagonismo entre ellos y es posible su convivencia aún en sus variantes extremas: las cooperativas en Estados Unidos, que por su operación se asemejan a sociedades anónimas donde los socios hacen uso sobre todo de las ventajas de los servicios en común (comercialización, maquinaria, procesamiento, etc.) pero sin perder su categoría de empresarios<sup>4</sup>; los kibutzim de Israel, paradigma que ineluctablemente hacen recordar determinadas utopías<sup>5</sup>; y el mismo Koljós que está tan relacionado con la sociedad soviética que no es posible concebir una sin el otro<sup>6</sup>.

En México, no hay razón para que las cooperativas dejen de seguir fortaleciéndose, en todo caso se requiere hacer efectiva la demanda de actualización en la legislación, que en algunos de sus puntos ha sido rebasada por el más de medio siglo de su vigencia. También es plausible que se le adjudique su real potencialidad y considere como una forma de organización para el trabajo que reviste características especiales y donde el hombre, más que el capital, ocupa un lugar preponderante; despojándola así de alcances omnímodos que lo único que ocasionan es desvirtuar el movimiento y abrigar apócrifas y, a la larga, frustrantes esperanzas. Como ejemplo de esas características

---

<sup>4</sup> Cfn. Olsen, Leonard. "Cooperativas de Agricultores. Principios y Prácticas". México. Edit. UTEHA. 1976. pp. 4-25.

<sup>5</sup> Cfn. Pecar, Samuel. "Manual del Cooperativismo Agrario en Israel". (Cuarta Edición), Jerusalem, Israel. Edit. Centro de Estudios Cooperativos y Laborales-Asociación Israelí de Cooperación Internacional. 1980. pp. 89-115.

<sup>6</sup> Cfn. Schiller, Otto. "Formas de Cooperación e Integración en la Producción Agrícola". México. Edit. Siglo XXI. 1970. pp. 240-283.

especiales se debe apuntar el tipo de individuos que agrupa que tienen que ser trabajadores (en caso de sociedades cooperativas de producción) y no simplemente inversionistas como en otra clase de sociedades, que colaboren con su fuerza de trabajo para desempeñar el objeto social de la empresa y suscriban Certificados de Aportación mediante dinero en efectivo o, como variante, por medio de herramientas y equipos (previamente valuados) empleados para realizar la actividad. Otra de las características distintivas son los Fondos Sociales con carácter obligatorio en este tipo de organización: el Fondo de Reserva y el de Previsión Social. El primero, "...se formará separando

de las utilidades (rendimientos dice el reglamento) de un 10 a un 20 %, según determinen las bases constitutivas (Art. 44 de la Ley General de Sociedades Cooperativas), y no podrá ser menor del menor del 25 % del capital social (Art. 40 de la Ley).

"El Fondo de Previsión Social se formará cuando menos con el 2 al millar de los ingresos brutos y se destinará 'preferentemente a cubrir los riesgos y enfermedades profesionales de los socios y trabajadores' (Art. 41 del Reglamento de LGSC.).

"Ambos Fondos deberán reconstituirse cuando por cualquier causa disminuyan".<sup>7</sup>

De acuerdo a la citada Ley General de Sociedades Cooperativas, en su Artículo 1º, se indica que ocho son las condiciones a cubrir por una organización para considerarla como Sociedad Cooperativa:

- "I. Estar integrada por individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal cuando se trate de cooperativas de

<sup>7</sup> Cervantes Ahumada, Raúl. "Derecho Mercantil. Primer Curso" (Tercera edición). México. Edit. Herrero. 1980. p. 137.

producción; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen los servicios que ésta distribuye cuando se trate de cooperativas de consumidores;

- "II. Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones de sus miembros;
- "III. Funcionar con número variable de socios nunca inferior a diez;
- "IV. Tener capital variable y duración indefinida;
- "V. Conceder a cada socio un solo voto;
- "VI. No perseguir fines de lucro;
- "VII. Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva;
- "VIII. Repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del tiempo trabajado por cada uno, si se trata de cooperativas de producción y de acuerdo con el monto de operaciones realizadas con la sociedad en las de consumo".<sup>8</sup>

Para terminar, hay que nombrar los Principios Fundamentales que condicionan e inspiran el funcionamiento efectivo de las cooperativas:

- A. Libre Adhesión.
- B. Control Democrático.
- C. Interés Limitado al Capital.
- D. Distribución de Rendimientos en Proporción a

---

<sup>8</sup> Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. "Formulario de: Procedimientos Administrativos en Materia Cooperativa" Col. Cuadernos del Trabajador. Serie: Guías del Trabajador y del Cooperativista. México. Edit. Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. 1984. pp. 19-20.

las Actividades Desarrolladas con la Cooperativa.

E. Educación Cooperativa.

F. Integración Cooperativa.<sup>9</sup>

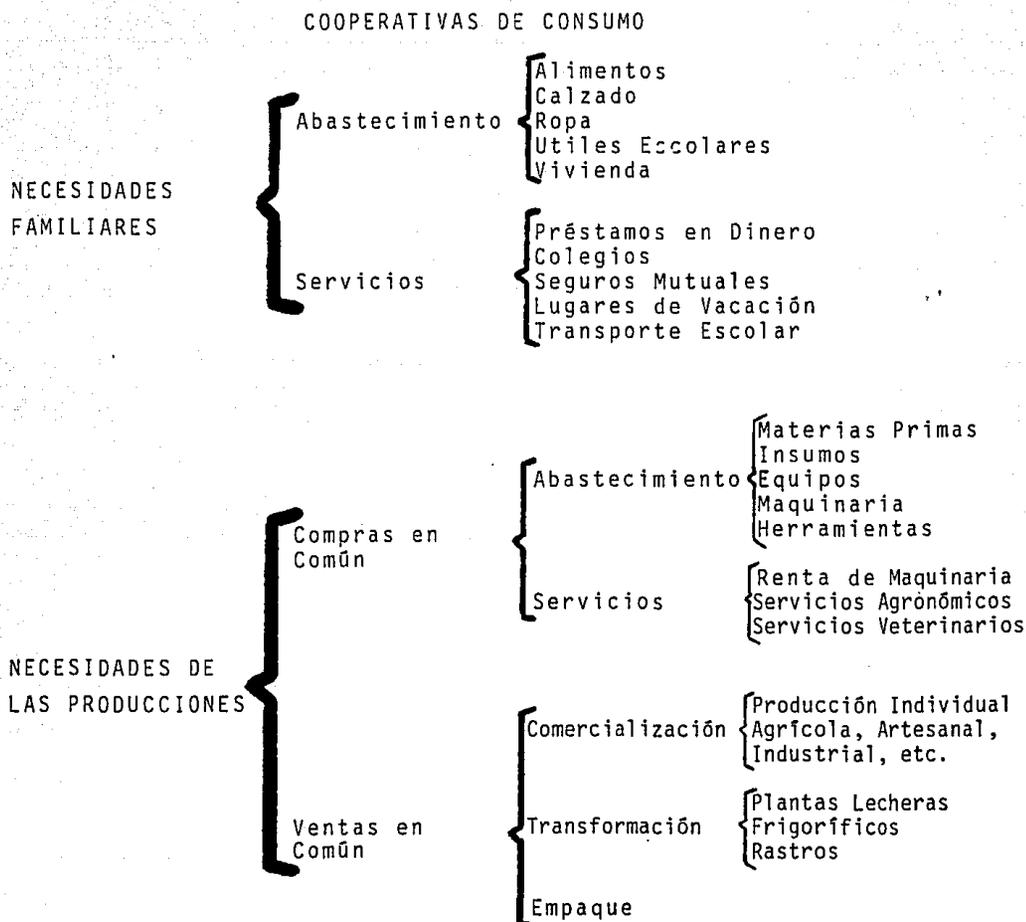
### C. TIPOS Y AREAS DE DESARROLLO.

La Legislación Mexicana en la materia reconoce dos grandes tipos de cooperativas: Producción y Consumo. A pesar de lo elemental de la división, en ella queda comprendida la formación de todas las modalidades que desarrollen prácticamente cualquier actividad -siempre y cuando sea legal y ocasione un beneficio social-. Por definición, las Cooperativas de Consumo son aquellas cuyos miembros se asocian con el objeto de obtener en común bienes o servicios para ellos, sus hogares, o sus actividades individuales de producción. Por lo tanto, a su vez, se pueden dividir en 2 clases fundamentales: las que se abocan a satisfacer necesidades personales o familiares mediante el suministro de bienes o servicios; y las que cubren requerimientos de producción individual de los socios, haciendo compras y/o ventas en común. El cuadro sinóptico de la página siguiente esquematiza el desglose de esta clase de cooperativas, además se citan algunos ejemplos de los bienes y servicios que

<sup>9</sup>

De estar interesado en ampliar la información sobre estos Principios Básicos se recomienda revisar el libro editado por S.T. y P.S.: "Formación Cooperativa I". México. 1987. En sus pp. 19 a 26.

proporcionan:



FUENTE: "Formación Coop...". Op. cit. p. 37.

Por su parte las Cooperativas de Producción son aquellas cuyos miembros se asocian con objeto de trabajar en común en la producción de mercancías o en la prestación de servicios al público. También las podemos dividir en 2 clases fundamentales: las

propiamente de producción y las de trabajo. Al igual que en el caso de las de Consumo, se presenta un cuadro donde se concentran estas clases, así como las especialidades y algunos ejemplos que las integran:

		COOPERATIVAS DE PRODUCCION	
DE PRODUCCION	}	De Transformación	{ Producción de Vestido Producción de Calzado Producción de Pan
		Extractivas	{ Mineras Cementeras Salineras
		Prestación Servicios	{ Hoteleras Transportes Turísticas
		Forestales	{ Cocotero Lechuguilla Maderas Preciosas
DE TRABAJO	}	Serv. Profesionales	{ Asesorías Escuelas Clínicas Médicas
		Serv. Urbanos	{ Aseadores de Edificios Reparaciones de Vivienda Serv. Doméstico a Domicilio
		Activ. Culturales	{ Teatro Cine Circo
		Contratación Colectiva de Mano de Obra	{ Cosechadores Operadores de Máquinas

FUENTE: *Ibid.* p. 41.

Como variantes en la instrumentación de cooperativas hay que registrar dos, aparte de la que podemos catalogar como convencionales: las de Intervención Oficial que para desarrollar sus actividades necesitan obtener la expedición del permiso, autorización, conseción o contrato correspondiente por parte de las Autoridades Federales o Estatales que posean la capacidad de transferir dichos privilegios. Ejemplos de este tipo de cooperativas son: transportes, mineras, pesqueras, salineras, etc.; Y las de Participación Estatal que, según el Art. 66º de la LGSC., son las que explotan unidades productoras o bienes que les hayan sido dados en administración por el Gobierno Federal o por los Gobiernos Estatales, Municipales o por el Departamento del Distrito Federal. Por su misma naturaleza paternalista, a la fecha, dicha variante si no es inexistente (en lo personal no encontré ningún caso a pesar de los esfuerzos realizados al efecto) por lo menos si resulta escasa.

Debido a su versatilidad y beneficios las áreas de participación y desarrollo de las cooperativas cubren la totalidad de la esfera económica. Abarcando tanto los espacios urbanos como rurales, así como el conjunto de actividades contenidas en la clasificación por tres grandes sectores: en el sector primario se localizan cooperativas dedicadas a la producción agrícola, ganadera, pesquera, maderera, etc.; en el secundario, encontramos cooperativas cementeras, agroindustriales, mineras, etc.; y en el sector terciario se ubican las de autotransporte, comerciales, prestación de servicios turísticos, etc.

Como vemos, las modalidades y campos de acción de esta forma de organización son sumamente vastas y no se limitan a las ya populares y numerosas Cooperativas de Taxistas que, dicho sea de paso, han proliferado en las ciudades por acogerse a la favorable legislación que permite disfrutar de algunas venta--

jas como el trato preferencial por parte de las autoridades (para la otorgación de la concesión), exención y tasas menores en el pago de impuestos, cuotas del Seguro Social por abajo de las ordinarias, etc. Porque su potencialidad va mucho más allá de esta clase de cooperativas.

VI  
*LINEAMIENTOS GENERALES DE  
LA PROPUESTA COOPERATIVA*

## A. PROMOCIÓN.

De acuerdo con Hirschman "la acción colectiva es provocada por alguna experiencia común, generalmente adversa, a la que se ve sometido un grupo de personas".<sup>1</sup> La experiencia puede provenir de "las fuerzas hostiles de la naturaleza o por las fuerzas, a menudo más hostiles aún, del Estado y la Sociedad".<sup>2</sup> Sea cual fuere el origen de la motivación, lo importante es determinar que la acción colectiva puede asumir varias manifestaciones o modalidades que, a su vez, presentan un horizonte temporal amplio o restringido.

En función de las características del grupo de personas que reciba la agresión va a ser la respuesta que proporcionen. Por ejemplo, si en una zona ganadera se es víctima, año con año, de inundaciones causadas por el desbordamiento de un río, se puede pensar en la asociación de los particulares perjudicados para financiar la construcción de un(os) dique(s) en el(los) punto(s) crítico(s) del cauce del mencionado río. Acción que simplemente representaría la erogación de 'X' cantidad de dinero y que una vez realizada la obra se desintegraría el grupo al no existir el elemento de cohesión. Por lo tanto se encuentra muy lejos de establecer vínculos y compromisos que impac--

<sup>1</sup> Hirschman, Albert. "El Avance en Colectividad. Experimentos Populares en La América Latina". Trad. Utrilla, Juan José. México. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1986. p. 40.

<sup>2</sup> *Idem.*

ten el *statu quo*.

Otro ejemplo, es el caso de un conjunto de agricultores de tal región que frente a las altas fluctuaciones en la demanda y precio del producto que en forma particular canalizan al mercado, deciden constituirse en una Organización de Productores para aumentar su poder de negociación ante los mayoristas y lograr mejores cotizaciones por los volúmenes operados. Lo que en ningún momento significa que van a perder autonomía sobre sus propiedades.

Podría continuar con los ejemplos, pero lo que deseo hacer patente es la gama de posibles respuestas asociativas que pudieran presentarse en un momento dado y de la congruencia que debe establecerse entre la situación real y a la que se propone arribar para que no existan desfases como, *verbi gratia*, el imaginar posible formar una ARIC con un grupo de trabajadores agrícolas.

Para el caso específico del nacimiento de una Cooperativa es requisito indispensable el haber identificado una problemática determinada con carácter económico y/o social y, después de un análisis, pensar que por las características de los involucrados la organización cooperativa puede ser el medio para superarla. Esta idea preliminar tiene dos fuentes y, al interior de ellas, múltiples promotores.

### 1. Interna.

Constituye el primer tipo de fuente; al atender a la ubicación geográfica o ambiental y al número de cooperativas que tienen como pivote o motor la propuesta de sus propios integrantes, se concluye que en las áreas urbanas es donde mayormente se

presenta este tipo de fuente. Y, como dato complementario hay que señalar que la clase de cooperativa que más se instrumenta a través de este mecanismo, es la de Consumo.

Muy por el contrario, en los espacios rurales la incidencia de este tipo de promoción es poco frecuente y se encuentra con dicionada a la presencia en la región, o en su cercanía, de una empresa con esta naturaleza que haya cobrado importancia y que a ojos vistos resulte un paradigma a seguir. Desde mi punto de vista, la fuente no es muy usual porque hacer la proposi ción 'explícita y concreta' de formar una cooperativa, ya sea de producción o consumo, implica un mínimo conocimiento sobre la existencia de dichas formas de organización y de su funcio- namiento. Conocimiento que lo proporciona el contacto con expe riencias semejantes o el nivel educativo alcanzado. Situaciones que en la generalidad de los casos no se cumplen en las comuni- dades rurales.

Otro de los elementos que limitan la proliferación de esta fuente son los concernientes a factores ideológicos relaciona- dos con la idiosincrasia y, en general, con la subestimación en el reconocimiento de la potencialidad transformadora que permite la unión y conciliación de intereses.

## **2. Externa.**

Es el segundo tipo de fuente y la mecánica más difundida. Fals Borda, a partir del estudio de varias experiencias cooperativas observadas en países de América Latina, diferencia tres canales principales para la iniciación de estas organizaciones, al mis- mo tiempo que las relaciona con su capacidad selectiva de moti- var la participación de la gente de la comunidad que las ha

adoptado:

- "1) Impulsos...de forasteros interesados, quienes usualmente conseguían ayuda institucional; esta fuente logró la más alta participación local.
- "2) Necesidades de servicio sentidas por instituciones nacionales e internacionales, como las Iglesias.
- "3) Interés político por parte de ciertas agencias gubernamentales; las cuales usualmente impusieron algún tipo de control. Se logró aquí la más baja participación local".<sup>3</sup>

Para el caso que nos ocupa, definitivamente estamos frente a una situación que se ubica en la segunda fuente de promoción porque a pesar de que un 17.5 % de las bordadoras entrevistadas manifestaron conocer la forma de organización cooperativa, también señalaron que con la que están familiarizadas (por escucharla nombrar, más no por conocer su funcionamiento y administración) es con la 'Cooperativa Escolar' instrumentada en la Secundaria de la comunidad por lo que le asocian una connotación académica que poco o nada tiene que ver con ellas y su trabajo. Pero de las otras clases de cooperativas no poseen in formación suficiente que pudiera canalizar y cristalizar su in quietud y disgusto, hechos patentes en múltiples ocasiones y, en particular, al responder el cuestionamiento marcado con el número 53 en la cédula de entrevista, que aportó como datos que del total de la muestra, únicamente 2 gentes valoran las condiciones actuales en que se lleva a cabo la costura como las mejores; el 35 % las cataloga como buenas a secas; para el 45 % son regulares y el 15 % restante considera que son franca mente malas. Es decir, un 60 % no se encuentra satisfecho con la forma en que opera la maquilación en la región. Insatisfacción que tiene como raíz el saberse utilizadas en provecho de

<sup>3</sup> Fals Borda, Orlando. "Cooperativas y Desarrollo Rural en América Latina". Trad. de la Oficina de Investigaciones Sociales, Económicas y Legales, Bogotá, Colombia. México. Edit. Siglo XXI. 1972. p. 82.

otras personas y el nivel de ingreso alcanzado.

Las anteriores cifras, en combinación y teniendo como soporte muchos otros aspectos recabados mediante la investigación\*, hacen pensar en lo factible de la Propuesta de Organización Cooperativa para las costureras de *Villa de Guadalupe*. Propuesta que en atención al contexto en que se inició la actividad de maquila en la comunidad bien podría resultar de la mezcla de promoción a través de los dos primeros canales que señala Borda, para capitalizar tanto la estructura de poder local como la ayuda institucional y las orientaciones que un servidor proporcione, pero sin olvidar y dejar al margen las ideas e intereses de las bordadoras. A continuación se plantean los objetivos que perseguirá la propuesta para, posteriormente, abordar las opciones de instrumentación.

#### B. OBJETIVOS.

Cuatro son los objetivos principales que pretende lograr, en su última fase u opción operativa, la puesta en marcha de la propuesta de organización cooperativa, los cuales podemos sin-

---

\*Cf. n., por ejemplo, con las páginas 119 y 120 de este trabajo donde se enuncia, sin ánimo exhaustivo, 5 elementos que ratifican lo posible de la gestión conjunta.

tetizar y englobar de la siguiente forma:

- Incrementar el poder de gestión y lograr constituir una organización que tenga un manejo autónomo y democrático que beneficie directamente a las bordadoras.
- Garantizar la permanencia de la fuente de trabajo pero bajo condiciones menos leoninas que afecten la distribución de los rendimientos generados.
- Aprovechar la experiencia que en materia de maquila textil se ha acumulado a lo largo de más de veinte años que se viene practicando la actividad en la comunidad.
- Mejorar los niveles de bienestar económico y social de los grupos participantes y de sus respectivas fa m ilias que -hasta la fecha- se han mantenido rezagadas con respecto al desarrollo general experimentado en la región.

## C. OPCIONES OPERATIVAS.

Antes de hablar sobre las posibles alternativas a instrumentar es recomendable dejar claro que se trata de una propuesta que va a refuncionalizar una situación 'dada' y que por lo tanto posee ciertas ventajas adicionales. La principal de ellas es que no va a partir de cero -donde todo está por hacerse- sino hay que contemplar que ya no son necesarias acciones como la capacitación para el trabajo, ni la erogación para la adquisición de maquinaria (que en los casos de inicio de operaciones de una empresa representa la inversión más cuantiosa y, por ende, el problema mayor a resolver), es más, en algunas de las modalidades propuestas, no demanda siquiera gastos de instalación y equipamiento.

Pero no todo es halagüeño y las anteriores ventajas no nos deben poner una venda sobre los ojos para impedirnos ver que como resultado de la misma 'situación dada' se presentan serios factores limitantes que mal enfocados se pueden exacerbar a tal punto que ocasionen dar al traste con la propuesta de organización e, inclusive, abortarla antes que nazca. De dichos factores limitantes, los más relevantes son los fuertes intereses creados que benefician actualmente a los contratantes. Quienes no nada más por un sentimiento de altruismo y bondad van a reconocer que han actuado mal, pero que van a recapacitar y dejarán que las costureras libremente se organicen, aunque en el proceso se afecten sus intereses. Y que ellos, haciendo mutis, se quitaran de la escena sin oponer resistencia alguna.

Otras de las agravantes, por tratarse de modificar y no de emprender algo, son 'la fuerza de la costumbre' y el 'temor al

cambio'. Factores limitantes que tendrán que superarse mediante tacto y favoreciendo la autoconfianza y la adopción de una clara conciencia de clase, además de unas finanzas sanas al interior de la nueva organización.

Lógicamente, antes de iniciar acciones más concretas tendientes a fomentar la organización se requiere de la identificación de los líderes naturales. En este sentido, ya se han dado los primeros pasos con el planteamiento de algunas preguntas en la cédula de entrevista; además se recomienda la formación de cuadros humanos que se conviertan en agentes de cambio social.

A la par de esta identificación y formación se desarrollarán las labores de promoción que básicamente son reuniones para el intercambio de opiniones y puntos de vista. Tales reuniones también se emplearán para difundir los rudimentos cooperativos pero sin apegarse fanáticamente a los canones de algún teórico y, sobre todo, sin que se empleen grandilocuentes abstracciones y sin llegar a cansar o aburrir a las costureras, ocasionando con ello su desinterés. En síntesis, lo que se pretende es plantear pocas cosas, simples, con aplicación práctica y que no representen un elevado esfuerzo para su adopción.

La convocatoria para las sesiones podría signarse conjuntamente por el Padre José Luis Gutiérrez Barba y por mi, para aprovechar la influencia positiva de la Iglesia y la relación afectiva que se estableció en las visitas y la estancia durante el trabajo de campo. De tal forma que se espera una amplia respuesta por parte de la comunidad.

En párrafos posteriores tratare de analizar y exponer una pro-

puesta que -fundamentada en las condiciones y grado de evolución de la producción manufacturera textil en la región- a la vez que logre hacer más ágil y funcional el proceso, también replantee el aumento en la parte correspondiente al ingreso de las mujeres maquiladoras.

Considero que la factibilidad para alcanzar los objetivos es alta, de manera general, a través de la organización de las trabajadoras de la costura por medio de tres vías. Las cuales, más que ser alternativas y excluyentes, son secuenciales. Genéricamente son las siguientes:

#### **1. Grupos Gestorarios.**

Es imposible, aparte de no recomendable, el tratar de lograr una adaptación ortodoxa de la Organización Cooperativa. Es decir, como proceso la organización debe recorrer varios pasos para poder consolidarse. Sería un grave error pensar que 'de la noche a la mañana' pudiera establecerse -con el simple deseo de un grupo de gentes bien intencionadas- esta forma organizativa. Es por ello que no se propone que de 'golpe y porrazo' (valgase la expresión) y de una vez y para siempre se arribe a la organización cooperativa. Por el contrario, dicho acceso, debe ser natural y gradual. Se debe influir en el proceso, tratando de conducirlo por la senda menos escabrosa y más corta posible, pero no se debe presionar como para no dejar madurar cada una de las etapas.

Bajo la óptica esbozada, los grupos gestorarios son el primer paso a dar, debido a que constituyen el punto de arranque para transitar hacia niveles excelsos de organización.

Con la finalidad de mantener activo el canal preestablecido para la fuente laboral, sería posible la organización a través de grupos de costureras que buscaran principalmente alcanzar un valor más justo a su fuerza de trabajo, esto mediante la negociación en bloque del mayor número de mujeres trabajadoras que sopesen las razones de los contratantes para el establecimiento de las tarifas para los pagos. El elemento intrínseco de esta negociación es el reducir principalmente la explotación de las mujeres, que al compararla con la presente en la misma actividad en otras zonas del país se puede considerar como sobreexplotación.

Para el soporte de la argumentación no se requiere utilizar elementos econométricos sofisticados o fuera del contexto y grado de desarrollo de nuestro país; basta simplemente ver que mientras en una economía de mercado no se llega lo más posible a la determinación del precio de una mercancía por medio del trabajo socialmente necesario que involucra (recuérdese que el trabajo en el capitalismo es una mercancía) las mismas fuerzas más temprano que tarde tienden a movilizarse hacia el comprador (en este caso contratista) que mejores precios ofrece. Todo esto desestabiliza, de un momento a otro, a los agentes del mercado y al mercado en sí.

Para ilustrar la aseveración anterior, vamos a proporcionar un ejemplo: cuando prevalece la falta de comunicación (de forma encaminada a ciertos aspectos) entre los individuos es fácil, mediante argucias y engaños sacar de ellos el mayor provecho de sus productos (donde invirtieron su trabajo y recursos) ya que no conocen con precisión en que condiciones y a través de qué mecanismos, el intermediario avanza en el proceso hacia el consumidor.

El elemento más significativo que resulta positivo para la organización en Grupos Gestionarios es el carácter afable y los vínculos de amistad y/o parentesco existentes en la comunidad *Villa de Guadalupe* y entre sus bordadoras, situación representativa de la gran cantidad de comunidades que integran el municipio en estudio.

En esencia, lo que se pretende por medio de estos grupos gestionarios\* es lograr una posición de fuerza y representatividad con el apoyo y consenso de la mayoría de mujeres dedicadas a la actividad. Apoyo que deberá manifestar un reflejo en las acciones y tareas, y no exclusivamente ser de carácter verbal. Una vez alcanzada dicha representatividad será posible establecer negociaciones con los empleadores, pero con una posición más sólida, menos desprotegida y casi entre iguales. Atributos todos que actualmente están muy lejos de cumplirse.

Unida a la negociación para el incremento en las tarifas que por la maquila se perciben, habría que atender no el conjunto de prestaciones que por ley corresponden a todo trabajador mexicano, pero cuando menos el otorgamiento obligatorio de una gratificación anual (que tan sólo dos de las entrevistadas de toda la muestra mencionaron recibir). Gratificación que habría que hacer entender y dejar claro en la conciencia de las costureras que no se trata de ningún regalo, sino justa compensación por los servicios proporcionados. Sin embargo, no considero conveniente, en este primer momento de instrumentación, llevar más allá la exigencia por conseguir el resto de prestaciones sociales y económicas.

\*Que pudieran integrarse por 10-15 gentes con la idea de no entorpecer, en esta primer fase, con un número excesivo de miembros la toma de decisiones y avanzar en la experiencia del manejo grupal.

cooperativa de consumo, ya que los grupos gestionarios permitirán ensayos que sin afectar radicalmente las condiciones de producción fortalezcan la confianza entre las bordadoras y colaboren en la formación de una imagen objetivo que lógicamente requerirá para alcanzarla de esa experiencia previa y del acceso a estadios organizativos más complejos, que sólo son plausibles cuando se cuenta con el soporte suficiente como para tomar decisiones a nivel grupal sin caer en autoritarismos o liderazgos mal entendidos y con la participación amplia, decidida y conciente del conjunto de integrantes de la organización.

Las diferencias centrales entre los grupos gestionarios y la cooperativa de consumo es que esta última posee personalidad jurídica, tendría niveles operativos mayores y con ella se introducirían ligeras variantes -no en la forma de producir- pero si en las condiciones de contratación.

Para su desempeño requiere de alquilar y acondicionar un local, que no tiene que ser de dimensiones considerables porque se utilizaría exclusivamente como oficina y bodega temporal. El menaje sería el mínimo: escritorio, máquina de escribir, archivero y mesa grande baja. El local cumpliría con el objetivo de ser el domicilio social donde se atenderían todos los asuntos relacionados con la cooperativa pero, también, le daría una imagen y representatividad tanto al interior de la organización como al exterior, frente a la comunidad y los diversos agentes que se relacionarían con ella. Sería, por plantearlo de alguna manera, la expresión material, concreta y evidente de la organización.

Por el tamaño del local, podría ser insuficiente o poco apto para la celebración de asambleas. Esta deficiencia inicial se subsanaría con la relación y apoyo que la Iglesia de la co-

munidad proporcione (véase *supra*). Además, de acuerdo a la forma como se concibe la génesis y evolución de la organización hay que tener presente que en los primeros tiempos es muy recomendable mantener un 'cordón umbilical' entre la Cooperativa y la Iglesia. Relación que con el paso del tiempo tendrá que hacerse cada vez menos estrecha (léase dependiente) pero sin romper la armonía y amistad existente entre las dos instancias. El mencionado distanciamiento operativo gradual tiene la finalidad de 'romper con el cascarón' y posibilitar un manejo dentro de parámetros de autonomía. Disminuyendo la posibilidad de desvirtuar (sin intención y premeditación) el movimiento y llegar a constituir "un grupo de sumisos feligreses deseosos únicamente de agradar a su cura, respetuosamente silenciosos en su presencia y deseosos, en su pasividad, de ajustarse a los requisitos de la cooperativa como una prueba más para lograr la salvación eterna".<sup>5</sup>

Y no un grupo dispuesto a la acción para mejorar sus condiciones de trabajo y, por medio de ellas, su propia existencia (¡en esta vida y en el mundo!).

El núcleo para integrar la cooperativa de consumo deberá constituirse tomando como elementos aquellos grupos gestionarios que en la práctica hayan demostrado rangos elevados de eficiencia tanto en sus negociaciones como en su manejo interno. Considero que con la unión de 4 o 5 de estos grupos pudieran iniciarse las actividades de la cooperativa (sería utópico y hasta descabellado plantear el inicio con la totalidad de bordadoras). No dejo de reconocer que en la selección de los mismos impera un poco de prejuicio de mi parte, sin embargo, ofrezco como justificante en descargo que los albores de la organización muy probablemente estarán envueltos en medio de maniobras para tratar que pierda fuerza, representatividad y, en general, no prospere. Es por ello uno de los puntos críticos que deman-

da de un tratamiento cuidadoso. La integración por cuadros seleccionados aumenta las posibilidades de éxito final porque se contaría con el empuje necesario para soportar el embate y vencer los mecanismos para frenar la organización. Además, las gentes no se amilantarían y tendrían que salir a flote factores como la iniciativa y solidaridad (lealtad).

Sobre el último factor hay que apuntar que es necesario dejar sumamente claro las acciones a las que se comprometen las costureras que decidan formar parte de la cooperativa. A la organización acudirán a recoger y entregar la maquila, no debiendo establecer negociaciones fuera de ese ámbito. Este compromiso puede ser fácil de acatar cuando las cotizaciones operadas por la cooperativa, para el pago de las prendas maquiladas, sea mayor que las otorgadas por los empleadores que contraten directamente con las bordadoras. Pero bajo la situación inversa (que reiteradamente he manifestado la alta probabilidad -casi certeza- de que se presente como mecanismo de desgaste) se debe estar preparado para entenderla como una estrategia temporal instrumentada por los repartidores de costura, no con el propósito de beneficiar a las mujeres que realizan la actividad sino para vencer la organización y, una vez logrado esto, afianzar su hegemonía. Entonces pues, de lo que se trataría es de tener conciencia que esa práctica se presentará y del por qué de la misma, para saber lo que se puede perder o ganar manteniéndose firme ante tales presiones.

Algunas de las acciones a realizar, así como los distintos momentos para emprenderlas, por parte de la cooperativa serían: en un principio, como ya se dijo, disponer de un local modesto pero adecuado para funcionar, que bien pudiera conseguirse sin necesidad de hacer una erogación constante (renta) porque podría ocuparse el espacio en una casa de alguna de las coopera-

tivistas. La organización se encargaría de contratar con los repartidores de costura y, por ende, de defender los intereses de sus agremiadas y de captar maquila para posteriormente hacer la distribución homogénea entre sus integrantes.

También realizaría compras masivas de los insumos y materiales requeridos con mayor frecuencia para la reproducción de la actividad como, por ejemplo, hilos de colores, conos blancos, agujas, aros, bandas, aceite, etc. Se recomienda incluir una sección que funcionaría como 'Banco de Refacciones' donde se dispondría de aquellos componentes que se necesitan con cierta periodicidad. Las compras al mayoreo de los productos indicados ocasionarían, cuando menos, un doble provecho: disminuir (en un porcentaje importante) el precio de adquisición y evitarían pérdida de tiempo y recursos económicos al no ser necesario el traslado o salida de la comunidad para su compra. Además, como ventaja adicional -nada despreciable- se tendría la facultad de conseguir los insumos, materiales y componentes a crédito, a pagar en el corto plazo para no desestabilizar la economía de la organización e impedir reponer los insumos y dejar de prestar el servicio. Las acciones descritas establecerían nuevos vínculos y, lo más importante, se percibirían de manera directa los beneficios, lo que ocasionaría moverse en un círculo -no vicioso- sino sano de beneficios-credibilidad--fortalecimiento de la organización-beneficios-...

La cooperativa desde sus inicios debiera establecer y mantener relación con otras organizaciones similares y de preferencia dedicadas al mismo rubro de maquilación para canalizar toda la ayuda e información que sea posible y para que no se convierta en una isla o entidad cerrada sin mayor contacto con el exterior. Esta relación, debidamente estipulada, favorecerá la asimilación de experiencias que enriquecerán mutuamente a los

participantes en el intercambio. Pero que quede claro: en ningún momento se desea la injerencia de otras organizaciones en los asuntos que conciernan exclusivamente a la cooperativa propuesta como tampoco se plantea intervenir en aspectos que no le competan directamente. La idea no es hacer política como actividad principal, descuidando factores internos, sino mediante la politización beneficiar la organización.

Los avances, sumados a los señalados, que la cooperativa de consumo en su modalidad de comercialización tendrá con respecto a los grupos gestionarios son, independientemente del mayor nivel de organización que representa, que al negociar con los contratantes en representación de un número cada vez más creciente de mujeres bordadoras, la posición de fuerza será mayor que al hablar tan sólo por 10-15 gentes. Esta situación posibilitaría que los empleadores -al reducirseles el espacio de operación- se vieran obligados a ceder en favor de las trabajadoras directas parte de lo que obtienen por la transferencia de la maquila a la industria o al comercio organizado, según corresponda. Por lo tanto, aparte de esa gratificación anual (de la que se habló en párrafos anteriores) se formaría un Fondo Común (técnicamente se le conoce como Fondo de Previsión Social) para ayuda o indemnización en caso de enfermedad o accidente, respectivamente.

Pero la función de enlace entre los cooperativistas y los contratantes 'tradicionales' no sería la única que desarrollaría la cooperativa, si así fuera, su potencial resultaría mínimo e insuficiente para modificar las condiciones de vida de las gentes y sus familias que complementan sus ingresos con lo que obtienen de la maquila. Aunque es cierto que no deberá abandonarse el trato con estos empleadores tradicionales, no

es menos cierto que si la negociación se limitara a ellos, siempre se estaría en medio de un clima de incertidumbre por las mismas características de este tipo de agentes. Por lo cual es conveniente tratar de diversificar los procedimientos para allegarse la costura, adelantando en el proceso y contactando directamente con las plantas industriales que terminan de armar el producto o con los grupos que se encargan de comercializarlo. No dudo que a estas instancias les beneficiará y agrada rá trabajar con una organización formal que hacerlo con particulares, como hasta la fecha se hace. Para mayor comprensión voy a comentar un poco más la idea e incluir otros aspectos importantes para el análisis.

Por principio de cuentas, no puedo dejar de considerar los elementos que pueden impedir el desenvolvimiento de una organización cooperativa, de los que es importante destacar que en el contexto no solo nacional, sino en el internacional también -en muchas ocasiones- las cooperativas se han mostrado incapaces de orientar, sostener y ganar movimientos por la obtención de mejores condiciones de trabajo, pero esto es generalmente cuando se trata de enfrentar empresas consolidadas como las transnacionales. En nuestro caso, estamos hablando de alcanzar condiciones y prestaciones elementales. Además, las características de los contratantes de la maquila (según los datos recabados) es que también se desenvuelven con carácter individualista, radicando su ventaja central en dos aspectos: manejo de un capital mayor y el conocer y tener los contactos y canales para hacer llegar al mayorista el trabajo realizado por las bordadoras (que a veces maquilan piezas que deben ser llevadas a otras instalaciones para que el producto pueda ser terminado y comercializado.

Uno de los caminos recorridos por los intermediarios nos

llevó a la Ciudad de León, Guanajuato como punto de enlace y de acopio de varias comunidades, principalmente de los estados de Aguascalientes y Jalisco; ahí se almacena para mediante mu-estres revisar la calidad del trabajo y, posteriormente, transportar hacia la Ciudad de México.

La necesidad de esta producción y la circunstancia que el Distrito Federal y su área metropolitana no sean capaces de proveer de costureras a las compañías mayoristas, ofrece un margen de utilidades<sup>6</sup> a los intermediarios, al grado que les conviene extenderse hasta la provincia, al manejar montos de producción considerables. Muchos de ellos atribuyen el apropiarse de este margen de ganancia como 'justo pago' por su destreza o capacidad negociadora ante los extremos de la cadena: las costureras y los mayoristas-comerciantes-fabricantes.

Es lógico suponer que, así como los contratistas que llevan la maquila hasta el municipio de Calvillo no establecen vínculo contractual con las bordadoras, así también las fábricas de ropa que solicitan sus servicios tampoco se desenvuelven conforme a la ley ante estos intermediarios y en el momento que alguien les ofresca cumplir con el trabajo en cuanto a calidad cantidad y tiempos de entrega, harán uso de sus servicios en las mismas condiciones que lo hacen con el intermediario, sólo que aquí se negociaría con la cooperativa de costureras directamente.

Como se desprende de lo dicho hasta aquí, la tarea es titánica pero no imposible. Se trata de seguir operando con los emplea-

<sup>6</sup> Retomando nuestros elementos diagnósticados, recordemos que esto que los intermediarios llaman 'ganancia' o 'utilidad' por su trabajo no es otra cosa que el resultado de la desigual e inequitativa repartición del valor producido por las bordadoras al no pagárseles lo necesario para satisfacer sus necesidades.

dores locales y foráneos pero al mismo tiempo desestimularlos económicamente al punto que por propia voluntad abandonen la actividad. La mejor forma de lograrlo es obtener cada vez mayores beneficios para las mujeres agrupadas en la organización, para que por efecto demostrativo sean más las bordadoras que quieran integrarse a ella.

No dejo de reconocer que la negociación directa con los industriales nos llevaría a avanzar en el proceso y no a resolver el problema de raíz, pero sabemos que el problema en sí (la explotación de las trabajadoras) está inmerso al elemento estructural del sistema en que vivimos que se sustenta sobre la manera en que se relacionan los agentes que participan en la producción, apoyándose en este caso en dos de las instituciones más socorridas del capitalismo: 'la Libre Empresa' y 'La Propiedad Privada', reforzadas, a su vez, por la clase en el poder con su representante institucional y administrativo: el Estado. No queriendo ahondar más en estos aspectos de análisis teórico de la realidad, diré que el avance radica en una mejor distribución de los beneficios generados por la actividad, al eliminarse -cuando menos- al intermediario. Además, en la evolución de las sociedades, un grado de organización simple e intermedio lleva o desemboca en uno más complejo (como el que se describe a continuación para cerrar la secuencia de la propuesta que se viene manejando.

### **3. Cooperativa de Producción.**

La Cooperativa de Producción es el tercer y último paso a dar en la secuencia propuesta. El origen del planteamiento se desprende de la interrogante siguiente:

¿Por qué no avanzar en el proceso si las bordadoras, por un lado, habrán adquirido amplia experiencia en

el manejo grupal y, por otra parte, tienen los instrumentos de producción tanto en posesión legal como real?

La experiencia a la que se alude con respecto al manejo en grupo organizado sería el producto del tránsito por los pasos anteriores (la participación en los Grupos Gestorios y en la Cooperativa de Consumo) donde, de una manera gradual, se consolidaría el trabajo realizado en el tiempo.

Sobre la posesión de las máquinas -indispensable instrumento de producción- la encuesta demostró que el 87.5 % de las bordadoras utiliza para desempeñar la labor de maquila máquinas que son de su propiedad. Un 7.5 % manifestó que la tiene prestada y tan sólo el 5 % declaró que la alquila por una cuota mensual. Por lo tanto, es factible pensar en la constitución de este tipo de cooperativa.

Como se recordará se dijo que el funcionamiento y administración de la Cooperativa de Consumo es 'más elemental que en el caso de la de Producción'. Esto es cierto y se comprueba simplemente al analizar que la Cooperativa de Producción posee un rango mayor de acción porque cubre no nada más los aspectos de compra de materiales (insumos) para realizar las producciones individuales, sino que su misma naturaleza la lleva a planear y dirigir la propia producción, así como a comercializarla por los canales que considere adecuados. Es más, la estructura orgánica tipo de cada una de las cooperativas refleja la magnitud de las operaciones que realizan (véase anexos 3 y 4).

La mayor dificultad administrativa no representa un obstáculo insalvable por parte de las directamente involucradas. Para avalarlo hay que tener presente el nivel educativo y cultural

existente en la región. En la muestra conformada para aplicar la encuesta se descubrió un grupo de 17.5 % con estudios por arriba del nivel de Educación Básica terminada. Y aunque los cuadros dirigentes no forzosamente tendrán que salir de este grupo, es necesario puntualizar que con una asesoría y preparación intensiva en ciertos rubros (contabilidad, manejo de libros, dinámica de las operaciones comerciales, etc) se puede integrar una organización independiente, que se encuentre bien establecida y que vaya señalando sus propias metas a cumplir.

Antes de comentar brevemente las dos opciones para la instrumentación de la Cooperativa de Producción, procede señalar el Objeto Social de la misma:

- a) Trabajar en común en las áreas que determine la sociedad en el diseño, fabricación y comercialización de ropa en general.
- b) Adquirir, por cualquier medio legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como servicios, inclusive créditos que se requieran para el desarrollo de su Objeto Social.
- c) Establecer una sección de ahorro y préstamo, de sus socios y para sus socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley General de Sociedades Cooperativas y del 46º al 53º de su Reglamento.
- d) Cumplir con todas las obligaciones que como empresa del Sector Social está obligada para con sus agremiados como son la inscripción en el Seguro Social; el reparto de rendimientos en función del monto de

operaciones efectuadas por el socio con la Cooperativa; el otorgamiento y pago de vacaciones; la ampliación de sus actividades más allá de lo meramente productivo para abarcar funciones de educación y recreación; etc.

- e) Gracias a su Personalidad Jurídica, celebrar los contratos, convenios y acuerdos que legalmente se necesiten para el desempeño del Objeto Social, así como la coordinación de sus actividades con otros Organismos cooperativos, personas físicas y morales que faciliten el cumplimiento de lo estipulado en los incisos que anteceden<sup>7</sup>.

Por otra parte, no obstante que no voy a incluir aquí la propuesta para las Bases Constitutivas (por lo amplio de ellas) por lo menos voy a mencionar -por importantes- los siguientes aspectos:

- a) La conveniencia de que la Sociedad adopte el régimen de Responsabilidad Limitada y no Suplementada por quedar mayormente protegida frente a un eventu al infortunio.
- b) Para convertirse en socios será necesario satisfacer estos requisitos:
- i) Ser trabajadora en alguna de las actividades del Objeto Social.
  - ii) Aportar permanentemente su trabajo personal para garantizar el funcionamiento de la Cooperativa.
  - iii) Suscribir, como mínimo, Un Certificado de Aportación lo que le da derecho a voz y voto Para garantizar el manejo democrático de la Sociedad cada miembro tendrá derecho a un so

<sup>7</sup> El Objeto Social se tomó, con algunas modificaciones, del propuesto para este tipo de cooperativas por el insigne maestro Joaquín Cano Jáuregui.

lo voto, independientemente del número de Certificados que suscriba.

- c) La Dirección, Administración y Vigilancia de la Organización quedará en manos exclusivamente de la Asamblea General (Autoridad Suprema), el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y las distintas Comisiones que se establezcan. Dichos Organos se constituirán conforme a la ley para evitar desviaciones que puedan ocasionar manejos antidemocráticos.
  
- d) No admitir un número de socios por arriba del recomendado técnicamente. Aunque con ello se transgrede el principio de Libre Adhesión, ya que no es posible recibir miembros que de antemano se sabe no tendrán trabajo. Lo idóneo es abrir las puertas conforme se amplien las posibilidades de colocar la producción. ¡Lo que se pretende es repartir la riqueza que se produzca, no compartir la miseria existente!
  
- e) Por las características de la 'situación dada' y por la producción a realizar, habrá que considerar a las máquinas para bordar como elementos para suscribir los Certificados de Aportación. Pero con la idea de nulificar las falsas apreciaciones en el valor de las mismas se nombrará un valuator especializado. Sin embargo, para las aportaciones también se contabilizará el dinero en efectivo.

La primer opción para la Cooperativa de Producción en 'Dentro de Casa'. Esto es, las socias continuarían realizando el trabajo

jo en sus hogares pero recibiendo apoyos y ventajas de la Organización que en nuestros días no se tienen y de los que ya se han dado ejemplos anteriormente.

Si se afirmara que al funcionar así la Cooperativa sería sólo de nombre y que no cumpliría con los objetivos para los que fue creada, se estaría cayendo en un juicio erróneo y carente de visión. Porque la propiedad de las máquinas legalmente correspondería a la Sociedad Cooperativa, lo que no impide que no esten concentradas espacialmente (en un solo local). Estos instrumentos se facilitarían a las mujeres para que cumplieran con los compromisos de producción pero armonizando este trabajo con el que realizan en sus casas. En todo caso, la diferencia central está en el nivel de responsabilidad alcanzado por las experiencias previas.

Por la índole de la opción que se comenta no se alterarían significativamente los esquemas y patrones de trabajo existentes. Por la misma circunstancia no se despertarían actitudes hostiles o de rechazo por parte de los familiares de las bordadoras que, presumiblemente, no verían de muy buen gusto que sus hijas y/o esposas salieran de casa para trasladarse, así fuera dentro de la misma comunidad, a instalaciones especiales. En cambio, al no abandonar sus tareas domésticas y no modificar sustancialmente las formas habituales de vida, se puede pensar en una amplia aceptación.

Otro elemento que le concede mayor viabilidad a la opción es que no demandaría de cuantiosos volúmenes de capital para invertirlos en la adquisición de un lote para, posteriormente, construir y equipar las instalaciones que albergarían a la planta de producción.

A estas alturas no sería ilusorio hablar de la necesidad de construir un local propio, no para la planta como ya se dijo, pero sí para llevar todos los asuntos relacionados con la marcha de la Cooperativa. Este local ya no sería tan modesto y contaría con áreas para celebrar Asambleas y para impartir cur sos diversos.

La segunda opción es 'En Planta' construida especialmente para tal fin. Para ello sería necesaria la negociación de un financiamiento, que bien pudiera ser con recursos FIRA por las tasas y condiciones preferenciales de contratación. Bajo la alternativa habría que contemplar jornadas continuas de trabajo de 4 horas para las costureras y no de 8 o más como usualmente se acostumbra, esto para no asumir lo que Warman denomina como el "supuesto más frecuente en los proyectos incrementalistas para el desarrollo de la mujer",<sup>8</sup> es decir el utópico razonamiento (¿?) de que la fémina "...dedicada sólo a las labores domésticas, dispone de 'tiempo libre' que empleado racionalmente en actividades económicas puede significar un ingreso adicional importante. En México, evidencia repetida muestra que la mujer...no tiene tiempo libre, ni siquiera el de reposo...".

Además habría que poner un especial cuidado en no proponer acciones complementarias al establecimiento de la planta, que en juicios precipitados se supone beneficiarían a las costureras liberándolas de presiones para poder cumplir el trabajo. Tal es el caso de guarderías y/o estancias infantiles que demandarían recursos tanto para construir las y equiparlas como para la nómina del personal especializado que la atendería. Que quizás, por factores idiosincráticos, no tendría respuesta de las madres que no llevarían sus hijos a estos lugares por no existir cultura para su uso.

<sup>8</sup> Warman, Arturo. *Op. cit.* p. 60.

<sup>9</sup> *Idem.*

La instrumentación de estos centros, del todo bien intencionada y apegada a la lógica, no tendría aceptación y si incrementaría enormemente los gastos. En todo caso, lo recomendable es (de aceptarse la opción) que las madres que se integren a la cooperativa y posean hijos pequeños establezcan arreglos con sus familiares para encargárles el cuidado y atención de sus niños durante el tiempo que están en planta.

Tres serían los turnos de 4 horas c/u a establecer para cubrir un horario de operación de 7 a 19 hrs. que abarcaría de lunes a viernes. Los turnos se 'rolarían' cada determinado periodo (por ejemplo, 20-30 días) para no beneficiar-perjudicar a un grupo en particular.

Como fácilmente se puede deducir, la segunda opción ofrece dificultades accesorias para su establecimiento. Sin embargo, representa en el futuro una alternativa que habrá que considerar detenidamente. Además, en última instancia, la decisión de cuál opción instrumentar o de si ambas son viables pero aplicándolas con cierta secuencia va a depender de los intereses y expectativas de las costureras.

Independientemente de la modalidad técnica de la Cooperativa de Producción que se desarrolle, será necesario realizar algunas actividades para fomentar el crecimiento y consolidación de la Organización. Entre las más relevantes -que no todas- se cuentan las siguientes:

Como el supuesto básico para pensar en la Cooperativa de Producción es la eliminación total del intermediario (contratante tradicional) la sociedad deberá vincularse, ya no a las plantas industriales -como se propone para la variante de Consumo- sino

a las diversas cadenas de tiendas departamentales, dando preferencia a aquellas que cumplan con cierta función social al ofrecer precios preferenciales para sus clientes y/o afiliados. Ejemplos de esta clase de tiendas son las del Departamento del Distrito Federal, las del Sistema Conasupo, las de la misma Universidad Nacional, del ISSSTE, etc. Pero sin olvidar a otros autoservicios populares importantes como Gigante, Aurrera, Blanco, etc. Y, por supuesto, no hay que descartar los centros que atienden a estratos socio-económicos privilegiados.

Pero no sólo se deberá establecer contacto con las cadenas que tengan tiendas en el Distrito Federal y su área conurbada, porque si así fuera, a pesar de ser el más importante espacio de consumo del país no se aprovecharía el potencial del interior de la República. Es más también hay que preveer, llegado el momento propicio, en canalizar la producción hacia mercados allende nuestras fronteras, para lo cual habría que hacer los estudios pertinentes y enviar pruebas para la exportación.

En este mismo orden de ideas se plantea arrendar o inclusive hasta adquirir un local donde sea posible expender directamente los productos obtenidos. Esta acción se recomienda emprenderla en la Ciudad de Aguascalientes pero pudiera extenderse a otras capitales estatales.

También habrá que adquirir las máquinas que permitan el acabado de las diferentes prendas que se produzcan y que lo hagan con un nivel de calidad que resulte competitivo en el mercado. Es decir, que el nivel tecnológico no se encuentre desfasado. Se trata de habilitar con maquinaria eficiente y no con aquella que, aunque económica, rápidamente sea superada. En este sentido, para tomar la decisión de que comprar habrá que asesorarse adecuadamente.

La necesidad de transporte es uno de los elementos a tomar en cuenta. En un principio se pudiera cubrir con el apoyo de vehículos pertenecientes a los familiares de las socias que tienen camionetas que utilizan para movilizar regionalmente la producción de guayaba, lo cual no es todo el año, ni todos los días. Pero en cuanto la sociedad tenga la capacidad económica (sea con recursos propios o mediante financiamiento) deberá adquirir su(s) vehículo(s) propio(s).

Al hablar de los familiares de las costureras hay que registrar otro factor positivo para las gestiones. Nada más que en este caso ya no se trata de parientes radicados en la comunidad o región, sino de los que viven en las Ciudades de México, Guadalajara y León. La primera de las ciudades es el lugar al que la Comisión de Comercialización se trasladará con mayor frecuencia para abarcar estancias de 2-3 días o tal vez menores. Con la coyuntura del vínculo familiar se puede aprovechar para reducir significativamente las erogaciones por hospedaje y alimentación de dicha Comisión. Pero este ahorro es mínimo al compararlo con el efecto psicológico y 'moral' (¿?) que representa el instalarse con la familia y no llegar a un hotel.

Desde luego que esto es un claro prejuicio porque las mujeres no pierden ni ganan absolutamente nada al hospedarse en hotel. Pero no hay que olvidar que bajo la óptica provinciana la cuestión -al no manejarla con tacto- puede resultar contraproducente. Además, si a la complacencia de la gente de la comunidad se le suma el ahorro real y la ayuda que en circunstancias adversas pudieran ofrecer los familiares radicados en las ciudades mencionadas, no hay ni que discutir sobre lo conveniente de recurrir a esta ventaja propiciada por la situación de migración.

Otra de las actividades a emprender en la Cooperativa de Producción es constituir un Departamento especializado en el diseño de nuevas prendas que funcionaría con 3-4 personas que habiendo recibido una capacitación previa se abocarían a la tarea de introducir modelos posibles de producir con la maquinaria existente para contar con una diversidad que haga menos vulnerable a la Organización (desde el punto de vista comercial) frente a los cambios en la aceptación o demanda de uno de sus productos en particular.

Con la idea de abreviar y para complementar el bloque de actividades que favorezcan el crecimiento de la Cooperativa voy a enunciar exclusivamente tres acciones más:

La ampliación de la cobertura de lo que llamamos 'Banco de Refacciones' para dar lugar a un Centro encargado de elaborar los programas de mantenimiento para las máquinas y equipos. El Centro también proporcionaría servicio de reparación en las unidades de las socias y de las que no lo fueran. A estas últimas, se les cargaría un ligero incremento, pero que no fuera gravoso. De tal manera que el costo total de la reparación, comparativamente, deberá situarse por abajo de las cuotas promedio de los talleres del área.

Se propone para beneficiar a las socias y, a la vez, evitar problemas legales, acatar lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo y constituir una Comisión de Seguridad e Higiene que tendrá como función principal hacer una serie de recomendaciones para desarrollar la actividad. Aquí se deberán tocar aspectos como:

- i) El área mínima calculada para trabajar con la máquina.

- ii) La iluminación; que de preferencia deberá ser natural.
- iii) La práctica de ciertos ejercicios para equilibrar la carga para determinados musculos y partes del cuerpo.
- iv) La ventilación adecuada para evitar una atmósfera saturada que cause molestias e impida la concentración.
- v) Una posición tal de la máquina que el ruido provocado por ella no encuentre elementos que lo intensifiquen, sino por el contrario que ayuden a disiparlo.
- vi) Y, en la opción 'Dentro de Casa', adecuar hasta donde sea posible y con el consentimiento de la socia (haciéndole entender que es por su propio bien) las condiciones en que produce para que resulten propicias y no deterioren su salud.

Una vez que la Cooperativa de Producción esté debidamente conformada y haya logrado estabilizarse, es el momento apropiado para iniciar programas accesorios para sus socias y la comunidad. por ejemplo, círculos de estudio, grupos de alfabetización, clases sobre alimentación, primeros auxilios, etc. con el objetivo de extender y multiplicar el efecto benéfico de su capitalización.

Se recomienda la ejecución de los programas después de que la Sociedad ha superado los principales lastres para su instrumentación, y no a la inversa porque al principio, seguramente, la asistencia a los mismos sería reducida o nula por no ser prioritaria para ellas el prepararse en esos renglones, debido a que ese lugar lo ocupa -en exclusiva- el aspecto de la maquilación. Explicado de manera simple: al corregir y satisfacer lo que para las costureras tiene preferencia, es viable pensar en los programas que se vienen comentando. Es decir, una acción debe preceder a la otra. Lo que no implica que sean conmutativas como algunos teóricos sostienen.

Antes de terminar, deseo dejar debidamente aclarada la circunstancia que las presentes proposiciones --enunciadas a todo lo largo del capítulo que titulé como 'Lineamientos Generales para la Propuesta Cooperativa'-- se realizan con fines académicos pero, lógicamente, deberán presentarseles al grupo social para que él acepte, asuma y emprenda acciones a partir de la combinación de lo que considere rescatable y viable de la Propuesta y de sus valiosos puntos de vista sobre la realidad que viven y la manera de modificarla.

Es evidente que llegará un momento en que será necesario realizar una serie de estudios específicos para ratificar la viabilidad económica, técnica y social de la organización que se propone, con sus tres eslabones en secuencia. Hacerlos ahora sería precipitado; dejar de elaborarlos -en su oportunidad- reflejaría una clara propensión a la improvisación y a apartarse de los caminos de la planificación. Por ello, la propuesta dista mucho de estar totalmente finiquitada y de ser inamovible. Por lo demás, pensar en plantear, en este momento y como cierre de la Tesis, todo un Proyecto Cooperativo que incluya a nivel de detalle lo que se debe hacer y como se debe hacer es posible pero en ninguna forma recomendable. Porque de hacerlo así se caería en la flagrante ortodoxia de la planificación 'Desde Arriba' (ya comentada\*) de comprobados efectos negativos y con un potencial transformador también limitado. Estaríamos frente a una situación donde 'haríamos planificación (¿?)' pero sin apartarnos un sólo ápice de la rigidez de los modelos paternalistas que niegan la mayoría de edad de los involucrados o, dicho de otra manera, su capacidad e ingenio para ofrecer alternativas a la problemática que viven.

\*Para no repetir aquí, se recomienda revisar las páginas 56 y 57, pertenecientes al inciso 'C' del Capítulo II donde se señalan las ventajas de la participación de la gente de la comunidad en las distintas fases de un proyecto.

Nosotros como Planificadores para el Desarrollo Agropecuario egresados de la Máxima Casa de Estudios del país y, por ende, formados no al vapor ni exclusivamente en la práctica, sino en atención a un objetivo central y a un programa de materias diseñado especialmente para la preparación integral no podemos, ni por ética debemos, darnos la libertad de hacer planteamientos que aunque ofrezcan puntos de contacto con algunos aspectos de la política oficial, tengamos conciencia de sus efectos nocivos al tomar como punto de partida la 'anulación' de los beneficiarios. Es pues tiempo de asumir compromisos y comenzar a construir una imagen sólida y diáfana de nuestra ya no tan novel profesión.

Quiero concluir igual como principie, con una cita del gran estudioso y preclaro pensador Hirschman. Que hablando en torno a las condiciones que motivan que las personas, por medio de los grupos, emprendan acciones colectivas para tratar de 'mejorar su condición' opina que "lo harán precisamente en cuanto sientan que la mejor condición no sólo es deseable, sino que es algo que les pertenece por derecho, y de lo que se les ha privado. Esta es la razón de que la proclamación de un derecho haya sido tan a menudo, si no automáticamente realizable por sí sola, al menos el primer paso en todo intento serio por obtener ese derecho".<sup>10</sup> (el subrayado es mio, pero en el texto original aparece en cursivas). Las costureras de *Villa de Guadalupe* han comenzado a cobrar conciencia de su situación y a creer en ese derecho a mejorar.

<sup>10</sup> Hirschman, Albert. *Op. cit.* p. 116.

Y aunque saben que no es fácil avanzar están dispuestas a recorrer el camino. Ellas marcarán el ritmo. ¡BIEN POR ELLAS!, ¡MEJOR POR MEXICO!

*REFLEXION FINAL*

El nombre con el que he titulado el apartado es claro reflejo de la intención que me motiva a plasmar aquí, de manera específica, puntos de vista complementarios sobre la propuesta manejada en el capítulo anterior. Esto lo decidí porque el Capítulo VI constituye, en cierta forma, la culminación de la Tesis. Porque en él se combinan los diversos planteamientos y análisis realizados en diversas partes del trabajo.

Por lo tanto, no se espere encontrar en las presentes líneas ideas referidas a fragmentos especiales del contenido, porque bajo la óptica esbozada no considero que tengan cabida aquí. Además, no comulgo con la posición que sostiene (de manera conciente o inconciente) que sin excepción las Tesis deben contar con conclusiones y que ellas se pueden elaborar con el 'rescate' -en ocasiones casi textual- de las partes más importantes del trabajo que se ha realizado; En síntesis, lo que pretendo es aportar algunos elementos más que faciliten la identificación, conocimiento y comprensión de la Propuesta Cooperativa y no repetir apreciaciones y comentarios que aparecen en alguna parte de la Tesis.

Comenzaré por señalar que la integración en grupos ofrece ventajas que el trato individual no posee, ya que si comparamos cualitativamente una y otra forma, sea de producir o adquirir bienes, el manejo de pocos productos implica, por un lado, un poder de negociación mínimo ante los adquirientes de cualquier mercancía que se ofrezca y, por otro, mayores costos para allegarse los satisfactores e insumos en el caso de un solo compra

Para nuestra situación, en la conformación de la Cooperativa de Consumo y Producción, hablamos que desde sus primeras etapas es necesario el trabajo conjunto para conseguir esa cohesión que impida el ser fácilmente sustituibles como participantes en el proceso por otras trabajadoras potenciales ubicadas en el denominado 'ejercito de reserva de mano de obra'. El punto ya se ha abordado con amplitud y ahora simplemente debemos remarcar un elemento importante que debe estar presente desde los pasos iniciales de cualquier grupo: la Administración.

Los ejemplos en los cuales grandes y pequeños proyectos se han venido abajo por no tener un adecuado control administrativo del proceso productivo se repiten día con día y es que, en cuestiones de manejo de recursos y tiempos, las pequeñas fugas y retrasos hacen los grandes baches y las quiebras y fracasos ocasionados por despilfarro y tiempos perdidos.

Este aspecto es mayormente importante cuando hablamos de un conjunto de costureras que se inician con pocos recursos, de los cuales el más importante es su fuerza de trabajo y, si desde un principio no se contabiliza sean las dos agujas, el medio litro de aceite, la banda para el motor, etc., etc., o en

su defecto, que en el pago de estos pequeños detalles no haya formalidad la Sociedad no emprenderá con el pie derecho su marcha.

Más aún, la formalidad de la que hablamos debe estar presente en los rubros indicados y extenderse también a la calidad y tiempos de entrega de los productos, ya que ellos constituyen el principal elemento de negociación ante las empresas y particulares que contraten los servicios y/o adquieran las mercancías que la Cooperativa obtenga.

Las actividades necesarias para sacar adelante la Sociedad deberán estar encaminadas a, en primer instancia, lograr la participación de todos los socios en la toma de decisiones y, en segundo lugar, vigilar el desenvolvimiento de la Cooperativa como tal. Para satisfacer el segundo postulado se integrarán varias Comisiones (o Comités) especiales, entre las que se encuentra la Comisión de Producción que es la encargada de supervisar la realización del proceso productivo. Considero que esta Comisión es de capital importancia por representar el modelo que adquiera la Cooperativa para avanzar, debido a que será su forma de participación (y competencia) dentro de una economía de mercado.

La cuestión central para la consolidación de la Sociedad radica en darle énfasis a estimular el proceso de capitalización de la misma y no, como sucede en la mayoría de los casos, buscar el reparto de las utilidades entre las socias al obtener los primeros dividendos sin capitalizar y hacer crecer la unidad productiva.

Las ventajas de la capitalización carecen de importancia para un grupo amplio de la población, acostumbrado a considerar benéfico sólo aquello que se traduce en dinero y satisfactorios en el corto plazo. Esto es, por la falta de conocimientos y visión no se percatan de que están sacrificando un mejor futuro en aras de un presente regular o -lo que es peor, efímero.

Para superar esta limitante en la apreciación habrá que hacer explícitas las ventajas que ofrece el reinvertir las utilidades durante los primeros años de funcionamiento. Por otro lado, el sacrificio que conlleva el no repartir los rendimientos no es muy elevado si se toma en cuenta que a pesar de ello se disfrutará de otros beneficios (ya señalados) a partir del momento mismo del comienzo de las operaciones.

Pero hablar de la Administración nos conduce de manera natural a abordar otro aspecto importante en las economías: la Organización. Esta de hecho, para nuestro caso, la tenemos establecida en el marco de la Ley General de Sociedades Cooperativas, su Reglamento y otras disposiciones especiales. Por lo cual se deben acatar con responsabilidad y apegarse a ellas, a pesar de rezagos y deficiencias legislativas.

Tanto Administración como Organización nos marcan los caminos a seguir como grupo humano cohesionado con un fin determinado y cuyo mayor beneficio se debe ubicar a largo plazo, porque si bien es cierto que las necesidades humanas son inmediatas, no es menos cierto que el acumular para el futuro reduce las posibilidades de tener problemas y fracasar, esto en función o gracias a que somos el único grupo biológico facultado

para concebir y adelantarse concientemente al mañana.

La combinación de estos tres conceptos (Administración, Organización y Largo Plazo), tan utilizados en el ámbito empresarial capitalista, en ningún momento nos ha alejado de nuestro sentido planificador y de nuestra visión de bienestar colectivo, ya que puedo aseverar que su interrelación es el equivalente a lo que en los países socialistas dió por nombrarse Planificación (maneja los mismos argumentos -también dogmáticos- de que en este bloque de naciones no se deben emplear conceptos capitalistas y por ello se deben forjar otros, aunque resulten igualmente válidos)\*.

Todo lo anterior nos lleva a romper con el mito de que las cooperativas deben funcionar con un carácter eminente de beneficio social y no como una empresa orientada a crecer reinvertiendo parte o, inclusive en determinadas expectativas, la totalidad de sus utilidades.

Por cierto, no necesariamente se tiene que reinvertir en actividades desligadas de los beneficiarios de la Cooperativa; por el contrario, si en la comunidad de nuestro estudio tenemos deficiencia de servicios, de productos básicos en el mercado, etc. la misma Sociedad Cooperativa puede asumir e invertir en esas actividades y a la vez que continúa haciendo circular su capital, satisface una necesidad latente en la comunidad, pudiéndose establecer beneficios preferenciales para las socias.

*tan tán.*

\*Este pequeño párrafo requiere una amplia investigación crítica para su argumentación, por ello sólo es referido y no profundizado.

## ***BIBLIOGRAFIA***

## G E N E R A L

Amparo Ros, María. "*La Real Fábrica de Tabaco. ¿Un Embrión del Capitalismo?*". Col. Historias # 10. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1985.

Anderson, C. y Grossgerge, M. "*La Mujer: Ni Objeto Ni Símbolo. ¿Integración o Liberación?*". Serie Todo y Siempre. México, Posada. 1975.

Arvon, Henri. "*La Autogestión*". Trad. Alvarez Aub, David. Col. Breviarios del Fondo de Cultura Económica # 325. México, F.C.E 1982.

Bassols Batalla, Angel. "*Recursos Naturales de México. Teoría, Conocimiento y Uso*". (Décima Edición). México, Nuestro Tiempo. 1979.

Buber, Martín. "*Camino de Utopía*". Trad. Rovira Armengol, J. (Tercera Reimpresión en Español). Col. Breviarios del Fondo de Cultura Económica # 104. México, F.C.E. 1987.

Cano Jáuregui, Joaquín. "*Visión del Cooperativismo en México*". México, Secretaría de Trabajo y Previsión Social-UCPEET-Subcoordinación de Programas Institucionales y Documentación. 1986.

Careaga, Gabriel. "*Mitos y Fantasías de la Clase Media en México*". México, Cal y Arena. 1988.

Castellanos, Rosario. "*Mujer que Sabe Latín*". Col. Lecturas Mexicanas # 32. México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica. 1984.

Ceceña Cervantes, José Luis. "*Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional*". (Primera Edición en Español). México, Fondo de Cultura Económica. 1975.

--- "*La Planificación Económica Nacional en los Países Atrasados de Orientación Capitalista (El Caso de México)*". (Segunda Edición). México, UNAM. 1983.

Cervantes Ahumada, Raúl. "*Derecho Mercantil. Primer Curso*". (Tercera Edición). México, Herrero. 1980.

Cibotti, Ricardo y Sierra, Enrique. "*El Sector Público en la Planificación del Desarrollo*". (Novena Edición). México, Siglo XXI. 1981.

Confederación Nacional de Organizaciones Populares-Partido Revolucionario Institucional. "*Calvillo, El Gran Paso*". Calvillo México. s/e 1975.

Gobierno del Estado de Aguascalientes. "*Constitución Política del Estado de Aguascalientes*". Ags., México, Talleres Gráficos del Estado. 1984.

De la Torre Rangel, Jesús A. "*Notas Histórico-Jurídicas sobre la Fundación de Aguascalientes*". México, Jus. 1982.

Elizaga, Juan C. "*Participación de la Mujer en la Mano de Obra en América Latina: La Fecundidad y Otros Determinantes*" en Oficina Internacional del Trabajo. "*Las Trabajadoras y la Sociedad*". Ginebra, Suiza. O.I.T. 1976.

Fals Borda, Orlando. "*Cooperativas y Desarrollo Rural en América Latina*". Trad. Oficina de Investigaciones Sociales, Económicas y Legales de Bogotá, Colombia. México, Siglo XXI. 1972.

--- "*Formación y Deformación de la Política Cooperativista en la América Latina*" en Feder, Ernest. "*La Lucha de Clases en el Campo*". Col. Lecturas del Trimestre Económico # 14. México, F.C.E. 1975.

Flores de la Peña, Horacio et. al. "*Bases para la Planeación Económica y Social en México*". (Décimoprimer edición). México Siglo XXI. 1981.

García Flores, Margarita. "*¿Sólo para Mujeres? y en medio de nosotras el macho como un dios*". (Transcripciones de Radio UNAM). México, UNAM. 1979.

Gómez Rojas, Juan C. "*Método Climático De Fina en La Aplicación de la Agricultura en el Estado de Aguascalientes*". Col. Cuadernos. México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. 1981.

González, Agustín R. "*Historia de Aguascalientes*". (Tercera Edición). Ags., México, Editado e Impreso por Francisco Antunez. 1986.

González Montero, Jesús et. al. "*La Planificación del Desarrollo Agropecuario*". (Tercera Edición). Volúmenes I y II. México Siglo XXI. 1981.

Guillén, Arturo. "*La Planificación Central*". Serie Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas # 36. México, Coordinación de Humanidades-UNAM. 1986.

Hirschman, Albert. "*El Avance en Colectividad. Experimentos Populares en La América Latina*". Trad. Utrilla, Juan J. México, Fondo de Cultura Económica. 1986.

H. Ayuntamiento de Calvillo. "*Boletín Municipal. Órgano de Difusión y Orientación de La Administración Pública Municipal*". Calvillo, México. Publicación Mensual. Varios Números.

H. Congreso del Estado de Aguascalientes-LII Legislatura. "*Las Constituciones de Aguascalientes*". México, Gonzalo Andrade Editor. 1986.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social "*Discusiones sobre Planificación*" (Décimotercera Edición). Serie Economía y Demografía. México, Siglo XXI. 1982.

---"*Ensayos Sobre Planificación Regional del Desarrollo*". (Tercera Edición). Serie Economía y Demografía. México, Siglo XXI. 1982.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "*Aguascalientes. Cuaderno de Información para La Planeación*". México, Talleres del INEGI. 1986.

INEGI-Gobierno del Estado de Aguascalientes. "*Anuario Estadístico de Aguascalientes 1984*". Tomos I y II. México, Talleres del INEGI. 1985.

INEGI. "*Estructura Económica del Estado de Aguascalientes*". Col. Sistema de Cuentas Nacionales de México. México, Talleres del INEGI. 1985.

---"*X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Integración Territorial Estado de Aguascalientes*". México, INEGI-CGSNEGI. 1986.

Jaguaribe, Helio. "*Desarrollo Económico y Político*". Trad. Suárez, Eduardo. México, Fondo de Cultura Económica. 1973.

"*Ley Federal de Reforma Agraria*". (Versión Actualizada con las Reformas a 1988). México, Teocalli. 1989.

Loera Esparza, José A. "*Producción y Comercialización de La Guayaba. Influencia Regional y Optimización del Proceso*". (Tesis para obtener el título de Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario). México. UNAM-ENEP Aragón. 1988.

Marx, K. y Engels, F, "*Obras Escogidas*" (Séptima Edición). Tomo III. Moscú, URSS. Progreso. 1974.

Meillassoux, Claude. "*Mujeres, Graneros y Capitales*". Trad. Barco, Oscar del. (Octava Edición en Español). México, Siglo XXI. 1987.

Morgan, Lewis H. "*Sociedad Antigua*". Nueva York, U.S.A., The World Publishing Cy. 1963.

Olsen, Leonard. "*Cooperativas de Agricultores. Principios y Prácticas*". México, UTEHA. 1976.

Ortega Blake, Arturo. "*Diccionario de Planeación y Planificación (Un Ensayo Conceptual)*". México, Edicol. 1982.

PRI-IEPES-Coordinación General de Documentación y Análisis. "*Monografía del Estado de Aguascalientes*". México, Talleres Gráficos de la Nación. 1982.

Paz, Octavio. "*El Laberinto de la Soledad*". Col. Lecturas Mexicanas # 27. México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica. 1984.

Pecar, Samuel. "*Manual del Cooperativismo Agrario en Israel*". (Cuarta Edición). Jerusalem, Israel. Centro de Estudios Cooperativos y Laborales-Asociación Israelí de Cooperación Internacional. 1980.

Piho, Virve. "*La Obnena Textil*". Acta Sociológica # 4. Serie la Industria. México, Centro de Estudios del Desarrollo. F.C.P. y S. UNAM. 1974.

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. "*Formulario de Procedimientos Administrativos en Materia Cooperativa*". Col. Cuadernos del Trabajador. Serie: Guías del Trabajador y del Cooperativista. México, Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el trabajo. 1984.

Riz, Liliana de. "*El Problema de la Condición Femenina en América Latina. La Participación de la Mujer en los Mercados de Trabajo. El Caso de México*" en Secretaría de Trabajo y Previsión Social. "*La Mujer y el Trabajo en México. (Antología)*". México, S.T. y P.S.-UCPEET-Subcoordinación de Análisis y Política Laboral-Subcoordinación de Programas Institucionales y Documentación. 1986.

Rojas Coría, Rosendo. "*Tratado del Cooperativismo en México*". (Segunda Edición). Sección Obras de Economía. México, Fondo de Cultura Económica. 1982.

Roldán, Martha. "Subordinación Genérica y Proletarianización Rural: Un Estudio de Caso en el Noroeste Mexicano" en Secretaría de Trabajo y Previsión Social. "La Mujer y el Trabajo en México. (Antología)...".

Salvatore, Dominick y Dowling, Edward. "Desarrollo Económico". Trad. Parra Galindo, Rodrigo. Col. Compendios Schaum. Colombia Bogotá, Mc. Graw-Hill Latinoamericana. 1979.

Schiller, Otto. "Formas de Cooperación e Integración en la Producción Agrícola". México, Siglo XXI. 1970.

Sen, Gita y Grown, Karen. "Desarrollo, Crisis y Enfoques Alternativos. Perspectivas de la Mujer en el Tercer Mundo". Trad. Segovia, Tomás. (Primera Edición en Español). México, El Colegio de México. 1988.

Secretaría de Educación Pública. "Aguascalientes. Manantiales que dan Vida a la Tierra". (Monografía Estatal). México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos y Ofisec Larios 1987.

Secretaría de Educación Pública-Delegación General en Ags. "Aguascalientes: Mi Estado". México, Talleres Gráficos de la Nación. 1982.

Secretaría de Gobernación-Gobierno del Estado de Ags. "Los Municipios de Aguascalientes". Col. Enciclopedia de los Municipios de México. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1988.

Secretaría de Industria y Comercio. "IX Censo General de Población, 1970. Estado de Aguascalientes". México, SIC. 1971.

Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal-Gobierno del Estado de Aguascalientes. "Plan Estatal de Desarrollo. Actualización 1985-1986". México, COPLADEA. 1985.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Antología de la Planeación en México 1917-1985". Tomo I: Los Primeros intentos de Planeación en México (1917-1946). México, SPP-FCE. 1985.

---"Antología de la Planeación en México 1917-1985". Tomo 10: Sistema Nacional de Planeación Democrática (1982-1985). México SPP-FCE. 1985.

---"Antología de la Planeación en México 1917-1985". Tomo 17: Documentos Normativos y Metodológicos (1982-1985). México, SPP-FCE. 1985.

---"Glosario para el Proceso de Planeación". México, Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal. Dirección General de Política Presupuestal. 1985.

SPP-CGSNEGI-Gobierno del Estado de Ags. "Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Aguascalientes". México, Talleres de la Dirección General de Integración y Análisis de la Información. 1982.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Planeación Democrática". Tercer título de la Col. Cuadernos de Renovación Nacional. México, Secretaría de Gobernación-Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. 1988.

Secretaría de Programación y Presupuesto-CGSNEGI. "Síntesis Geográfica de Aguascalientes" (Incluyendo su Anexo Cartográfico y el Nomenclátor). México, Talleres de Artes Gráficas G. y G., S. A. 1981.

SPP-INEGI. "X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Aguascalientes". Volúmenes I y II. México, CGSNEGI. 1983.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. "Formación Cooperativa I". México, Subdirección de Formación Cooperativa. 1987.

---"Prontuario de Legislación y Jurisprudencia Cooperativa". Col. Cuadernos del Trabajador. Serie Guías del Trabajador y el Cooperativista. México, Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. 1984.

Servier, Jean. "La Utopía". Trad. Zenzes, Ernestina. Col. Brevariarios del Fondo de Cultura Económica # 319. México, F.C.E. 1982.

Sunkel, Osvaldo et. al. "Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina". Col. Lecturas del Trimestre Económico # 36. Vol. I. México, F.C.E. 1980.

Topete del Valle, Alejandro. "Estampas de Aguascalientes". México, FONAPAS, 1980.

Tuñón Pablos, J. "Mujeres en México. Una Historia Olvidada". Col. Mujeres en su tiempo. México, Planeta. 1987.

Vogel-Polsky, Eliane. "Perspectivas de Promoción de las Mujeres en el Mundo del Trabajo" en Oficina Internacional del Trabajo. "Las Trabajadoras y la Sociedad". Ginebra, Suiza. O.I.T. 1976.

Warman, Arturo. "*Estrategias de Sobrevivencia de los Campesinos Mayas*". Cuadernos de Investigación Social # 13. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. 1985.

Waterston, Albert. "*Planificación del Desarrollo. Lecciones de la Experiencia*". Trad. Oruesagasti, Angel F. (Primera Reimpresión en Español). México, Fondo de Cultura Económica. 1979.

#### M E T O D O L O G I C A

Baena Paz, Guillermina. "*Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental*". (Segunda Edición). México, Editores Mexicanos Unidos. S. A. 1982.

--- "*Redacción Práctica*". (Quinta Edición). México, Editores Mexicanos Unidos, S. A. 1988.

Bunge, Mario. "*La Investigación Científica. Su Estrategia y su Filosofía*". Col. Convivium # 8. España, Ariel. 1976.

Cortés del Moral, R. "*El Método Dialéctico*". México, ANUIES. 1977.

Gomezjara, F. y Pérez Ramírez, N. "*El Diseño de la Investigación Social*". (Cuarta Edición). México, Nueva Sociología. 1982

Gomezjara, Francisco et. al. "*Sociología de la Prostitución*". (Segunda Edición). México, Fontamara-Nueva Sociología. 1982.

Gomezjara, Francisco. "*Técnicas de Desarrollo Comunitario*". (Tercera Edición). México, Fontamara-Nueva Sociología. 1981.

Goode, William y Hatt, Paul. "*Métodos de Investigación Social*" (Décima Reimpresión). México, Trillas. 1979.

Gortari, Eli De. "*Introducción a la Lógica Dialéctica*". México Era. 1982.

--- "*El Método Dialéctico*". México, Grijalvo. 1970.

Kosik, Karl. "*Dialéctica de lo Concreto*". México, Grijalvo. 1976.

Pardinas, Felipe. *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. (Vigésima Segunda Edición). Col. Sociología y Política. Bogotá, Colombia. Siglo XXI. 1980.

Rojas Soriano, Raúl. *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. (Sexta Edición). México, UNAM. 1981.

--- *Métodos para La Investigación Social*. México, Folios Ediciones. 1984.

Salinas de Gortari, Carlos. *Producción y Participación Política en el Campo*. México, Coordinación de Humanidades-UNAM. 1980.

Selltiz, C. et. al. *Métodos de Investigación en Las Relaciones Sociales*. (Octava Edición). Madrid, España. Rialp, S. A. 1976.

**A P E N D I C E**

ANEXO # 1.

"C.E.D.U.L.A D.E E.N.T.R.E.V.I.S.T.A" +

Nombre: (si el entrevistado lo prefiere se puede omitir). # Informante: \_\_\_\_\_

Dirección: (cuando no se disponga de nomenclatura oficial se anotarán otros datos que permitan su localización)

1.- ¿Cuál es su lugar de nacimiento?

1. Ojo Caliente o región  Preg. 3.
2. Otro

2.- ¿Desde cuándo radica aquí?

\_\_\_\_\_

3.- Si fuera tan amable de contarme lo que Usted conozca acerca de la manera en que se inició la actividad de la "costura" en la comunidad. Por ejemplo ¿de quién fué la idea?, ¿dónde comenzó?, ¿cuánto tiempo hace?, lo que Usted guste.

\_\_\_\_\_

4.- Aparte de Usted, ¿existe en casa otra(s) persona(s) dedicadas a la "costura"?

1. Si
2. No  Preg. 5.

4a.- ¿Cuántas personas son?

- |         |                 |
|---------|-----------------|
| 1. Una  | 4. Cuatro       |
| 2. Dos  | 5. Más de cinco |
| 3. Tres |                 |

4b.- ¿Qué posición tienen en la familia?, es decir, ¿cuál es el parentesco que existe entre ustedes?

- |             |                       |
|-------------|-----------------------|
| 1. Madre    | 3. Tías               |
| 2. Hermanas | 4. Otro (especifique) |

5.- ¿Cómo fué que aprendió la actividad del bordado?

---

6.- ¿Qué tiempo tiene que se dedica a ello?

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| 1. Menos de 1 año | 4. De 7 a 9 años  |
| 2. De 1 a 3 años  | 5. Más de 10 años |
| 3. De 4 a 6 años  |                   |

7.- Si no es molestia, ¿me quiere decir su edad?

- |                       |                       |
|-----------------------|-----------------------|
| 1. Menor de 15 años   | 5. Entre 31 y 35 años |
| 2. Entre 16 y 20 años | 6. Entre 36 y 40 años |
| 3. Entre 21 y 25 años | 7. Entre 41 y 45 años |
| 4. Entre 26 y 30 años | 8. Mayor de 46 años   |

8.- ¿Su estado civil?

- |                                                          |               |
|----------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Soltera <input checked="" type="checkbox"/> Preg. 10. | 4. Divorciada |
| 2. Casada                                                | 5. Viuda      |
| 3. Unión libre                                           |               |

8a.- ¿Tiene hijos?

- |                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Si                                                                         |
| 2. No <input checked="" type="checkbox"/> Preg. 9, 10, 13 (según corresponda) |

8b.- ¿Cuántos?

- |          |              |
|----------|--------------|
| 1. Uno   | 4. 6 o 7     |
| 2. 2 o 3 | 5. 8 o 9     |
| 3. 4 o 5 | 6. Más de 10 |

8c.- ¿Cuáles son sus edades?

---

Para casadas y en unión libre.

9.- ¿Cuál es la ocupación de su esposo/compañero? (preguntar con el término adecuado).

- |                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| 1. Agricultura  | 5. Comercio           |
| 2. Fruticultura | 6. Transportes        |
| 3. Ganadería    | 7. Gobierno           |
| 4. Construcción | 8. Otro (especifique) |

▷ Preg. 13.

10.- ¿Cuál es la ocupación de su padre?

- |                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| 1. Agricultura  | 5. Comercio           |
| 2. Fruticultura | 6. Transportes        |
| 3. Ganadería    | 7. Gobierno           |
| 4. Construcción | 8. Otro (especifique) |

11.- ¿Y la actividad principal de su mamá?

- |                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| 1. El "hogar"                  | 4. Servicios |
| 2. Agricultura o Ganadería     | 5. Comercio  |
| 3. Industria (si bordado: 3.1) |              |

12.- ¿Cuántos hermanas(os) quedan en casa y cuál es su función en la familia, aparte de sus edades?

---



---

13.- ¿La máquina con que trabaja es? (de estar en el lugar de trabajo aprovechar para registrar las características de la máquina. De no ser así, preguntar directamente sobre la marca, modelo, potencia, grado de conservación, tiempo estimado de restante vida útil, etc.)

- |                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| 1. Propia               | 3. Alquilada ▷ Preg. 14. |
| 2. Prestada ▷ Preg. 14. |                          |

13a.-¿Cómo y cuándo fué que la adquirió?

---



---

13b.- ¿Ha tenido otras máquinas, aparte de la actual?

---



---

14.- ¿Quién se la presta/alquila y bajo que condiciones? (incluir el término correspondiente).

---



---

En caso de alquiler  Preg. 14a.

14a.- ¿Qué cantidad le cobran al mes por concepto de alquiler?

---



---

15.- También es necesario conocer algunas cosas relacionadas con la escuela. Espero no le moleste contestar esto. ¿Sabe leer y escribir?

1. Si
2. No  Preg. 17.

16.- ¿Cursó algunos años de escuela? ¿Cuántos?

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Primaria incompleta   | 4. Secundaria completa |
| 2. Primaria completa     | 5. Otros (especifique) |
| 3. Secundaria incompleta |                        |

17.- ¿Quién la emplea y de donde procede/viene?

---



---

17a.- ¿Qué tiempo tiene que trabaja para ella/él? (preguntar con el artículo apropiado).

---



---

18.- ¿De qué manera se ponen de acuerdo para trabajar Usted y la persona que la contrata?

---



---

19.- ¿Es la única persona con la que trabaja?

1. Si
2. No

19a.- ¿Con cuántas más ha trabajado/trabaja? (sus nombres y procedencias).

---

19b.- ¿Qué ha ocasionado que dejara de trabajar con las personas que me acaba de mencionar?

---

20.- ¿Me puede describir su trabajo?(Si es necesario plantearlo así: ¿en qué consiste?, ¿qué es lo que hace?, ¿cómo recibe el producto?, ¿qué es lo que utiliza para transformarlo?, etc. Indagar lo más posible).

---

21.- ¿Realiza otros trabajos aparte de la "costura"?

1. Si
2. No  Preg. 22. pero antes cuestionar si lava, plancha, barre, limpia, etc.

21a.- ¿Cuáles son?

---

22.- Describa de una manera general ¿cuál es la reacción de su familia/esposo (según sea el caso) porque Usted trabaja? (si es conveniente preguntarlo así: ¿qué piensa su familia/esposo de que Usted trabaje?, ¿está de acuerdo?, ¿se molesta?, ¿la impulsan?, ¿le dificultan su trabajo?, etc.)

---

23.- ¿En el acuerdo que realiza con la persona que la contrata participan exclusivamente Usted y ella o intervienen otras persona(s)?

- 1. Sólo las dos personas  Preg. 24.
- 2. Interviene(n) otra(s) persona(s)

23a.- ¿Quién(es) y de que manera interviene(n)?

---



---

24.- ¿Esta máquina la trabaja únicamente Usted o también alguna otra persona? (sea miembro de la familia o no).

- 1. Exclusivamente la persona
- 2. La entrevistada y algún familiar
- 3. La entrevistada y otra persona no familiar

25.- ¿Quién cubre los gastos de mantenimiento y reparación de la máquina?

- 1. La entrevistada
- 2. El contratante
- 3. Entre la trabajadora y el contratante
- 4. Otro (especifique)

26.- ¿Cuáles son las obligaciones que Usted adquiere con la persona que le proporciona costura?

---



---

26a.- ¿En caso de que no cumpla con ellas qué sucede?

---



---

26b.- Desde su punto de vista, ¿dichas obligaciones son las adecuadas o deberían aumentarse o disminuirse? ¿Por qué?

---



---

27.- ¿A lo largo del año, el trabajo es constante o existen épocas de mayor o menor demanda de sus servicios?

1. Constante  Preg. 28.
2. Variable

27a.- ¿Qué épocas son las de mayor/menor demanda? (incluir el término correspondiente).

---



---

28.- ¿Cuáles son las responsabilidades que adquiere la persona que la contrata?

---



---

28a.- ¿En caso que no cumpla con ellas qué sucede?

---



---

28b.- Desde su punto de vista, ¿dichas responsabilidades son las adecuadas o deberían aumentarse o disminuirse? ¿Por qué?

---



---

29.- De una manera general, ¿cómo cataloga las relaciones entre las gentes del pueblo? o mejor dicho, ¿las personas de la comunidad se puede decir que son?

- |               |                    |
|---------------|--------------------|
| 1. Muy unidas | 3. Poco unidas     |
| 2. unidas     | 4. Individualistas |

30.- ¿Qué tipo de prendas son las que más realiza? (registrarlas en orden de importancia).

---



---

31.- ¿De qué manera se determina el valor del trabajo? Es decir ¿cómo se establece que por tal pieza le van a pagar cierta cantidad?

---



---

32.- ¿Cuánto es lo que le pagan por cada pieza? (registrar todas las cotizaciones que se proporcionen).

---



---

33.- En promedio, ¿qué tiempo emplea para realizar cada tipo de pieza? (registrar todas las que indiquen. Si la persona "no sabe", de ser posible verificarlo in situ).

---



---

34.- ¿Cómo considera que está pagado su trabajo?

- |                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| 1. Por arriba de su valor | 3. Regular               |
| 2. Bien                   | 4. Por abajo de su valor |

34a.- ¿Por qué hace tal consideración?

---



---

35.- Voy a leerle dos opiniones y Usted, de acuerdo a su conocimiento, me hace favor de indicarme la que considere como acertada:

1. Existen demasiadas mujeres dedicadas a la "costura" en el pueblo por lo que falta trabajo
2. Es tanto el trabajo de "costura" que todavía hacen falta mujeres que se dediquen a él

36.- Ahora vamos a imaginar que surge algún problema entre Usted y la persona que la contrata, pero que ese mismo problema también se presenta con otras gentes dedicadas al

bordado y contratadas por la misma persona, ¿qué cree que sea mejor para resolver el asunto?

1. Platicar entre Usted y la persona que la contrata
  2. Platicar primero entre las gentes que borden y tienen el problema y después hablar con quien las contrata
  3. Otro (registrar respuesta)
- 
- 

37.- ¿Cuál es el horario de trabajo preferente? (si es necesario plantearlo así: ¿me puede describir un día de trabajo normal?, ¿a qué hora comienza, termina, descansa? etc.).

---



---

38.- ¿Qué días de la semana abarca la jornada de trabajo?

---



---

39.- ¿Participa o ha participado en algún grupo u organización? (dar ejemplos: coro parroquial, grupo para hacer una representación en un festejo, para coordinar algunos trabajos, en un equipo deportivo, etc.).

1. Si
2. No  Preg. 39b.

39a.- ¿Cuál y qué actividades desarrollaba?

---



---

39b.- ¿Por qué? (indagar lo más posible).

---



---

40.- Se que es bastante difícil hablar de un promedio de las prendas que realiza, pero haciendo un esfuerzo ¿me podría decir, más o menos, cuántas piezas, de las diferentes prendas, hace al día?

---

---

41.- Ahora todavía más difícil: ¿un promedio de ingresos diarios? (tratar, sin presionar, que se le de respuesta. Si es necesario ayudar en los cálculos, pero sin tomar la iniciativa).

---

---

42.- ¿Ha trabajado junto con otras personas en lo de la "costura"? (explicar, si es necesario, que no como inversionista, sino como contratada).

1. Si
2. No  Preg. 44.

43.- ¿Qué le agrada más: trabajar sola o acompañada? (gente que haga lo mismo).

1. Sola
2. Acompañada

43a.- ¿Por qué? (indagar lo más que se pueda).

---

---

44.- ¿En su trabajo disfruta de alguna prestación como por ejemplo seguro social, vacaciones, gratificación anual o alguna otra?

1. Si
2. No  Preg. 45.

44a.- ¿De cuál(es)?

---



---

45.- Dentro de sus ratos libres ¿cuáles son las principales actividades que desarrolla?

---



---

46.- ¿Qué gastos realiza para desempeñar su trabajo? (mencionar los siguientes elementos sólo en caso de que la entrevista da no lo haga, pero siempre esperar hasta el final: hilos, agujas, energía eléctrica, etc.).

---



---

46a.- ¿Cuánto gasta en ellos, como promedio al mes?

---



---

47.- ¿Ha estado enferma, sufrido accidentes o tenido(tiene) molestias atribuibles a su trabajo?

1. Si
2. No  Preg. 48.

47a.- ¿Cuál(es)?

---



---

47b.- ¿Recibió alguna ayuda de la persona con la que trabaja(ba) mientras estuvo enferma?

1. Si
2. No  Preg. 48.

47c.- ¿En qué consistió?

---



---

48.- De las personas que viven en casa ¿quién de ellos aportan recursos para el sostenimiento?

---



---

49.- De los ingresos que Usted obtiene ¿con qué proporción de ellos colabora para el sostenimiento familiar?

- |                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| 1. Hasta con un 20% | 4. Hasta con un 80%  |
| 2. Hasta con un 40% | 5. Hasta con un 90%  |
| 3. Hasta con un 60% | 6. Hasta con el 100% |

50.- Esa parte con la que colabora Usted para el gasto familiar ¿la cataloga cómo?

- |                            |                    |
|----------------------------|--------------------|
| 1. La más importante       | 4. Poco importante |
| 2. Importante              | 5. Sin importancia |
| 3. Medianamente importante |                    |

51.- Ya ve que muchas personas tienen la costumbre de hacer planes para el futuro. ¿Con respecto a su trabajo, Usted que planes tiene para los próximos 5 años?

---



---

Sólo para solteras, viudas y divorciadas.

52.- Ya que hablamos del futuro, ¿si Usted se casara (volviera a casar) --incluir concepto que resulte apropiado-- cree que con ello se afectaría o no a su trabajo?

1. Si se afectaría
2. No se afectaría  Preg. 53.

52a.- ¿De que forma se afectaría?

---



---

53.- De acuerdo a su criterio y experiencia ¿cómo valora a las condiciones actuales en que se lleva a cabo todo el proceso de la "costura"? (si se percibe incertidumbre explicar el significado de "todo el proceso de la 'costura'").

- |                |              |
|----------------|--------------|
| 1. Las mejores | 3. Regulares |
| 2. Buenas      | 4. Malas     |

53a.- ¿Por qué opina que son las mejores/buenas/regulares/malas? (preguntar con el término que corresponda).

---



---

A las personas que respondieron que regulares y malas ▷ Preg. 53b.

53b.- ¿Qué cambios piensa Usted que harían que las condiciones mejoraran?

---



---

54.- ¿Tiene amigas que se dediquen a bordar?

1. Si
2. No ▷ Preg. 56.

55.- ¿En sus conversaciones tratan temas relacionados con su trabajo?

1. Si
2. No ▷ Preg. 56.

55a.- ¿Cómo cuáles?

---



---

56.- De las personas dedicadas a la "costura" que conoce, ¿existe alguna que le llame la atención por su capacidad para el trabajo, por su alta responsabilidad o por su inteligencia?

1. Si
2. No ▷ Preg. 57.

56a.- ¿Me puede decir de quién(es) se trata? (registrar todos los nombres que se proporcionen, teniendo cuidado en reproducir el orden en que la entrevistada los indique).

---



---

57.- Mientras trabaja ¿cuáles son sus pensamientos más frecuentes?

---



---

58.- ¿En alguna ocasión han realizado determinada gestión conjunta, es decir, en grupo con la persona que las emplea?

1. Si
2. No  Preg. 58b.

58a.- ¿Qué hicieron, cómo pasó, qué resultados obtuvieron? (tratar de obtener la mayor información del caso).

---



---

Preg. 59.

58b.- ¿A qué atribuye que nunca ha sucedido?

---



---

59.- ¿Conoce o ha escuchado hablar de formas asociativas para la producción? (si es necesario dar algunos ejemplos: ARIC Cooperativas, Asociaciones de Productores, UAIM, SPR, S.A.)

1. Si
2. No  Preg. 60.

59a.- ¿De cuál(es)?

---



---

60.- Dar un bosquejo de las formas asociativas y sus objetivos.  
Preguntar: ¿Cuál es su opinión sobre ellas? (Indagar lo más que sea posible).

---



---

61.- Unas cuantas preguntas más para terminar. ¿Existen temporadas en que no trabajan?

1. Si
2. No ▷ Preg. 62.

61a.- ¿Cuáles son estas y a que se debe?

---



---

62.- ¿De los recibos de luz qué porcentaje del total considera Usted que se debe a su trabajo? (por el consumo de la máquina. Agregar la última frase de ser necesario).

- |                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| 1. De 10% a 20% | 4. De 61% a 80% |
| 2. De 21% a 40% | 5. De 81% a 90% |
| 3. De 41% a 60% | 6. Más del 91%  |

62a.- ¿Cuánto es lo que paga en promedio de luz?

---



---

63.- Actualmente con las ventajas y adelantos en las comunicaciones y transportes los productos a veces viajan mucho ¿sabe dónde se vende lo que Usted borda?

---



---

64.- He notado que la mayoría de gentes dedicadas a la "costura" son mujeres ¿por qué cree que sea así?

---



---

65.- Si Usted se viera en la necesidad de participar en un grupo que organizara eventos como rifas, bailes, kermesse, etc: para reunir fondos para obras en la Iglesia. Pero suponiendo que el grupo fuera únicamente de las mujeres que bordan ¿Con quién le gustaría trabajar en él?

---



---

65a.- Pero ya ve que en esos grupos se organizan que en Presidente, Tesorero y esas cosas. ¿De las gentes que me nombró a quién le daría esos cargos?

---



---

66.- ¿Qué tiempo piensa que continuará trabajando en el bordado?

---



---

67.- Sobre lo que hemos platicado ¿quiere agregar algo que considere importante para conocer mejor todo lo relacionado a la "costura"? (registrar toda la respuesta, cuando la haya)

---



---

Observaciones y comentarios: (aquí se incluyen las características del área de trabajo --ventilación, espacio, iluminación, botiquín, privacidad, etc.--. Además de aquello que se considere relevante para registrarlo, como por ejemplo, la presencia de algunos satisfactores como televisión, sala, lavadora y comedor; la actitud de la entrevistada, del resto de su familia, etc.)

---



---

\* NOTAS:

-Lógicamente, antes de proceder a la entrevista, se entablaban diálogos con las personas con la idea de explicarles sucintamente los objetivos de la misma y recalcar la importancia de

sus respuestas y que éstas no se usarían con fines ajenos a los estrictamente científicos y académicos que, por supuesto, no tienen nada que ver con "la política y el gobierno". La presentación también se aprovechaba para enfatizar que si no deseaba proporcionar su nombre que no existía problema en ello. En esencia, con este contacto, se creaba una atmósfera de confianza (lo que técnicamente se conoce como rapport), al mismo tiempo que se animaba al informante a hablar con toda libertad.

Es necesario registrar la existencia de un factor que resultó trascendente e influyó favorablemente para llevar a cabo la encuesta. La relación que se estableció con el Sr. Cura José Luis Gutiérrez Barba, Párroco de Villa de Guadalupe, que mostró interés y disponibilidad al diálogo desde un principio y, por tal razón, exhortó a la gente de la comunidad a colaborar proporcionando la información requerida.

-A pesar de tratarse de una cédula de tipo estandarizada, en su aplicación se mantuvo cierto margen de flexibilidad, es decir, que las entrevistas no fueron totalmente idénticas, practicándose adaptaciones pertinentes (sin llegar a modificar el sentido y razón de las preguntas) de acuerdo a la heterogeneidad y características particulares de la personalidad de las entrevistadas. Así, por ejemplo, en algunos casos de gente joven se substituyó el trato de "usted" por un más familiar "tu" con lo que se lograron comprensibles ventajas en el acervo informativo recabado.

-Fácilmente se aprecia que la cédula de entrevista tiene una estructuración que presenta lógica y continuidad. No se adoptó completamente el sistema de "bloques" en los aspectos que cubre para evitar el tedio y la consiguiente pérdida en la calidad de la información, porque se trató de mantener el interés y obtener respuestas espontáneas y reales. Como medida adicional a lo largo del cuestionario se intercalaron algunas preguntas de control para comprobar la atención y veracidad del informante.

-Por motivos operativos se diseñó un Cuadro Agregado de Respuestas a Cuestionamientos Cerrados y se trabajó con 2 "Block's" donde se concentraron las Respuestas a Preguntas Abiertas. Esta acción significó dos importantes ventajas. Por un lado se resolvió el problema de reproducir la cédula para cada una de las en

trevistadas, lo que hubiera ocasionado tener que manejar 40 "juegos" de la susodicha cédula con la agravante de constituir un paquete global de 640 hojas.

En segundo lugar, abreviar y adelantar pasos en el análisis e interpretación porque en el Cuadro, aprovechando la codificación previa, se agruparon por renglón las respuestas de las 40 informantes, lo que simplificó visualizar comportamientos y relaciones sin tener que entresacar y agrupar las respuestas de cada "juego" de cédula. Igualmente ocurrió para el caso de los Block's donde por secciones se anotaron las respuestas a los cuestionamientos abiertos, sin pecar de estrechez o amplitud en los espacios destinados para el efecto. Porque, cabe señalar, aunque en el presente formato se homogenizó en 2 renglones el espacio para todas las respuestas sólo fue por fines de presentación debido a que en función de la pregunta, a su complejidad y a la experiencia del informante existieron respuestas breves o extensas.

-Como variante en la forma de desarrollar la entrevista se utilizó en 4 ocasiones el apoyo de la grabadora, sin embargo, la información de las mismas posteriormente también se registró en el Cuadro y Block's señalados. Fue tan sólo una modalidad que en ningún momento de la fase de programación de la estrategia del trabajo de campo se contempló como posible que se generalizara.

-La cédula está compuesta por 67 preguntas que al considerar los desgloses se elevan a 105 interrogantes. De las cuales 42 son de tipo cerrado o de alternativa fija y 63 son abiertas pero con la posibilidad de agruparse en parámetros o categorías para facilitar su análisis y descripción. La secuencia de preguntas se sujetó a las recomendaciones de los principales teóricos en metodologías para el levantamiento de encuestas. Por lo tanto se cuidó especialmente que el número de preguntas abiertas seguidas no fuera mayor de 4 (sólo se transgredió al final) para no cansar al entrevistado. Y para no aburrirlo se previó que el número de preguntas cerradas seguidas no violara esa norma. Creo que el balance se logró sin menoscabo en la calidad, contenido y presentación de la cédula.

A continuación se presenta la relación y orden de las preguntas, así como el número de hoja que le corresponde en el formato: CAACC(2), CACCCCA(3), CCCACA(4), AACCAAA(5), CAAACA

A(6), CACCAA(7), CAAAACA(8), AAACAC(9), AACAA(10), AACCAC(11)  
AAAACACA(12), ACCACA(13), CAACCAC(14), AACACA(15), ACACAAA(16)  
AAAA(17). Donde "A" es equivalente a pregunta abierta y "C" a  
cuestionamiento cerrado.

-Invariablemente, al finalizar la entrevista, se agradecía  
el haber cooperado para su realización y de existir dudas por  
parte del informante se contestaban.

## ANEXO # 2

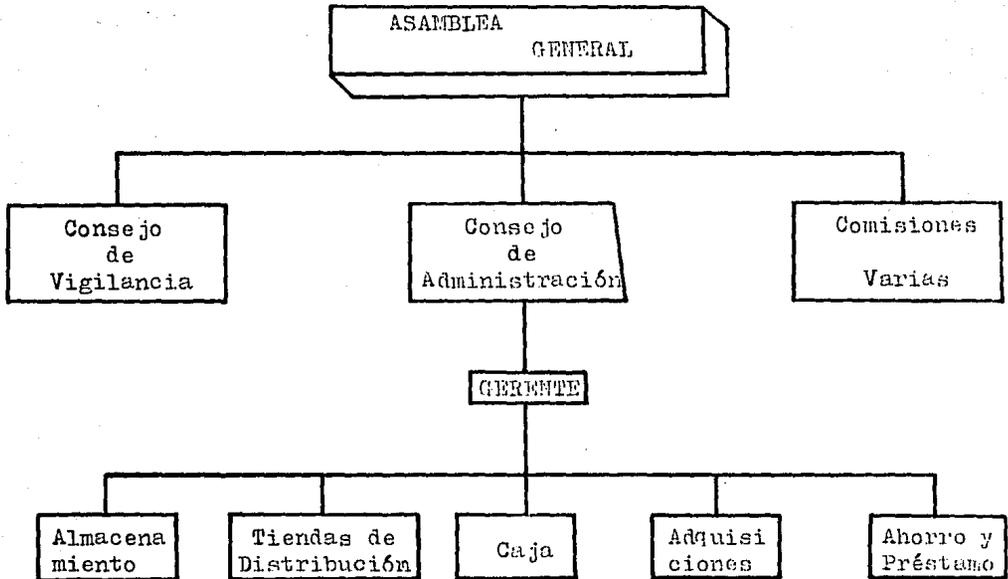
## "FLUJO PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD COOPERATIVA"

## PARTICIPANTES

	STyPS Dir. General de Registros Asociaciones y Org. Coop.	SRE Dir. General de Asuntos Jurídicos Dep. Permisos	Interesados	Dependencias Fomentadoras
Se solicita permiso		1		
Se formula la doc. constitutiva			2	
Se presenta la doc. constitutiva	3			
Se envía a la Dep. Fom. para opinión				4
Se recibe opinión positiva o negativa	5			
Se remite autoriza ción o se devuelve documentación.			6	
Se autorizan libros sociales--contables				7

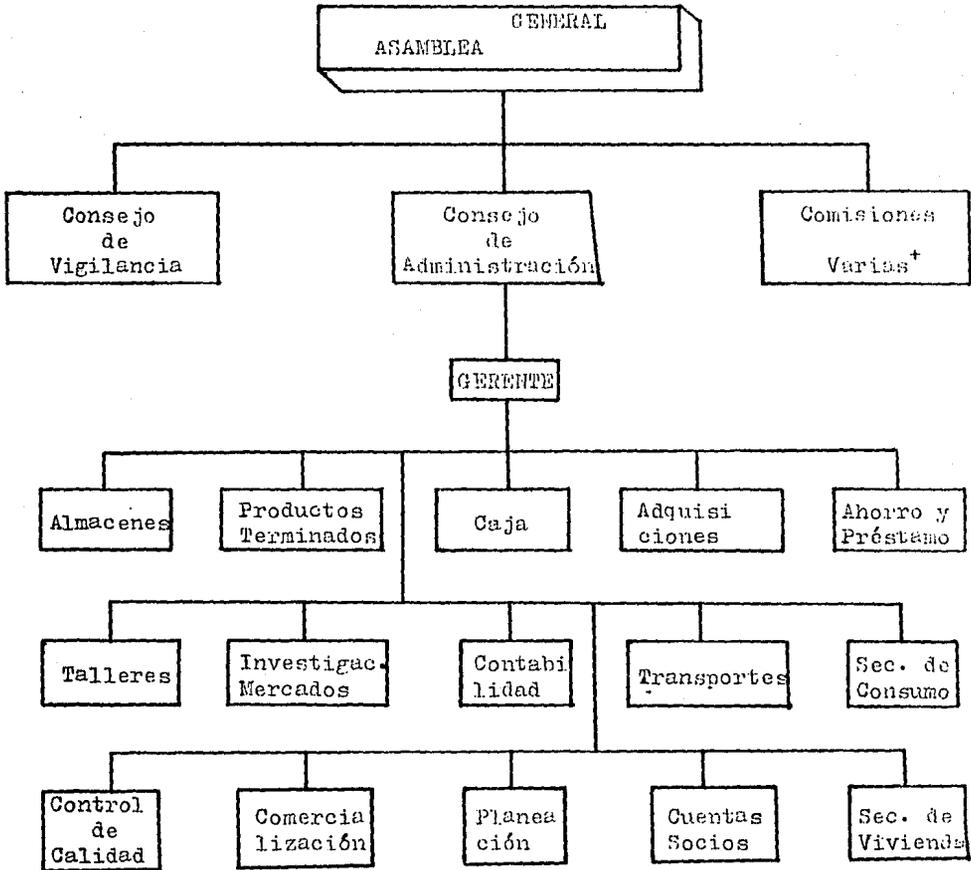
FUENTE: Manual para la constitución de Sociedades Cooperativas. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1980.

## ANEXO # 3

"ORGANIGRAMA COOPERATIVA DE CONSUMO"

FUENTE: Elaborado con la información contenida en Cano Jáuregui, Joaquín "Visión del Cooperativismo en México". México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo. Subcoordinación de Programas Institucionales y Documentación. 1986. p. 65. Y en Meléndez Guzmán, Rafael. Et. al. "Mercadeo de Productos Agropecuarios". México. Editorial Limusa. 1984. p. 711.

## ANEXO # 4

"ORGANIGRAMA COOPERATIVA DE PRODUCTORES"

+Aparte de las Comisiones de Conciliación y Arbitraje, Previsión Social y Educación Cooperativa deberán integrarse las de Control Técnico y Seguridad e Higiene.

FUENTE: Cano Jáuregui, Joaquín. Op. cit. p. 111.